

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



LA PENETRACIÓN DE LA GRAN MINERÍA EN LA SIERRA CENTRAL
DEL PERÚ Y EL PROCESO MIGRATORIO EN EL VALLE DEL
MANTARO,
1890-1930
EL CASO DEL ASIEN TO MINERO DE MOROCOCHA

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADA
EN HISTORIA QUE PRESENTA LA BACHILLER

MARIA ISABEL PATRICIA TWEDDLE BUSTILLO

ASESOR

GASTON ANTONIO ZAPATA VELASCO

LIMA, MARZO DE 2018

RESUMEN

La presente tesis se centra en el resurgimiento de la minería en la sierra central del Perú desde fines del siglo XIX hasta 1930. La actividad minera experimenta cambios sustanciales en la composición del capital, sistemas de trabajo y masa laboral. La mediana minería es desplazada por la empresa Cerro de Pasco la que opera como enclave sometiendo a las demás actividades económicas. Las comunidades campesinas cercanas a los campamentos, poseedoras de recursos propios, fuerzan a los empresarios a utilizar el enganche para proveerse de mano de obra pues la que acude libremente sujeta su presencia, a sus obligaciones en el campo. La migración de los comuneros jóvenes del valle Mantaro es habitual pero va aumentando conforme se acentúa la presión demográfica sobre el control de recursos agrícolas profundizándose la diferenciación entre y dentro de los pueblos. Nuestro interés está en las relaciones entre el capital minero y los trabajadores migrantes temporales y en descubrir las posibles razones que motivan en los operarios de Morococha el cuestionamiento al capital logrando una mayor madurez política. La producción fotográfica de Sebastián Rodríguez en Morococha nos motiva a estudiar su pasado. Junto a ella, empleo fuentes orales -entrevistas a antiguos mineros- y escritas -memorias, archivos- y bibliografía para documentar el tema desde una perspectiva de historia social. El encuentro y mutua utilización de un modo de producción capitalista y un sistema de vida tradicional andino generan un proceso de adaptación y asimilación en este último, profundizando su diferenciación interna la que no llega a destruir su identidad y aprovecha el capital obtenido mediante el salario para ampliar sus recursos en el campo.

INDICE

Introducción	8
CAPITULO PRIMERO: Estado de la Minería en el Perú de fines del siglo XIX hasta comienzos del siglo XX.....	12
1.1 Contexto histórico de la sierra central durante el siglo XIX.....	15
1.2 Mediados del siglo XIX: la coyuntura del boom guanero y la fiebre de los ferrocarriles.....	16
1.3 Características de los valles Mantaro y Yanamarca.....	20
1.4 Organización de las comunidades de los valles Mantaro y Yanamarca en el siglo XIX.....	21
1.5 La propiedad de la tierra y el sistema comunal.....	26
1.6 La minería de la sierra central desde mediados del siglo XIX hasta comienzos del siglo XX.....	29
1.7 Medidas dadas por el gobierno peruano en favor de la minería del cobre y sus Consecuencias.....	38
1.8 Dificultades para la obtención de mano de obra.....	50
1.9 El asiento minero de Morococha.....	56
1.10 El laboreo en el interior y exterior de las minas.....	58
1.11 Vivienda y Salud.....	61
1.12 Nivel de Salarios.....	62
Conclusiones del capítulo primero.....	64

CAPITULO SEGUNDO: La producción minera; relación con las comunidades	66
2.1 La llegada de la empresa Cerro de Pasco a la sierra central del Perú a comienzos del siglo XX	67
2.2 Importancia de las minas de Morococha. La llegada del capital norte americano y la reacción de los empresarios mineros nacionales.....	68
2.3 La construcción de la planta metalúrgica de La Oroya y sus consecuencias.....	77
2.4 Mano de Obra y comunidades durante la llegada del gran capital.....	80
Conclusiones del capítulo segundo	90
 CAPITULO TERCERO: El desenvolvimiento de Morococha como pueblo campamento minero en las tres primeras décadas del siglo XX y su rol en el proceso de formación de la conciencia colectiva de los trabajadores mineros	92
3.1 Aspectos urbanos de la vida en Morococha en las primeras décadas del siglo XX.....	93
3.2 Proceso de formación de la conciencia colectiva minera.....	104
3.2.1 Situación de la clase trabajadora a nivel internacional	106
3.2.2 Situación de la clase trabajadora a nivel nacional.....	110
3.3 Formación de la conciencia colectiva: primeros intentos de organización y paulatina maduración política de los trabajadores mineros. Los traba- jadores minero de Morococha.....	120
-Primer período de gestación de los movimientos mineros: protestas espon- táneas individuales y colectivas (fines del siglo XIX-1923).....	122
-Segundo período en el proceso de formación de la conciencia	

colectiva de los trabajadores mineros del centro.....	129
3.4 La Educación como herramienta para la formación de futuros sindicatos. La difusión del pensamiento mariateguista.....	131
3.5 Aceleración de los conflictos en los campamentos mineros.....	134
Conclusiones del capítulo tercero.....	149
CONCLUSIONES GENERALES.....	152
BIBLIOGRAFIA.....	155
APENDICE I.....	162
APENDICE II.....	164
CUADROS	
Cuadro # 01 Comunidades de los valles de Yanamarca y Mantaro. Censo de 1940	25
	44
Cuadro # 02 Empresas mineras en el departamento de Junín, año 1907.....	
Cuadro # 03 Empresas mineras en el departamento de Lima, año 1907.....	45
Cuadro # 04 Propietarios de Fundiciones en departamentos Junín y Lima año 1911	45
Cuadro # 05 Precio del cobre best selected por tonelada en libras esterlinas.....	47
Cuadro # 06 Producción de cobre en el Perú de 1903 a 1913.....	48
Cuadro # 07 Principales causas de accidentes de trabajo, año 1919.....	61
Cuadro # 08 Salario promedio año 1914	63
Cuadro # 09 Destino del mineral explotado en Morococha año 1912	71

Cuadro # 10 Principales compras por Cerro de Pasco a mineros locales en 1912	72
Cuadro # 11 Producción de cobre en Perú y en Cerro de Pasco años 1903-1923 ...	75
Cuadro #12 Migrantes mineros de Yanamarca y Mantaro bajo, 1940: Población de Jauja.....	86
Cuadro # 13 Migrantes mineros de Yanamarca y Mantaro bajo, 1940: Población de Huancayo.....	87
Cuadro # 14 Valor de principales productos nacionales de exportación.....	108
MAPAS	
Mapa # 01 Sierra Central	14
Mapa #02 Valle Mantaro	19
Mapa #03 Asiento minero de Morococha	42
Mapa #04 Ubicación del Asiento Minero de Morococha.....	66
FOTOGRAFIAS	
Foto # 01 Trabajador minero de la empresa Cerro de Pasco.	121
Foto # 01 Foto # 02 De derecha a izquierda: Ricardo Martínez de la Torre, Jorge del Prado, Gamaniel Blanco, José Carlos Mariátegui, Alejandro Loli, Abel Ventó, Ramón D. Azcurra y Adrián C.Sovero. Bosque Matamula, Lima, octubre 1929.....	138

Foto # 03 Auto retrato de Sebastián Rodríguez	156
Foto # 04 Vista panorámica de Morococha, década 1930	158
Foto # 05 Trabajo topográfico hecho por personal de la empresa Cerro de Pasco....	158
Foto # 06 Inicio de labores turno de mañana en pique de ingreso a mina.....	159
Foto # 07 Trabajadores al interior de socavón perforando la roca	159
Foto#08 Maquinista moviendo materiales a interior de un socavón.....	160
Foto # 09 Personal vistiendo overol de faena saliendo de la mina final de la jornada..	160
Foto # 10 Capataces y trabajadores de subsuelo con lámparas de carbono cerca del pique ingreso. C. Lara en círculo.....	161
Foto # 11 Operarios en cambio de turno al terminar labor. Bocamina S. Cristóbal...	161
Foto # 12 Miembro de staff con capataz y operarios de subsuelo. C.Lara en círculo..	162
Foto # 13 Operarios zona metalurgia vestidos con overol y botas de trabajo. Parte inferior: niño.....	162
Foto # 14 Trabajadores de superficie. Algunos vistiendo “ropa de agua” y casco...	163
Foto # 15 Trabajadores de superficie en zona de máquinas.....	163
Foto # 16 Empleados de la empresa Cerro de Pasco y miembro de staff. En círculo C.Lara.....	164

Foto # 17 Hospital, chequeo de rayos X con personal nacional.....	163
Foto # 18 Foto carnet de trabajador.....	165
Foto # 19 Foto carnet de pallaquera.....	165
Foto # 20 Contratistas con trabajadores en día de pago vistiendo con ropa occidental, cadena de oro .Movilidad propia para transporte de trabajadores.....	166
Foto # 21 Contratista Ricaldi con trabajadores en día de pago. Mujeres pallaqueras Adelante. Movilidad propia.....	166
Foto # 22 Empleado en paseo campestre vestido con ropa occidental elegante	167
Foto # 23 Trabajadores en paseo campestre. Mujeres con vestimenta tradicional ...	167
Foto # 24 Entierro de trabajador acompañado por deudos	168
Foto #25 Trabajadores camino al cementerio de Morococha	168
Foto#26 Día de todos los muertos. Homenaje a difunto.....	169
Foto# 27 Autoridades policiales en zona alta de Morococha	169
Foto# 28 Tienda de telas y dependienta. Uso de máquina registradora “moderna”	170
Foto# 29 Mujer cosiendo con máquina “Singer”.....	170
Foto# 30 Familia campesina de trabajadores mineros en estudio fotográfico.....	171
Foto# 31 Niño retratado en estudio con vestimenta occidental elegante	171

Foto# 32 Pareja de esposos. Vestido tradicional de mujer, occidental de hombre	172
Foto# 33 Trabajador vestido con ropa de labor en estudio con bebida y cigarro	172
Foto# 34 Joven con ropa occidental posando con bicicleta en estudio fotográfico.	173
Foto# 35 Familia campesina en una calle de Morococha.....	173
Foto# 36... Reunión social de miembros del staff en Tucto.....	174
Foto# 37 Trabajadores de la imprenta Camargo. Elaboraron manifiesto de Pliego de Reclamos	174
DIBUJOS Y POSTALES	
Acuarela# 01 San Martín de Tucto. Autor: Raimondi, 1861, vol. III, p 32	37
Postal # 01 Fuente:E. Polack-Schneider – Fotógrafos G. Morgenroth & Cía. Colección particular.....	32

INTRODUCCION

El año 1922 se inauguró en La Oroya una de las mayores plantas procesadoras de minerales del mundo, considerada la mejor de su época por los amplios márgenes de productividad y ganancias. Esta pertenecía a la compañía norteamericana Cerro de Pasco. Desde su llegada al Perú en 1901 inició un proceso de posicionamiento en todo lo relacionado a la explotación de cobre a gran escala convirtiéndose en un enclave minero alrededor del cual giraban todas las actividades económicas de la sierra central. Para ello desplazó a los empresarios mineros locales contando con el apoyo de los gobiernos nacionales y con el contingente de mano de obra proveniente de la zona aledaña del valle Mantaro. Esta región era densamente poblada y estaba organizada en las partes bajas por comunidades campesinas poseedoras de recursos agrícolas explotados bajo el sistema productivo tradicional; además, participaba de fuertes intercambios comerciales inter y extraterritoriales lo que significaba un constante contacto con la economía de mercado. Uno de los medios empleados para complementar sus necesidades de capital era la práctica de migraciones individuales temporales a los asentamientos mineros cercanos en donde se pagaban salarios superiores a los de otras ramas productivas.

En el presente estudio buscamos averiguar cómo fue dándose este proceso entre los migrantes campesinos que acudieron a trabajar en las minas a cambio de salario. Este proceso fue intenso y produjo profundas diferenciaciones dentro y entre las comunidades del Mantaro. En los fríos y apartados centros mineros fue asentándose un conglomerado humano de corta o mediana estadía que resistía durísimas condiciones de trabajo y de vida. Conforme fue perfeccionándose e intensificándose el proceso productivo minero, los campesinos convertidos temporalmente en mineros fueron migrando por tiempos más prolongados y se fueron transformando en mano de obra más calificada. ¿Cómo fueron las relaciones laborales en estos campamentos?, ¿cuál fue el comportamiento de la empresa para con el capital nacional y para con sus trabajadores? ¿compensaban los salarios la separación de sus lugares de origen para los campesinos mineros?, ¿hubo entre el imperialismo minero encarnado en el caso de la sierra central por la empresa Cerro de Pasco algún proceso de maduración de su conciencia como tales?, ¿estuvieron en contacto con trabajadores de otras ramas económicas

o con ideologías políticas que cuestionasen el sistema y su rol dentro del mismo? Estas interrogantes estarán presentes a lo largo de estas páginas tratando de encontrárseles aproximaciones.

Hemos centrado nuestra investigación en el asentamiento minero de Morococha por varias razones. Este se trató del segundo centro minero de la sierra central y sus minas tenían la peculiaridad de ser abundantes y de mejor ley que otros asientos durante el lapso de tiempo que abarca nuestro estudio (1890-1930); conformó un conglomerado humano de más de 10,000 habitantes acostumbrados al constante movimiento de capital no solo en manos de los grandes y medianos empresarios mineros, de enganchadores y contratistas sino también de comerciantes y transportistas y de aquellos trabajadores mineros que supieron combinar sus recursos en el campo con sus ingresos obtenidos laborando en las minas.

Los años posteriores que van de 1930 hasta 1974 forman parte de una segunda etapa en el desarrollo del quehacer minero en la sierra central marcado por la política empresarial de la compañía Cerro de Pasco. En esa fecha sus propiedades mineras de la sierra central fueron adquiridas por el gobierno nacionalista del general Velasco luego de años de negociaciones para con el precio de venta. La guerra senderista de los años 80-90 golpeó duramente a centros mineros como Cerro de Pasco y Morococha exigiendo por la fuerza la participación de los trabajadores mineros en favor de su causa, ocasionando la muerte de dirigentes y la fuga de muchos de sus habitantes.

Otra razón para haber escogido el tema fue el haber tenido la oportunidad de conocer a la Dra. Frances Antmann, PHD de la Universidad de Columbia, para quien trabajé durante los años 1980-1981 realizando un sondeo histórico del campamento y quien permitió que utilizara su material fotográfico para enriquecer mi conocimiento de los actores de esta etapa de nuestra historia. El motivo era conocer el trasfondo social de las fotografías tomadas por Sebastián Rodríguez, artista huancaíno que desde 1928 trabajó y vivió en Morococha con su numerosa familia, instalando un estudio fotográfico concurrido por muchos pobladores del

lugar. Desde entonces laboró para la compañía Cerro de Pasco teniendo a su cargo el registro visual de los avances en infraestructura, del personal dentro y fuera de las labores y de las fotos que aparecían en los carnets de registro de los operarios contratados por la empresa a partir de 1930.

Con la dra. Antmann viajé a Morococha y realicé entrevistas a los pobladores, antiguos servidores de la empresa Cerro de Pasco. Por cuenta propia recorrí el valle Mantaro entre agosto y setiembre de 1986 con el propósito de conocer a sus pobladores y continuar con las entrevistas, visitar archivos en las ciudades de Jauja y Huancayo, ocasión en la que pude comprobar la riqueza del folklore y la solidaridad entre paisanos así como la fuerte identificación y celo de cada comunidad en relación a sus vecinas. Otras entrevistas fueron hechas en la ciudad de Lima a migrantes instalados en la capital y relacionados con el quehacer minero en Morococha. Las preguntas hechas a los entrevistados se referían a su quehacer laboral como a su vida personal, sus orígenes, su familia y su experiencia en Morococha.

El espacio de tiempo escogido en el presente estudio abarca desde la última década del siglo XIX cuando tuvo lugar el “boom” del cobre que desplazó la producción de plata y significó un cambio en la política empresarial de los inversionistas mineros nacionales conjuntamente con el mayor uso de mano de obra campesina que fue asegurándose por parte de los empresarios mediante contratos con “enganchadores” y se prolonga hasta finales de los años veinte cuando ocurrió el desplome de los precios del cobre y la ebullición de los conflictos laborales hasta llegar a un quiebre con la empresa y el gobierno. En ese lapso de tiempo puede observarse la transformación tanto del capital (pequeñas y medianas inversiones de empresarios nacionales a enclave imperialista) como de la mano de obra (de gran movilidad temporal, mayormente sujeta bajo contratos de enganche y escasa calificación a semi temporal teniendo un mayor peso los ingresos provenientes del trabajo en las minas y un paulatino madurar de su conciencia como clase trabajadora).

El manejo de la bibliografía ha sido hecho teniendo en cuenta la pertinencia y calidad de los estudios, comprobando que existe una rica investigación –aunque no exhaustiva- sobre temas como el enganche minero. Para los primeros años de este estudio en lo relativo al quehacer minero, han sido de mucho valor los trabajos realizados por Carlos Contreras y José Deustua; H. Bonilla, A Flores Galindo, Florencia Mallon, Adrian De Wind, Julian Laite, Richard Adams para todo el período estudiado. Los conocimientos de Nelson Manrique sobre la región de la sierra central han servido para ubicar el contexto histórico previo de las comunidades.

En lo relativo al comportamiento político de los trabajadores mineros he encontrado rico material paralelo y universal en clásicos de la historia social como Eric Hobsbaum, G. Rudé y E. P. Thompson así como de gran aporte el pensamiento de J.C. Mariátegui, los testimonios de Jorge del Prado, R. Martínez de la Torre. El conocimiento de la zona y los estudios etnológicos así como sus apreciaciones sobre el mestizaje y la repotenciación tras un proceso de transculturación de valores occidentales de la cultura andina de J.M. Arquedas dan una perspectiva más positiva sobre la identidad del campesino - migrante- minero centroandino.

Una fuente valiosa sobre la parte productiva y la perspectiva empresarial la he encontrado en los boletines del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú. (desde ahora BCIMP)

Quiero agradecer a mi asesor, Dr. Antonio Zapata, por haber tenido la paciencia de esperarme desde que lo contacté el año 2014 y haber sido tan preciso y acertado en sus consejos.

CAPITULO PRIMERO

LA RECUPERACION DE LA MINERIA PERUANA A FINALES DEL SIGLO XIX: EL EMPRESARIADO NACIONAL, LOS OPERARIOS MINEROS Y LA EXPLOTACION DEL COBRE.

Los últimos años del virreinato del Perú estuvieron dominados por las luchas independentistas encabezadas por criollos, las mismas que terminaron por derrocar al régimen colonial de los borbones dándose inicio al proceso de formación de la República, proceso que se prolongó hasta mediados del siglo XIX. Luchas entre caudillos coparon la política y mantuvieron a la población como parte y testigo de sus victorias y derrotas. En el plano formal, las instituciones cambiaron pero mucho del régimen colonial continuó, sobretodo en el plano económico y en el marco legal.

La actividad económica que había sido favorecida ampliamente durante el régimen español fue la minería extractiva basada en la obtención de mineral plata. Esta aportaba a la Corona beneficios muy superiores a la agricultura, ganadería o la incipiente industria. Como sostienen los historiadores Contreras, Deustua, Fisher, entre otros, aunque la producción minera había decaído durante el siglo XVIII y la política borbónica no había puesto énfasis en ella como lo hicieron los de la dinastía anterior de los Austrias, sin embargo ésta había logrado recuperarse gracias a una reducción del 50% en la tributación y la exportación de plata seguía siendo el principal aporte económico para la metrópoli. Tras la gesta emancipadora los caudillos de turno tampoco pusieron mayor interés en las otras ramas productivas. Habiendo sido la minería en el virreinato peruano trabajada extensivamente a pequeña y mediana escala, con escasos capitales y menos aún tecnología adecuada, ésta pronto logró recuperarse. Con los avances de la primera revolución industrial y estando próxima la segunda, aquellos mineros que continuaron en el rubro comenzaron a realizar mejoras tecnológicas y a perfeccionar la actividad minera en su conjunto.

En lo que había sido el Bajo Perú, las zonas de extracción de mineral más representativas eran Hualgayoc (Cajamarca), Cerro de Pasco y Puno, de las cuales Cerro llevaba una gran ventaja a las otras.¹ En la sierra central donde se hallaban sus yacimientos había cuantiosos minerales ricos especialmente en plata, oro y sobretodo cobre. Tanto los antiguos mineros como los comerciantes de la zona y aventureros extranjeros aumentaron el número de denuncios.

Además de Cerro de Pasco figuraban como centros mineros de interés Huarochiri y toda la zona de Yauli incluida Morococha. Es en este asiento minero de Morococha donde se centra el interés de nuestro estudio ya que después de Cerro de Pasco fue el asiento más abundante en minerales y en donde se hicieron importantes inversiones de capital – primero por emprendedores locales, luego por empresas extranjeras-, circularon sumas de dinero inimaginables hasta entonces y se concentró un volumen de población migrante que, de no haber sido por la minería, no hubieran acudido a lugares tan inhóspitos. Fue también en ella donde se iniciaron los primeros intentos de organización de los trabajadores por la mejora de sus derechos y donde se alcanzó un mayor desarrollo de la conciencia colectiva, llegando a convertirse en una amenaza para el gran capital minero. ¿Cuáles eran las particularidades de este asiento minero?, ¿qué dificultades afrontaron los pioneros empresarios?, ¿cómo eran las relaciones laborales y sociales?, ¿cómo articulaba la mano de obra su temporal estadía en él con su condición de campesinos comuneros?, ¿por qué tuvieron los mineros de Morococha un comportamiento más audaz en la lucha por obtener sus reivindicaciones? A estas preguntas trataremos de hallarles respuesta a lo largo del presente trabajo.

¹ Contreras, 2010, p.108-109

MAPA # 01

UBICACIÓN DE LA SIERRA CENTRAL DEL PERÚ



Fuente: elaboración propia

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA SIERRA CENTRAL DURANTE EL SIGLO XIX

A aproximadamente 150 kms de la capital, Lima, se ubica la sierra central del Perú. Esta distancia, aunque aparentemente corta, está flanqueada por la cordillera de los andes alcanzando alturas de más de 4,500 mts. sobre el nivel del mar por lo que su acceso era sumamente dificultoso dada la calidad de las vías de comunicación.² Las que habían uniendo a la costa y entre los valles, eran caminos de tierra, aún más estrechos en las zonas bordeando los cerros. Los medios de transporte utilizados se reducían a mulas, llamas y el propio caminar humano.³ Sin embargo, sus fértiles valles –Mantaro y Yanamarca-, su riqueza hidráulica, sus pastos en las alturas aptos para la ganadería, su densa población organizada en comunidades provistas de recursos propio, la existencia de un floreciente mercado interno relacionado con el mundo exterior, la riqueza minerológica del subsuelo, todo ello unido a una rica cultura ancestral que conocía y asimilaba patrones occidentales, hacían de la sierra central un foco de desarrollo efectivo y prometedor.

Esa misma proximidad a la capital hizo que la región central fuera escenario de las últimas luchas de la campaña emancipadora pues en ella se llevaron a cabo las batallas de Junín y Ayacucho, colaborando con hombres, víveres y vituallas para el sostenimiento de ambos ejércitos. En los años siguientes a los conflictos entre caudillos también se utilizaron sus recursos y se ocuparon áreas tales como Huancayo (Gamarra, Castilla, Echenique) desestabilizando el comercio regional. Gamarra ocupó la zona durante cuatro meses; Castilla dio en esta ciudad los decretos para la abolición del tributo indígena y la manumisión de los esclavos y en agradecimiento a sus pobladores por el apoyo recibido elevó a la ciudad a la categoría de capital provincial y dictó una serie de medidas para mejorar la calidad de la educación en la zona (1864).⁴

²Manrique, 1981, p. 21

³Herndon, 1853, p. 57

⁴Manrique, 1987, p. 115-116

Allí no terminaría el apoyo dado por la región al gobierno nacional. Al ocurrir el estallido de la guerra del Pacífico, las tropas chilenas invadieron y destruyeron pueblos enteros, impusieron cupos a las comunidades, pusieron especial empeño en dejar inservible la infraestructura en caminos y lugares de explotación minera para así postergar la recuperación del país. Esta incursión en la zona respondía a la formación de guerrillas campesinas –las montoneras- que luchaban siguiendo las órdenes del Mariscal Cáceres y aún después de producirse la rendición, éstas continuaron en pie de lucha e incluso entraron en abierto enfrentamiento y posterior venganza contra los hacendados colaboracionistas. Como señala el historiador Nelson Manrique, durante este tiempo la población de las comunidades de la región central se orientó hacia el autoconsumo y al terminar el conflicto logró estabilizarse pronto dado el bajo nivel de costo económico que significaba la recuperación.⁵

1.1 MEDIADOS DE SIGLO XIX: LA COYUNTURA DEL BOOM GUANERO Y LA FIEBRE DE LOS FERROCARRILES

Durante la bonanza del guano en la década de los años 40 y 60 del siglo XIX, los gobiernos de turno encontraron en este recurso natural la solución para rehacer la economía del país. Un ejemplo: las exportaciones de guano significaron para el año 1870 más del 60% de los ingresos nacionales. Estos, lejos de ser utilizados para el reflotamiento del agro de la sierra o para impulsar actividades productivas en la incipiente industria nacional, fueron usados para cubrir la deuda pública arrastrada desde los años de la venida de las expediciones libertadoras, para indemnizar a los antiguos propietarios de esclavos, para el pago de los servidores públicos cada vez más en aumento y para mejorar la educación e infraestructura.

⁵ Manrique, 1980, p. 17

Los más favorecidos con los pagos de indemnizaciones (en muchos casos infladas o ficticias) llevaron fuera del país sus capitales, invirtieron en bienes raíces o los dedicaron a actividades financieras altamente especulativas.⁶

Esa súbita bonanza en manos de pocos beneficiarios convertidos en ávidos consumistas ocasionó un alza en el costo de vida.⁷ La población de la capital había aumentado, pasando los 100,000 habitantes, las tierras de cultivo de alimentos cercanas a Lima habían sido utilizadas para el cultivo de productos más rentables como la caña de azúcar y el algodón cuyo mercado internacional estaba en alza.⁸ Se necesitaba proveer de alimentos a la costa y por ello los productos de la sierra central tuvieron una mayor demanda con el consiguiente beneficio de productores aptos para lograr cultivos comerciales, comerciantes intermediarios y arrieros.⁹

Las tremendas dificultades de transporte así como el rico potencial de los valles del Mantaro y Yanamarca fueron resaltadas por Manuel Pardo luego de un viaje realizado a la ciudad de Jauja.¹⁰ Desde entonces estuvo convencido de la necesidad de unir la cordillera central con la capital mediante la construcción de líneas férreas. Su empeño como líder del primer partido político –Partido Civil- que alcanzara la presidencia en 1872, terminaría siendo respaldado por su enemigo político, Nicolás de Piérola, quien, como ministro de Hacienda durante el gobierno de José Balta, ordenó la construcción de ferrocarriles en diferentes zonas del país comprometiendo las finanzas públicas con empréstitos onerosos.¹¹

⁶ Basadre, 1968, t.IV, cap. XLV, p. 27-31

⁷ Deustua, 2011, p. 202

⁸ Yépez, 1972

⁹ Manrique, 1978, p. 69

¹⁰ Pardo, 1947, p. 21

¹¹ Deustua, 2011, p. 193

La grave crisis financiera por la que atravesaba el Perú desde la década de los años setenta profundizada por los efectos de la guerra del Pacífico (1879-1884) hicieron que el gobierno peruano firmase el contrato Grace por el que quedaba libre de obligaciones frente a los bonistas ingleses acreedores de los empréstitos hechos por Piérola durante el gobierno del presidente Balta, a cambio de la entrega de los derechos sobre los ferrocarriles por espacio de 66 años y de grandes extensiones de tierra en la zona del Ene y Perené.^{12,13}

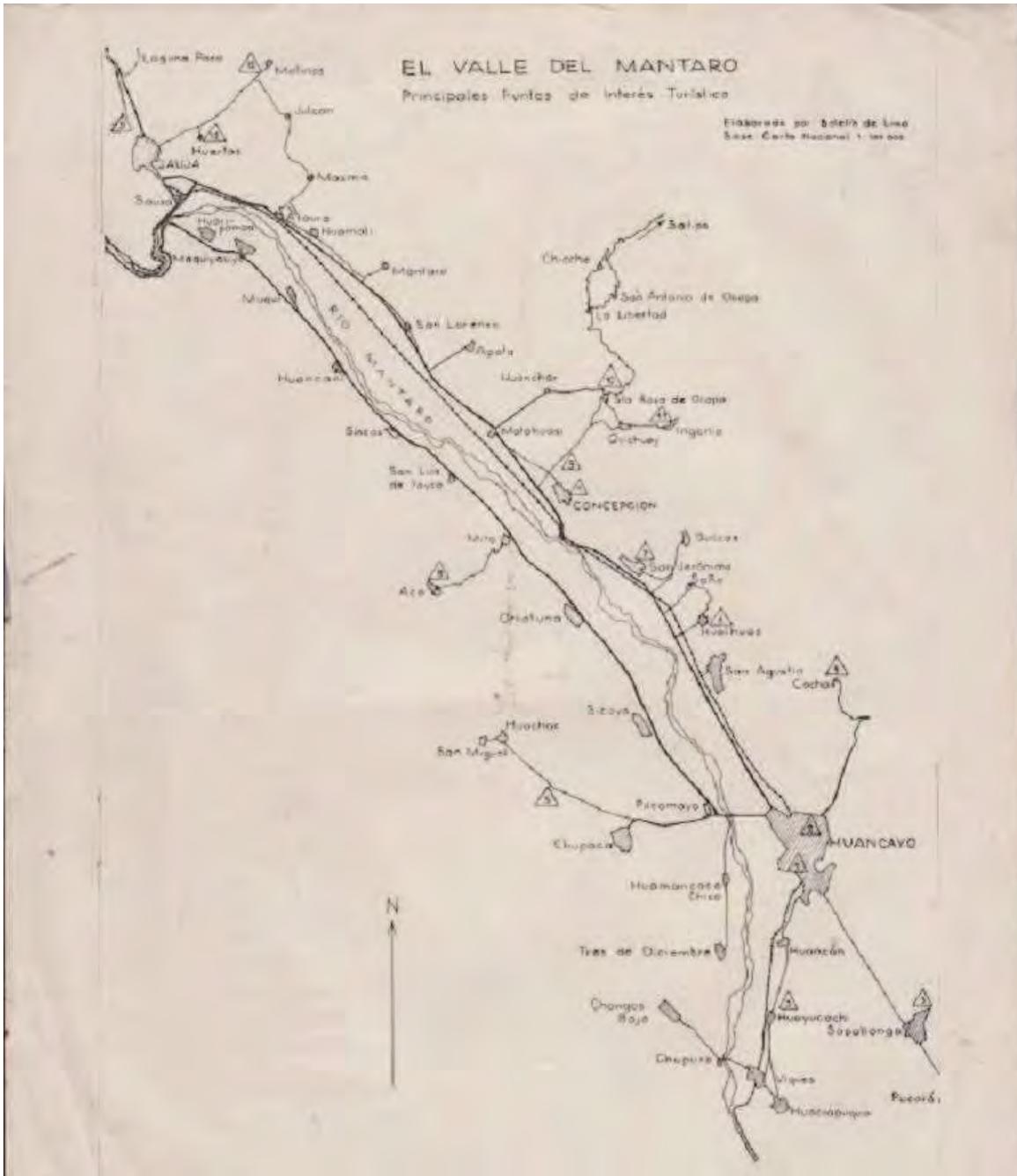
En 1889 el Comité de Tenedores de Bonos se comprometió, entre otros puntos, a concluir la construcción del ferrocarril de Chicla a La Oroya, creándose la Peruvian Corporation al año siguiente. De esta manera, la línea férrea llegó a Casapalca (1892) y a La Oroya (1893), pasando también por Morococha, en momentos en que la demanda y las cotizaciones del cobre empezaban a incrementarse.¹⁴ Muy pronto, con la llegada de la compañía norteamericana Cerro de Pasco Investment, empresa formada para la explotación de cobre a gran escala en las zonas comprendidas entre Cerro de Pasco y Yauli, la empresa Peruvian Corporation le vendió sus derechos por lo que quedó libre para la construcción de un ramal de 130 kms. hasta Cerro de Pasco, creándose ese mismo año (1902) la empresa Cerro de Pasco Railways que se encargaría de todo lo relativo a este medio de transporte. Al tener el monopolio del ferrocarril, la empresa Cerro de Pasco tendría el dominio de los precios del transporte, manteniendo tarifas diferenciadas, menores para sus productos y elevadas para terceros. De ello trataremos en el segundo capítulo.

¹² Yépez 1972, p.136-139

¹³ Manrique, 1978, p 22; 1987, p.247-248

¹⁴ Manrique, 1981, p. 25

MAPA #02
EL VALLE MANTARO



Fuente: Boletín de Lima #2, 1979

1.2 CARACTERISTICAS DE LOS VALLES MANTARO Y YANAMARCA

En el siglo XVI, al producirse la conquista española, los señores Wanka se aliaron a éstos en su lucha contra el Imperio Inca, proporcionándoles recursos humanos, víveres y vituallas. En agradecimiento a la ayuda prestada, la Corona española otorgó privilegios a los señores locales permitiéndoles conservar su autoridad y propiedades sobre tierras, ganado y población mediante la Real Cédula de 1564.¹⁵ La zona comprendida en estos privilegios abarcaba tanto territorios en las partes altas como en tierras bajas de la cordillera central.

Las tierras altas poseían abundantes pastos propicios para la ganadería a los cuales tenían acceso tanto las comunidades asentadas en las tierra bajas como los antiguos señores wanka –linajes Surichaqui, Cuchillanqui y Guacrapaucar. Fue en esta zona de tierras altas, conocida como Alto Mantaro, donde se desarrollaron haciendas de grandes extensiones dedicadas a la ganadería extensiva empleando mano de obra a la que se le permitía pastar su propio ganado (llamado waccha) a cambio de fuerza de trabajo.¹⁶

Durante el siglo XIX las haciendas de los antiguos linajes habían sido objeto de cambios en la propiedad fuera por deudas, herencia, matrimonios, cesión o ventas, disminuyendo la influencia de los señores locales frente a inversionistas foráneos. Tanto el mercado regional como la creciente demanda de sus productos por la capital hacían rentable la actividad ganadera al punto que, previo a la guerra del Pacífico, los hacendados pusieron énfasis en una producción más intensiva que extensiva, invirtiendo en el mejoramiento del ganado y haciendo más presión sobre el ganado waccha que mermaba la calidad del producto amén del consumo de pastos.¹⁷

¹⁵ Espinoza Soriano, 1973,p.274

¹⁶ Manrique, 1978, p.12-15

¹⁷ Manrique, 1978, p. 15-16

Gran parte de los hacendados tenía sus intereses económicos puestos no solo en la ganadería sino que llevaban tiempo desarrollando actividades en minería, comercio y transporte, así como también gozaban de notoriedad como autoridades locales; algunos aspiraban a obtener cargos de influencia en la política nacional.¹⁸

Las dificultades que tenían que afrontar eran la competencia por linderos y recursos (especialmente pastos y agua) con las comunidades de las tierras bajas y lo rudimentario de las vías de comunicación que retardaban el transporte del ganado hasta la capital más de tres meses.¹⁹ La perspectiva de contar con transporte moderno mediante la construcción de una vía férrea central en la década de los años 70 permitiría que el ganado llegara a la capital en menor tiempo y en mucho mejor estado para su beneficio. Estos planes, sin embargo, fueron violentamente truncados por la guerra y por las incursiones de las guerrillas caceristas que arrasaron con el ganado y la infraestructura. Muchos ganaderos vendieron sus propiedades muy por debajo de su valor y no fue hasta la última década del siglo XIX que comenzó la recuperación de esta actividad económica, financiada y apoyada por el capital minero y por la oligarquía limeña que requería de su producción.

1.3 ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE LOS VALLES MANTARO Y YANAMARCA DURANTE EL SIGLO XIX

Como ya habíamos señalado, merced a los privilegios obtenidos desde comienzos del virreinato, las comunidades lograron mantener sus tierras y ganado y continuar rigiéndose por relaciones de reciprocidad bajo un marco cultural ancestral. Existían ayllus organizados espacialmente en las que habían sido las zonas de Hatunxauxa, Hananwanka y Lurinwanka que correspondían a las posteriores circunscripciones de Jauja, Concepción y Huancayo. La población había sufrido los embates de la Conquista y

¹⁸ Manrique, 1987, p.141

¹⁹ Contreras, 2010, p. 63

el brote de enfermedades por lo que su número se había reducido considerablemente pasando de 27,000 habitantes en 1520 a 7,000 en 1570.²⁰

El censo de 1876 arrojó un total de 119,327 habitantes para las provincias de Jauja, Concepción y Huancayo, cifra que se redujo considerablemente como resultado de su participación activa en los conflictos bélicos de la guerra con Chile. Al finalizar la ocupación chilena en la década de los 80, la población comenzó su recuperación. El conglomerado más desarrollado hasta mediados de esa centuria había sido la ciudad de Jauja. Esta contaba con cultivos de trigo y maíz, engorde de porcinos, fabricación de embutidos y una feria semanal que atraía a los comerciantes de la zona. La población de sus comunidades estaba acostumbrada al uso del dinero proveniente de trabajos estacionales en las minas de Cerro de Pasco y de la venta de sus productos agrícolas comerciales. Sin embargo, en la zona sur, la ciudad de Huancayo favorecida por caudillos, por su posición geográfica, mayor población e importancia de sus transacciones comerciales a través de su feria dominical, venía desplazando a Jauja en importancia tanto económica como política. Ya desde finales del siglo XVIII era un importante lugar de tránsito y descanso de las caravanas de arrieros que venían desde el virreinato de Río de La Plata, pasando por las minas de azogue de Huancavelica hasta llegar al asiento minero de Cerro de Pasco.²¹

Las comunidades indígenas de las tierras bajas de los valles de Yanamarca y Mantaro eran así las más ricas y poderosas de la sierra central debido a los privilegios que los curacas wanka recibieron en el siglo XVI. Durante el gobierno del virrey Toledo, al darse las ordenanzas para la reagrupación de sus habitantes en poblados bajo el dominio español, los ayllus vinieron a integrar las “reducciones de indios”. De esta manera resultaba más fácil para los conquistadores la gobernabilidad, el recaudo de tributos y el adoctrinamiento de la población sometida. El valle del Mantaro, conocido como el Bajo Mantaro, poseía fértiles tierras en una extensión aproximada de 42 leguas, equivalente a 100,000 kms².

²⁰ Espinoza Soriano, 1973, p. 244

²¹ Manrique, 1987, p. 161-164

De las antiguas reducciones de indios derivaron las comunidades integradas por ayllus -familias extensas organizadas social y económicamente bajo el sistema de reciprocidad y partícipes de la cultura ancestral andina alterada en mayor o menor grado por la transculturación resultado de dos centurias de dominio español y a sus continuos contactos con la zona costera. Su actividad primordial era la agricultura de pan llevar para el autoconsumo.

No obstante, las oportunidades de mercado por su cercanía a lugares de alta demanda de alimentos -asientos mineros y ciudades- hicieron que estos cultivos fueran siendo sustituidos por otros más comerciales. Semillas de papa, verduras y hortalizas comenzaron a ser cultivadas por las comunidades más relacionadas con los circuitos comerciales regionales, produciéndose un desbalance en los ingresos dentro y entre comunidades y cambios en los hábitos de consumo.²²

El siguiente cuadro contiene cifras extraídas del censo poblacional de 1940; no hubo otros censos de este tipo desde 1876 por lo que nos valemos del mismo como marco referencial. En él se puede notar que, efectivamente, la población de la zona sur del valle Mantaro, con su eje en la ciudad de Huancayo, era superior a la zona norte, correspondiente a los distritos de Jauja, en 27,203 habitantes para el año 1940, es decir, era 22% más poblada. Sin contar a las ciudades capitales de provincia, habría un promedio de 3,682 pobladores por comunidad en Jauja y 5,442 en Huancayo, por lo que la zona sur era superior en potencial económico y recursos humanos. También nos revela el desequilibrio poblacional y, por tanto, de oportunidades entre las comunidades. En el caso de la provincia de Jauja, comunidades con fuerte tendencia a migrar hacia las minas de Morococha -Ataura y Matahuasi- reflejaron comportamientos distintos en sus aspiraciones frente a lo que la migración a estos lugares pudiera aportarles.

²² Assadourian, 1980, p. 35

Los investigadores R. Adams y M. Grondin hicieron estudios sobre la comunidad de Muquiyaayo y el significado de su presencia en los asentamientos mineros con puntos de vista distintos. Mientras para Adams se trató de un proceso de cambio social (de castas a clases) y económico (diferenciación) favorable al progreso de la comunidad, para Grondin significó un quiebre de valores.^{23,24} Páginas adelante trataremos de los posibles motivos que impulsaron a los comuneros de los valles a migrar temporalmente, en especial hacia las minas cercanas, a Huancayo, a la capital y a las haciendas costeras.



²³ Adams, 1959

²⁴ Grondin, 1978.

CUADRO # 01:

Provincia de Jauja**Provincia de Huancayo**

	Población		Población
Jauja	20,074	Huancayo	37,526
Aco	3,713	Ahuac	5,401
Acolla	5,992	Colca	3,939
Andamarca	10,915	Chongos Alto	6,151
Apata	3,382	Chongos Bajo	6,521
Ataura	857	Chupaca	9,328
Comas	7,692	Huacrapuquio	3,669
Concepción	5,408	Huasicancha	4,230
El Mantaro	2,646	Jarpa	3,710
Huamalí	1,549	Pariahuanca	4,745
Huaripampa	1,170	Pucará	3,799
Julcán	2,441	San Agustín	3,519
Leonor Ordóñez	1,388	Huayucachi	4,238
Llollapampa	2,842	San Jerónimo	10,350
Marco	6,470	S.Dgo. Acobamba	6,978
Masma	2,184	Sapallanga	6,780
Matahuasi	2,368	Sicaya	3,725
Mito	3,090		
Muquiyauyo	3,144		
Orcotuna	7,072		
Paccha	1,641		
Parco	1,368		

Fuente: En base a Censo Poblacional 1940.
Elaboración propia

1.4 LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y EL SISTEMA COMUNAL

El control de la tierra, las prácticas de cultivo y el calendario agrícola estaban en manos de las autoridades comunales pero la propiedad de la misma fue tendiendo hacia la privatización como resultado de los cambios en la política nacional y a las necesidades individuales de los propios comuneros. Entre los decretos dados por Bolívar estaba el de la privatización de las tierras de las comunidades con la idea de extender el concepto de libertad y uso voluntario de la misma por parte de los indígenas, hecho que fue aprovechado por terceros y extraños más que por los supuestos beneficiarios.²⁵ Situación similar ocurrió al comenzar la siguiente centuria cuando por un decreto de 1904 el gobierno facultó la libre disposición de las tierras comunales. El resultado fue la fragmentación de la tierra en parcelas de poca extensión; el promedio por parcela era un tercio de hectárea, lo que reducía las posibilidades de cultivo o forzaba al campesino a arrendar a la propia comunidad o a terceros o por último, vender.^{26,27}

El sistema comunal estaba vigente; significaba el 40% de la organización productiva del país según el antropólogo F. Fuenzalida.²⁸ A fines del siglo XIX y continuando el siguiente, las comunidades se interesaron en ser reconocidas como tales.²⁹ No solo organizaban el calendario agrícola y disponían del usufructo de las tierras comunales y sus recursos, controlaban el cumplimiento de las obligaciones y de los beneficios de sus integrantes sino que sus autoridades defendían legalmente sus intereses frente a terceros, especialmente enfrentándose a litigios de linderos con otras comunidades y frente a la presión de los hacendados de las zonas altas.

²⁵ Kapsoli, 1982, pg. 32

²⁶ Escobar, 1973, p. 46

²⁷ De Wind, 1977, p. 276

²⁸ Fuenzalida, 1978

²⁹ Matos, 1976, p. 175

Al momento de formar una nueva familia, el hijo recibía de la comunidad una cantidad de tierra para trabajarla y pasaba a convertirse en comunero activo con derechos (poder arrendar tierras y pastos de la comunidad, recibir ayuda para la construcción de su vivienda y determinadas faenas del campo, poder ser elegido para cargos comunales, participar en las asambleas y celebraciones) y deberes (aportes en trabajo, dinero, presencia en faenas comunales y cumplir con sus cargos como autoridad en caso de haber sido elegido). Contaba para ello con el apoyo de la familia extensa a la que pertenecía.

Además de las labores agrícolas, el comunero del Mantaro podía contar con pastos de altura para su ganado pertenecientes a la comunidad, dedicarse al comercio de sus productos en las ferias semanales, poseer acémilas o llamas para arriendo a comerciantes y mineros, producir artesanía, migrar temporalmente (siembra de caña en ceja de selva, cultivo de algodón y caña en la costa, trabajo en haciendas altinas o en los asientos mineros)³⁰ y así solventar la creciente demanda de dinero (tributo indígena, obligaciones comunales, fiestas patronales, mejora de sembríos, enfermedad de algún familiar..) Dentro de la familia campesina, la compañera desempeñaba un rol fundamental pues era la que supervisaba la formación de los hijos, atendía a los ancianos, participaba y vigilaba los trabajos de campo y pastoreo – especialmente en ausencia del varón-, confeccionaba textiles, ropa, comerciaba al por menor productos agrícolas, aves de corral y huevos, producía artesanía etc.³¹ De esta manera, el comunero contaba con la posibilidad de diversas actividades productivas para lograr el equilibrio económico familiar.

Durante el siglo XIX el abanico de posibilidades de ocupación de la fuerza laboral así como el control que tenían sobre sus medios de producción y su participación en circuitos comerciales regionales hacían que los comuneros del valle Mantaro fueran una fuerza productiva en sí suficientemente sólida frente a presiones foráneas que no fueran extremas (caso Guerra del Pacífico). Sin embargo, su mayor participación en el mercado de consumo y en formas de producción semi-capitalistas (en minería y ganadería) y

³⁰ Manrique, 1981, p 41-44

³¹ Escobar, 1973, p 81

comercio junto con su recuperación demográfica hacia fines de siglo, fueron limitando la disponibilidad de tierras resultando con ello una mayor disposición para la migración de los elementos jóvenes de estas comunidades.³²

La migración, como indican autores tales como Manrique, Matos Mar, Arguedas y otros, no era un fenómeno ajeno al comunero del valle Mantaro. Desde antes de la venida de los españoles la migración era parte de la organización del gobierno inca por fines económicos y de conquista. El acceso controlado a diversos pisos ecológicos donde podían complementar la producción y el asentamiento de colonos con fines de control político, movimientos rotativos de población para el desempeño de labores específicas en obrajes y minas, habían sido empleados ampliamente y se continuaron con otros fines durante la Colonia. Establecida la República, los miembros de las comunidades que optaban por la migración temporal eran mayormente los miembros jóvenes, solteros, que abandonaban temporalmente a su familia para la obtención de dinero con el que solventar necesidades específicas. Lo hacían por cortos espacios de tiempo, de preferencia en temporada de descanso agrícola, hasta lograr la cantidad de capital requerido.

Los historiadores Bonilla, Flores Galindo, Laite entre otros, han puesto énfasis en los procesos de migración de los campesinos del valle Mantaro hacia los campamentos mineros de la sierra central ya que éstos representaron el 40% de la población trabajadora en los mismos. Así como a ellos, este hecho nos ha motivado a preguntarnos las razones por las cuales optaron por acudir a lugares inhóspitos, tan diferentes en su sistema de trabajo, con rígidos horarios de labores, alejados de sus familias, sujetos a contraer enfermedades o ser víctimas de las pésimas condiciones de trabajo. Retomaremos estas inquietudes al estudiar las condiciones en que se recuperó la minería peruana a finales del siglo XIX.

³² Manrique, 1987, p. 121-125

1.5 LA MINERÍA DE LA SIERRA CENTRAL DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA LOS COMIENZOS DEL SIGLO XX

Como habíamos mencionado al comienzo de nuestro trabajo, la minería extractiva –en especial de plata- había sido la principal actividad económica durante el período colonial y siguió siéndolo durante la naciente República. La zona que destacaba por la cantidad y calidad de sus metales era la de Cerro de Pasco en la parte norte de la sierra central. En torno a ella se había gestado el asiento minero de su nombre el cual llegó a congregarse una población de 10,000 habitantes según datos de 1799.³³ Sus minas se trabajaban de manera intensa y sin planificación desde el siglo XVII por mineros de pequeña y mediana envergadura que contrataban mano de obra especialmente de la zona del bajo Mantaro utilizando métodos de trabajo rudimentarios.³⁴

El circuito minero implicaba explotación de socavones, traslado y procesado del mineral hasta la obtención de plata pura (plata piña) convertida luego en lingotes y su traslado hacia los lugares de acopio; finalmente el grueso de la producción era llevado a lomo de llama o mula hasta la capital para ser acuñado por el Estado o exportado, especialmente a Inglaterra. Para ello era necesario un circuito comercial que proveyese de un sinnúmero de productos: barretas, cabos, madera, dinamita, cebo, velas, fierro, mercurio, sal, cal, plomo, capachos de cuero, ruedas de molino, piedras, caballos etc.³⁵ Los mineros se abastecían de productos regionales básicamente, complementándose lo necesario con importaciones como fierro, madera, mercurio (este último producto había que importarlo de España cuando la producción de las minas de Santa Bárbara en Huancavelica se suspendía por accidentes o agotamiento de vetas). La población requería de alimentos y bienes de consumo. A Cerro de Pasco, al igual que a otros asientos mineros de la zona, llegaban productos alimenticios de los valles cercanos de Yanamarca y Mantaro; de ceja de selva llegaba aguardiente, hojas de coca; de la capital, artículos de vestir, mobiliario, libros y objetos suntuarios dada la fuerte acumulación de dinero en épocas de bonanza.

³³ Contreras, 1977, p 22

³⁴ Fisher, 1977, p. 193-198

³⁵ Contreras, 1987, p 47

El arrieraje era intensamente practicado desde tiempos inmemoriales, hecho que continuó incluso –aunque disminuido- hasta después del inicio de la construcción de los ferrocarriles en los años 70 del siglo XIX. Existían comunidades dedicadas a la crianza de llamas, como la comunidad de Ahuac. Los auquénidos podían transportar cargas de hasta once arrobas y caminar distancias de hasta once kms. por día al borde de precipicios y a gran altura.³⁶ Las llamas macho eran las empleadas, dedicándose las hembras para la reproducción. Había que tener doble dotación de ejemplares para darles el descanso para reponerse de largas marchas. Los mineros no podían competir con los comuneros para su uso en épocas de cosecha ya que éstas se necesitaban en el campo, ni tampoco podían contar con llamas durante la estación de sequía por la escasez de pastos. Así, a pesar de los ciclos de boya y mayor demanda, los mineros estaban forzados a acondicionar su circuito productivo a la posibilidad del uso de la fuerza animal, el mismo que coincidía con la ausencia de mano de obra en los asientos.³⁷

A fines del siglo XVIII algunos mineros con mentalidad progresiva intentaron dar solución a los problemas de agotamiento de sus vetas y continuos aniegos contando con el apoyo económico del recién formado Tribunal de Minería en 1786. Esta institución virreinal prestaba ayuda en capitales, aseguraba el aprovisionamiento de recursos y vituallas y brindaba el soporte de las autoridades. Se dio inicio a la construcción de socavones de drenaje en Yauricocha y posteriormente se iniciaron los de Quiulococha (1825-1844) y Rumiallana.³⁸ Este último quedó inconcluso por falta de capital y por los constantes disturbios políticos que desestabilizaban el circuito productivo. La importancia económica de Cerro de Pasco creció cuando las autoridades virreinales separaron a los asientos mineros de Potosí y Puno los que pasaron a formar parte del nuevo virreinato de Río de la Plata (1776).³⁹ Así su producción se elevó hasta alcanzar la suma de veinte millones de pesos al finalizar el período colonial. Con las luchas por la emancipación sus trabajos resultaron afectados reduciéndose la extracción de plata a su nivel más bajo, el 6% de lo producido en 1804.

³⁶ Herndon, 1852, p. 61-62

³⁷ Tarnawiecki, 1978, p. 87

³⁸ Deustua, 2010, p. 147-163

³⁹ Deustua, 2010, p 167

Los siguientes gobiernos favorecieron la actividad minera, continuándose ésta dentro de los marcos legales heredados del régimen anterior con la diferencia que su contribución en impuestos redituaba al gobierno peruano.

Cerca a mediados de siglo XIX Cerro de Pasco había recuperado su ritmo de producción y en torno al circuito productivo continuaron antiguos mineros a los que se les sumaron otros emprendedores de la zona central que tenían capitales en comercio y ganadería, algunos de la capital y también extranjeros. Los denuncios eran explotados, por lo general, en pequeña escala y las propiedades se hallaban dispersas y entreveradas arrastrando el desorden en el sistema productivo de épocas anteriores.⁴⁰ Se habían implementado mejoras tecnológicas como el uso de máquinas a vapor para el drenaje de las aguas subterráneas, en el laboreo al interior de los socavones así como también avances en el tratamiento del mineral. El interés en la producción se hacía notar por la cantidad de ingenios –haciendas de mineral- registrados.⁴¹

La mano de obra estaba constituida mayormente por trabajadores de los valles de Jauja y Mantaro que acudían a Cerro de Pasco estacionalmente, cuando las labores agrícolas se lo permitían, motivados por los salarios que servían para solventar sus necesidades como el pago de obligaciones, adquisición de mayores tierras y bienes de consumo.⁴² También estaban los trabajadores mineros de mayor permanencia y experiencia, los conocidos como “maquipuros”. Estos estaban acostumbrados al trabajo en las minas a cambio de salario pero sobre todo a cambio de un porcentaje del mineral obtenido. Convenía tanto a los trabajadores como a los mineros este sistema de pago pues, en época de mayor demanda y abundancia de mineral, los riesgos estaban compartidos y los trabajadores podían auto-controlar su ritmo de trabajo y valerse de familiares y paisanos para apoyarlos en las labores.⁴³

⁴⁰ Deustua, 2010, p.167

⁴¹ Yépez, 1972, anexo 15, p. 325-328

⁴² Flores, 1983, p. 20-21

⁴³ Tarnawiecki 1978, p. 27

POSTAL # 01

Villa de Cerro de Pasco. Finales siglo XIX



Fuente: E. Polack-Schneider – Fotógrafos G. Morgenroth & Cía.

Colección particular

Esta población vivía prácticamente hacinada en pensiones y pequeños cuartos que habían ido construyendo en torno a Yauricocha sin ningún planeamiento en terrenos con los que se especulaba y ubicados muchas veces sobre subsuelo mineralizado. Este hacinamiento se hacía algo más soportable por la perspectiva de una estancia corta, ingresos a corto plazo y porque las condiciones de vivienda en sus propias comunidades eran diferentes pero también precarias. Viajeros de la época han dejado testimonio del ambiente que se vivía en los asientos mineros. Conocedores del tema como Ernst Von Tschudi y Ribero y Urtáriz visitaron la zona haciendo agudas observaciones sobre los métodos de explotación, el comportamiento empresarial, las condiciones a las que estaba sometida la mano de obra, sus costumbres etc. Hacia 1838 –año en que visitó Cerro de Pasco por espacio de cuatro meses- Von Tschudi quedó sorprendido por la presencia de muchos extranjeros que participaban de la bonanza minera. Quedó impactado con la abundancia y alto costo de los productos de consumo que ofrecía el mercado debido a lo inhóspito del asiento y por las grandes sumas de dinero que se obtenían con la producción de plata y la costumbre de la población al consumismo. Se admiró de la enorme resistencia física de los trabajadores mineros que podían permanecer más de diez horas o hasta tres turnos seguidos dentro de socavones estrechos y húmedos, llegando a concluir que eran los que más trabajaban y menos ganaban.⁴⁵

Más al sur de Cerro de Pasco existían otros asientos mineros, especialmente en la zona de Huarochirí y Yauyos. Por el año 1852, el capitán Herndon –comisionado del gobierno norteamericano para evaluar el potencial minerológico del Perú visitó la zona de San Mateo en Huarochirí y Yauyos en su ruta hacia Bolivia, pasando por el incipiente asiento minero de Morococha. En sus notas dejó testimonio de los avances en el proceso de conversión del mineral que iban dejando atrás el sistema de trabajo de “patio”.⁴⁶ Debió llegar en época de mayor trabajo agrícola pues las labores de extracción estaban prácticamente paralizadas y era más bien en el procesamiento de mineral donde se laboraba intensamente. En sus comentarios indica que ello se debía a que los trabajadores eran también campesinos y que habían retornado a sus pueblos

⁴⁵ Von Tschudi, en Deustua 2003, p. 279

⁴⁶ Herndon 1853, p. 65

para hacerse cargo de sus propios quehaceres y retornarían cuando hubiese terminado la temporada agrícola. En esos momentos se necesitaban cien operarios de socavón y no quedaba a los mineros sino esperar que el campo estuviera en descanso para conseguir que los braceros regresaran.

Los trabajos en la zona de beneficio eran realizados por mano de obra indígena que rotaba en sus puestos según se avanzaba en el proceso de transformación del mineral hasta la obtención de la plata piña –estado final de la plata pura- antes de ser fundida en barras, proceso que duraba alrededor de un mes y requería la participación de seis operarios. Utilizaban hornos para el tostado del mineral reducido a pequeños trozos valiéndose de la bosta animal como combustible, luego éste era chancado por molinos hasta obtenerse una especie de harina. La siguiente fase consistía en lavar este polvo mezclándolo con cal y mercurio, en proporciones de acuerdo al criterio del técnico separándose las impurezas para volverlas a procesar. Se terminaba el trabajo con el apisonado –literalmente a pies desnudos- de la mezcla sobre patios de piedra sin ningún tipo de protección. En el proceso final del tratamiento del cobre se obtenía en San Mateo una pureza del 50%, superior al 35% que por la misma cantidad se obtenía en Cerro de Pasco⁴⁷

Desde mediados del siglo XVII la zona de Morococha - conocida como San Martín de Tucto- había sido de interés de mineros españoles por su abundante y rico mineral y por sus aguas contenidas en varias lagunas fácilmente aprovechables para la fase de beneficio, además de poder proveerse estacionalmente de comuneros de los valles cercanos que no fugarían con facilidad por lo inhóspito del lugar donde se ubicaba la hacienda mineral.⁴⁸

⁴⁷ Herndon 1853, p.65

⁴⁸ Espinoza Soriano, 1973, p. 228

Este asiento, que por entonces pertenecía al distrito minero de Yauli, tenía una altura de 4,580 mts., era sumamente frío e inhóspito pero su subsuelo era privilegiado para el laboreo minero, en especial de plata y cobre. “La mineralización está extendida, pudiendo decirse sin exageración que no hay un espacio de 100 metros en ningún sentido, que no contenga algún yacimiento mineral...”⁴⁹ Sus tres principales lagunas – Huacracochoa, Morocochoa y Huascacochoa- servían de reservorio para el procesamiento de los minerales. La segunda llevaba ese nombre por los colores que reflejaban sus aguas.

A la llegada de Herndon a este paraje en 1853, estaban en pleno funcionamiento las instalaciones de la compañía Peruana de Minas de Cobre en el lugar conocido como “Tucto” que, años antes –en 1842- habían conformado los socios C:R: Pflucker y J.F. Izcue. La familia Pflucker era de origen prusiano y luego de residir en Guayaquil y estar relacionada con la casa Gibbs se dedicó al comercio y a la minería como verdaderos visionarios de lo que el mineral de cobre iba a convertirse.⁵⁰ Por su parte, Juan Francisco de Izcue era de ascendencia española, fuertemente relacionado al comercio interno y a la exportación de productos del país (algodón, lana, cobre). Era además un importante arriero, lo que facilitaba el transporte de sus productos y estaba muy bien vinculado a las esferas políticas de la capital como integrante y luego director de las Juntas de Comercio entre otros cargos. Con el fallecimiento de Izcue ocurrido en Morocochoa en 1846, la conducción de la empresa pasó a manos de la familia Pflucker.⁵¹ La idea que tenían era la de desarrollar una empresa moderna tanto en la fase extractiva como en la de beneficio de mineral y para ello contrataron alrededor de cuarenta trabajadores –algunos especialistas- traídos desde Prusia. Sin embargo, parte de ese personal entró en desavenencias con los propietarios y pronto terminaron en pleitos judiciales. Tal vez por ese motivo incomodó la presencia de Herndon en la hacienda mineral de Tucto pues, aunque recibió un trato cordial, fueron esquivos en proporcionarle información relacionada con los trabajos de subsuelo, la mano de obra utilizada y los rendimientos productivos.

⁴⁹ Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú (en adelante BCIMP), # 25, p. 33

⁵⁰ Masías en BCIMP, # 25, 1905

⁵¹ Mazzeo, 2005, p. 78

Años más tarde, en 1863, el sabio Antonio Raimondi visitó también Tucto como parte de sus estudios geológicos y meteorológicos y fue huésped de la familia durante más de un mes. Para el sabio era de sumo interés el hecho de que el subsuelo fuera polimetálico. En un nivel más cotidiano, al igual que a Herndon años antes, le sorprendió encontrar, en medio de un lugar tan alejado y hostil, construcciones dotadas de las comodidades de una buena urbe. “Tucto... ofrece todas las comodidades apetecibles para soportar la rigidez del crudo clima..”⁵²

Los mineros de la sierra central iban a salir favorecidos en las décadas de los años 60 y 70 con la inflación causada tras el boom guanero y la consiguiente depreciación de la moneda. El papel billete había ido cayendo en manera vertiginosa y por tanto se necesitaba el respaldo en físico de la moneda de plata. “Una explicación de este repentino crecimiento minero se encuentra en la crisis del billete bancario.”⁵³ La demanda interna de plata aumentó y, con ello, los afanes por continuar explotando las minas. Así, en cuestión de meses, Cerro de Pasco y otros centros mineros pasaron a ser los lugares donde se entablaban negocios para obtener metales de oro y plata. Sin embargo estos prometedores establecimientos mineros fueron víctimas de la furia de los ocupantes chilenos a su paso por los valles de la sierra central.⁵⁴

⁵² Raimondi, 1873, p. 32

⁵³ Deustua, 2010, p 197

⁵⁴ Manrique, 1981

Acuarela # 01



Cerro San Francisco y hacienda de Morococha. 1861. Autor Raimondi. El Perú vol. III, p. 32

Los más beneficiados fueron los comerciantes de la región que se valieron del capital mercantil para otorgar préstamos ya que la banca formal era reacia a financiar con alto riesgo, convirtiéndose fácilmente en dueños de la minas empeñadas y comprando barato el mineral producido.⁵⁵ En palabras de Dávalos y Lisson –exitoso minero de la época– “..bastaron solo tres años para descubrir esta estupenda riqueza.. que solo exigía para su desarrollo dinero y trabajo.”⁵⁶

Internacionalmente la economía atravesaba por desbarajustes financieros arrastrados de los acuerdos de paz entre prusianos y franceses, los que motivaron la recomposición de las potencias europeas hacia un capitalismo colonialista globalizador y a la consolidación de conglomerados económicos interesados en invertir en los países emergentes dentro de los cuales se hallaban los latinoamericanos. Los avances científicos y tecnológicos aceleraron el proceso de la segunda revolución industrial aumentando la demanda internacional de materias primas para ser empleadas en electricidad, transporte, armamento, industria química. El cobre se convirtió en el metal más demandado.

⁵⁵ Assadourian, 1980, p 40-41

⁵⁶ Dávalos, 1942, p. 76

Este hecho favoreció su explotación a gran escala y las minas de la sierra central peruana contaba con grandes yacimientos de alta calidad escasamente explotados. Dicha explotación no respondería a necesidades de los pobladores de la región sino a los intereses de las grandes potencias y a un reducido número de empresarios mineros.^{57, 58}

1.6 MEDIDAS DEL GOBIERNO PERUANO EN FAVOR DE LA MINERIA DEL COBRE Y SUS CONSECUENCIAS

Ante la perspectiva de poder cubrir el déficit dejado por el declive de la producción guanera y atravesando una aguda crisis financiera, el gobierno nacional había dado apoyo al sector minero creando la Escuela de Ingenieros de Minas el año 1876 con el afán de mejorar la calidad de los trabajos y aumentar su productividad. La primera generación de profesionales contribuyó decididamente con sus conocimientos al reflatamiento de los asientos mineros. Era consciente del estado calamitoso de las minas por la forma en que se habían explotado y de cómo había sido dañada su infraestructura por el ejército invasor. También lo era de la existencia de grandes yacimientos de cobre de alta calidad que esperaban ser explotados desde una perspectiva moderna.

Siguiendo con la idea de reordenar y modernizar el sector, el gobierno peruano dispuso la creación de una institución corporativa, el Cuerpo de Ingenieros de Minas y Aguas del Perú (1886), institución que contribuyó eficazmente en el reconocimiento del potencial minero, ordenándosele, a fines de siglo, el levantamiento del primer catastro nacional de minas.⁵⁹

⁵⁷ Dore, 1986, p. 25-29

⁵⁸ Thorp; Bertram, 1988, p. 24

⁵⁹ Yépez, 1972, p. 202

Como medio de difusión sobre sus estudios y recomendaciones contaba con una publicación anual, el Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú.

En el plano fiscal, el año 1890 el gobierno dio incentivos a los productores mineros exonerándolos del pago de impuestos hasta por veinticinco años, abarcando hasta el año 1915. Se dieron facilidades para la obtención de denuncios y se amplió el número de pertenencias incluyéndose tanto a peruanos como a extranjeros. El único requisito era el pago de un derecho anual de tres libras esterlinas por pertenencia. (Esta era la unidad de medida para las propiedades mineras y consistía en una superficie rectangular de 200 mts. por 100 mts. Una concesión minera podía abarcar un máximo de 60 pertenencias pero una misma persona podía tener varias concesiones y cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Explotación de Minas.⁶⁰

Los resultados de estos intentos por ordenar y modernizar la minería fueron pronto palpables. En Cerro de Pasco, por ejemplo, en el año 1867, un grupo de mineros encabezados por H.Meiggs, C. Plucker, J. Backus, Gildemeister entre otros, crearon una sociedad conocida posteriormente como la Empresa Socavonera con el propósito de construir un túnel de drenaje de gran longitud (socavón Rumiallana) para el desagüe de sus minas. Los acontecimientos provocados por la guerra dejaron inconclusa la obra la misma que fue retomada el año 1901 y terminada en 1907, gracias a la fuerte demanda del cobre y a la pronta llegada del ferrocarril, contando con el apoyo del gobierno civilista de López de Romaña.⁶¹ Acababa de darse un nuevo Código de Minería con medidas para asegurar y estimular la exportación de minerales. La integraron los mineros más representativos de la zona y mejor relacionados con las entidades financieras de la capital.⁶² Los accionistas iniciaron interminables pleitos judiciales contra los nuevos inversionista extranjeros – específicamente contra la Cerro de Pasco Investment Company - que pretendía el control absoluto de la zona. Finalmente la empresa

⁶⁰ BCIMP # 14, 1904, P. 14

⁶¹ BCIMP # 61, 1908, p. 36

⁶² Yépez, 1972, p. 178

Socavonera ganó el caso gracias a su influencia política, pasando a tener participación del 5% del accionariado de dicha empresa.⁶³

En la zona de Huarochiri, donde se hallaban las minas de Casapalca, también se habían producido avances considerables. La principal empresa minera –Backus y Johnston- había sido creada en 1886 con capitales hechos en el Perú y fuertemente ligados a la banca inglesa. Sus fundadores –Jacobo Backus y J.H. Johnston- llevaban varios años trabajando en el Perú como pioneros en la industria de hielo y bebidas. Asociándose con mineros del lugar como Ricardo Bentín, arrendaron la hacienda de su propiedad – Casapalca- y se dedicaron a la explotación de plata y cobre.⁶⁴ Trajeron maquinaria de última generación y contrataron personal altamente calificado.

En 1894 inauguraron la primera planta procesadora utilizando minerales de sus propios yacimientos en Huarochiri y Morococha y también comprados a terceros. Así los mineros locales que no contaban con plantas de fundición vendían su producción en bruto a la compañía. Para 1913, la empresa procesaba 79,264 toneladas de mineral al día obteniendo 5,038.5 toneladas de cobre fino.⁶⁵

Los mineros de la cercana Morococha figuraban entre sus más importantes proveedores; entre ellos había vínculos económicos y familiares resultado de su prolongada presencia en la zona y de lo aislado de los campamentos. Apellidos como Proaño, Plucker, Osma, Gildemeister, Valentine, Stuart, Gallo, Hanza, Mendizábal, Azalía etc. figuraban como miembros de empresas poseedoras de minas de mediana envergadura en proceso de habilitación de túneles y socavones a gran profundidad, además de instalaciones adecuándose a métodos modernos para el tratamiento de mineral.⁶⁶

⁶³ Thorp; Bertram 1988, p. 115-117

⁶⁴ Idem, p. 113

⁶⁵ BCIMP 1914, p. 80; # 61, p. 38-67

⁶⁶ Thorp; Bertram 1988, p 114

Lizandro Proaño procedía de una familia cerreña dedicada al trabajo de minas. Sus primeras ganancias las obtuvo como enganchador de mano de obra y minero a pequeña escala para luego pasar a convertirse en dueño de pertenencias mineras en Morococha y Casapalca, empleando a más de cuatrocientos trabajadores, accionista de compañías mineras (Alapampa, Minera Lizandro Proaño S.A., Austria Duvaz, Sociedad Minera Párac..) y de la fundición de Tamboraque inaugurada en 1905, con capacidad productiva de 200 toneladas diarias.

Cuando llegaron a la zona capitalistas extranjeros dispuestos a desarrollar la minería en gran escala, fue él quien más se opuso a su presencia, negándose en un principio a la venta de sus propiedades e hizo esfuerzos para unir a los mineros locales para enfrentar juntos al monopolio extranjero. Aunque no logró este cometido, sí se mantuvo como uno de los empresarios más poderosos de la región llegando a crear nuevas sociedades mineras que sobrevivieron a la empresa Cerro de Pasco. Adaptándose a las circunstancias, Proaño obtuvo grandes ganancias vendiéndole parte de su producción a la empresa Backus y Johnston y luego a la futura empresa Cerro de Pasco. “Don Lizandro Proaño fue el único propietario minero que activamente se opuso a la expansión del control extranjero de las minas peruanas.”⁶⁷

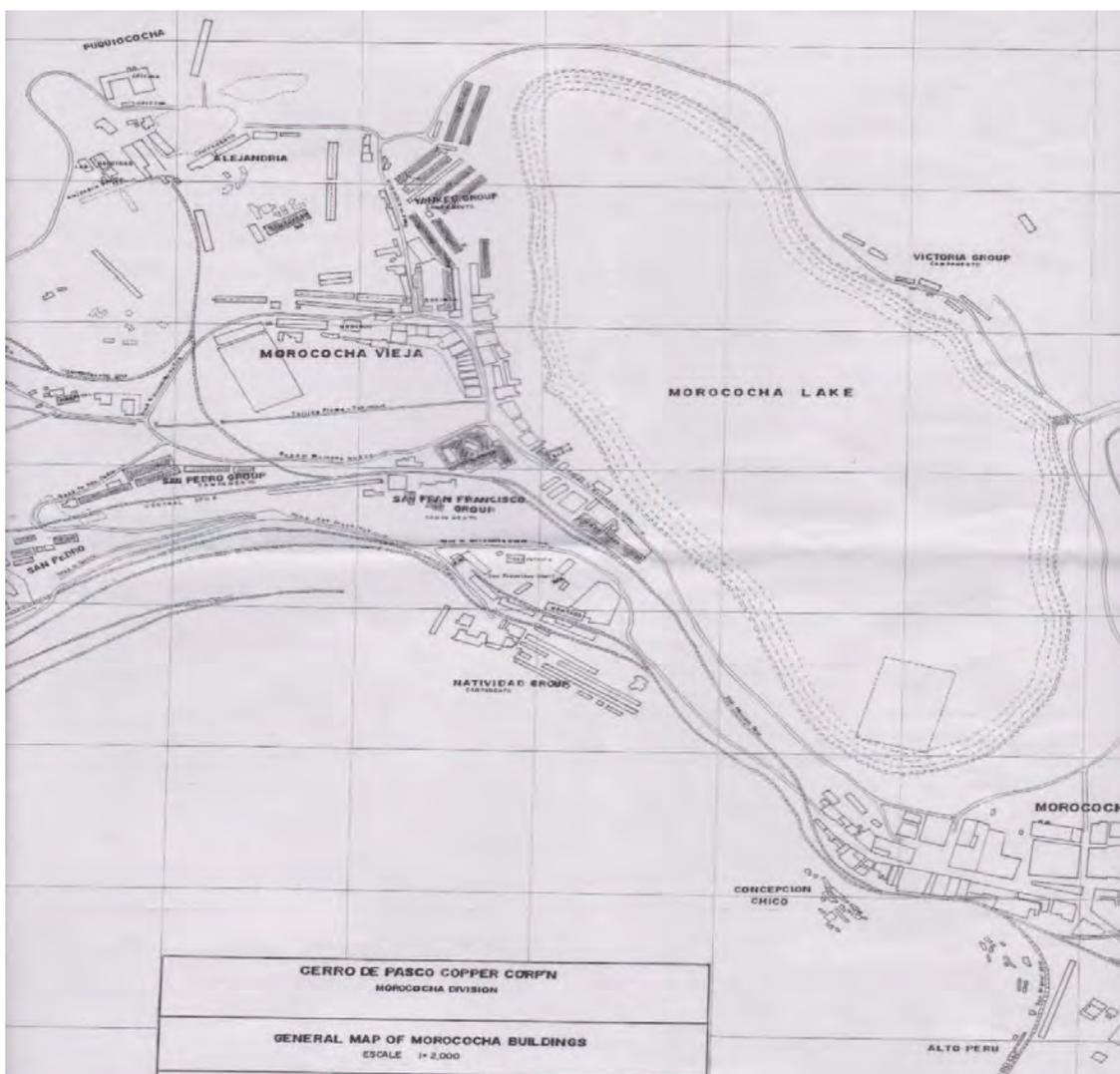
Los herederos de la Testamentaría Plucker crearon en 1898 la empresa Santa Inés de Morococha abriendo cinco socavones para explotar las vetas del cerro San Francisco. Poco antes, los señores O. Valentine, L. Proaño y Stuart se asociaron para explotar conjuntamente la mina San Miguel. Lo propio hicieron los señores Azalía y Valentine con la mina Natividad. Este último se asoció con el señor Miculicich para trabajar la mina Gertrudis. Los cerros Alpamina y Sacracancha eran explotados por los señores Gildemeister y Mendizábal, respectivamente. En Sacracancha se construiría, al terminar el siglo, el mayor socavón – Cajoncillo- con una longitud de 1,500 mts. En la última década del siglo XIX funcionaban en la zona entre Casapalca y Morococha las

⁶⁷ Thorp; Bertram, 1974, p.

concentradoras de Río Blanco, Santa Bárbara, Pachachaca, Tamboraque, Aguas Calientes y otras de menor capacidad, siguiendo diversos sistemas de beneficio (concentración, fundición de matas, lixiviación o cianuración).

MAPA # 03

Mapa del asiento minero de Morococha.



Fuente: Archivo empresa Cerro de Pasco, Oroya

En los cuadros #02, #03 y #04 podemos observar que los empresarios mineros locales participaban de manera individual y/o compartida en los trabajos de extracción de mineral en las zonas de Cerro de Pasco, Morococha, Yauli y Casapalca, y que una quinta parte de ellos también se ocupaba del beneficio de los minerales, fueran de sus propias minas como de las de terceros. Por vez primera aparecen datos de la empresa Cerro de Pasco, la cual recién comenzaría sus trabajos extractivos y de beneficio en 1906, empleando en sus minas el mayor porcentaje de operarios. A ello nos referiremos en el siguiente capítulo.

Descontando la empresa Cerro de Pasco, el promedio de trabajadores que laboraban en las minas de las demás empresas era de 73 operarios. Tratábase de empresas de mediano tamaño. La necesidad de capital en infraestructura, tecnología y salarios resultaba más que considerable a pesar de los precios en los que se cotizaba el cobre, principal producto exportado. Para alcanzar y conservar el nivel de exigencia del mercado - en cuanto a calidad, volumen y precio - había que invertir capitales mayores. De haber conseguido financiamiento, los mineros locales hubieran seguido sus proyectos, aunque hubiera sido a un ritmo menor que el de la empresa Cerro de Pasco, reduciéndose ganancias mayores y aportando al Estado peruano divisas superiores a las de los tiempos del boom guanero.⁶⁸ Según los ingenieros mineros de la época “sin auxilio sensible de capital extraño las minas de Morococha se ha desarrollado lo suficiente para exhibir una producción anual de 21,078 toneladas de mineral de exportación con un valor neto de Libras esterlinas 250,117.306”.⁶⁹

⁶⁸ Thorp; Bertram 1988, p 119-121

⁶⁹ BCIMP, 1905, #25, p.23

Cuadro # 02

Empresas mineras en el departamento de Junin, año 1907

propietario	# pertenencias	# oficinas	# operarios
Cerro de Pasco Mining Co.	4	1	4,529
Eulogio Fernandini	17	1	315
New Chuquitambo Gold Mines	1	1	100
C:P:M. Co. y Backus y Johnston	1	-	250
Backus y Johnston	1	-	195
Sociedad Alpamina	2	-	140
Sociedad Minera Sacracancha	1	-	100
Sociedad Minera Concordia	1	1	104
Azalia	3	1	122
L. Proaño	1	-	140
Gallo Hermanos	2	2	130
R. Mahr	1	1	80
Carlos Dawson	5	-	63
Mujica y Compañía	4	-	75
M. Gallo Díez	-	2	60
G. Ruíz Díaz	-	-	70
C.P.M. Co. y Fernandini	1	-	40
Carlos Weiss y Compañía	2	-	40
Gerardo Lugo	1	-	38
Roque Gallo	1	-	42
Sixto Venegas	2	-	71
Sociedad La Huilca	1	-	72
Sociedad Hachamachay	1	-	80
Testamentaría Cueva	1	1	32
N. M. Esparza	1	-	20
Gallo Ruíz	1	-	20
María G. vda. de Gago	1	-	18
Sociedad Minera Vinchos	1	-	21
Sociedad Minera Austria Duvaz	2	-	32
Vannoni	1	-	30
Peruvian Mining Society y R.C.	1	-	42
Sociedad Lyonnaise	1	-	22
Sociedad Minera Alapampa	2	-	18
F. Otrera	2	-	19
Ibarra Hermanos	2	-	16
Sociedad Minera Venus	2	-	14
American Vanadium	1	-	14
Gallo Hermanos	2	-	18
Julia vda. de Homache	2	-	24
Carlos Languasco	2	-	15

Fuente: BCIMP # 67, 1907, pg. 49

Cuadro # 03

Empresas mineras en el departamento de Lima, año 1907

Propietario	# pertenencias	# oficinas	# operarios
L. Proaño	5	1	262
Compañía minera El Carmen	1	-	130
Ricardo Bentín	1	1	96
Sociedad Explotadora de Aruri	1	1	36
Backus y Johston	-	1	50

Fuente: BCIMP # 67, 1907 pg. 50

Cuadro # 04

Propietarios de Fundiciones en los departamentos de Junín y Lima año 1911

Propietario	fundición	Sistema de Beneficio	Capacidad
JUNIN (Morococha)			
Cerro Copper Corporation	Fundición (Smelter)	fundición conversión	1,000 tm
E. Fernandini	Huauracaca	fundición concentración amalgamación y cianu- ración.	200 tm
New Chuquitambo M.	Chuquitambo	Amalgamación y cianu- ración.	80 tm.
Sociedad M. Concordia	Concordia	fundición por matas	20 tm.
Azalia y Nation	Pampania	Amalgamación	3 tm.
M. Gallo Díez	San Jacinto	fundición por matas	6 tm.
G. Ruíz Díaz	San Miguel	fundición por matas	6 tm.
Santiago Collich	Anticona	concentración	14 tm.
R. Mahr	Gluck Auf	concentración	30 tm.
V. Mendizábal	El Carmen	fundición plomosa	15 tm.
LIMA			
Peruvian Mining Smelting & Refining Company	Río Blanco	fundición por matas	300 tm.
Backus y Johston Co.	Casapalca	fundición por matas	150 tm.
Lizandro Proaño	Tamboraque	fundición por matas	200 tm.
Ricardo Bentín	Aguas Calientes	concentración	30 tm.
Sociedad Minera Párac	Párac	lixiviación	5 tm.

Fuente: BCIMP # 41, 1906 pp. 30-31

Nota: fundiciones que dejaron de funcionar en 1906 como consecuencia de la apertura de la fundición Smelter, propiedad de la empresa Cerro de Pasco: Anticona, Gluck Auf, La Victoria, Río Blanco, Tamboraque. (BCIMP, 1912 # 77, , p. 70-71)

En el cuadro #04 podemos ver un listado de los propietarios de fundiciones en las zonas de Junín y Lima (Huarochiri). Aparece en Cerro de Pasco la fundición de Eulogio Fernandini, propietario además de numerosas minas y accionista de varias empresas mineras, principal proveedor de metales para su propia fundición y para la de Backus y Johnston en Casapalca. En 1906 a partir del funcionamiento de la Smelter, propiedad de la Cerro de Pasco Investment Company, Fernandini sería su principal proveedor. Figura también el empresario L. Proaño como propietario de la fundición Tamboraque en la zona de Huarochirí, con la misma capacidad productiva de barras de cobre que Fernandini. Por la competencia que significaba la Smelter en cuanto a capacidad, tecnología y costos, las fundiciones de menor capacidad productiva no pudieron seguir funcionando y tuvieron que clausurarse. Los pequeños mineros se quejaban del elevado costo que cobraba la empresa americana por tonelada de mineral procesado y por ello se veían en la necesidad de venderlo en bruto a terceros con la consiguiente pérdida de valor agregado. Para los autores Kruijt y Vellinga ello era una característica más del comportamiento de enclave mantenido por la empresa Cerro de Pasco.⁷⁰

El acelerado ritmo en la producción de cobre se debía a la coyuntura favorable del mercado debido a la expansión de la llamada “era de la electricidad” y aunque los precios fueran oscilantes a finales de la centuria, éstos tendían a recuperarse y a aumentar. Con el mejoramiento de las vías de comunicación desde la llegada del ferrocarril hasta La Oroya en 1893 y la conversión de los minerales en barras fundidas los empresarios de mayor producción pudieron costear los fletes por esta vía para su traslado hacia Lima. El destino final del producto era la exportación hacia los mercados de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.⁷¹ Pero no todos podían costearlos al igual que ocurría con el costo de la fundición del mineral.

⁷⁰ Kruijt; Vellinga, 1983, cap. 1

⁷¹ Yépez, 1972, cap. V

Cuadro # 05

Precio del cobre best selected por tonelada en libras esterlinas

AÑO	LIBRAS ESTERLINAS
1889	54
1890	59
1891	55
1892	49
1893	47
1894	43
1895	46
1896	50
1897	52
1898	54
1899	77
1900	61

Fuente BCIMP, 1922, p. 115

La tendencia a subir se debía al mayor consumo del producto, lo que era un incentivo para continuar explorando y explotando depósitos de mineral.

El cobre, según su contenido, podía ser reconocido como standard, best selected o electrolytic (para el año 1907 había una diferencia de L.p. 6.718 entre el standard y el best selected favorable a este último: L.p. 85.632 y L.p. 92.737 respectivamente.⁷² La calidad del cobre obtenido en la región de la sierra central, en especial en Morococha, era de una ley superior (98.5% frente a 96% del cobre standard del mercado.⁷³ El tipo de cambio de moneda era de dólar americano; la libra esterlina y la libra peruana se cotizaban a la par. “Hasta el año 1914, la conversión de libras esterlinas y dólares a libras peruanas se hizo considerando los cambios a la par, pues las diferencias eran insignificantes.”⁷⁴

En el lapso de diez años, de 1903 a 1913, la producción se había triplicado. De 1903 a 1906 ésta era el resultado del trabajo del empresariado nacional; a partir del año 1906, comenzarían paulatinamente los trabajos de la empresa Cerro de Pasco al culminar su

⁷² BCIMP, 1914

⁷³ Idem, 1907, p 27

⁷⁴ Idem, 1922, p 115

su primera fase de habilitación de minas y construcción de infraestructura. La minería de la sierra central dejaría de estar bajo el control de los empresarios nacionales para pasar al monopolio de la empresa norteamericana. De los esfuerzos hechos por los mineros locales que tuvieron que adaptarse a esta nueva realidad y de la consolidación de la gran minería a sus expensas y a la de los miles de trabajadores que dependían de ambos para la obtención de su salario trataremos en el capítulo siguiente.

Cuadro # 06

Producción de cobre en el Peru de 1903 a 1913

Año	Producción	Valor	Precio b.s. copper por ton.
1903	tn. 9,497	Lp. 476,824	Lp. 60.9.70
1904	9,504	504,604	61.6.20
1905	12,213	725,901	71.1.00
1906	13,474	996,055	90.9.83
1907	20,681	1'611,762	92.7.37
1908	19,854	1'023,631	62.5.83
1909	20,068	1'083,902	61.2.26
1910	27,375	1'414,124	60.1.82
1911	27,734	1'411,416	58.7.66
1912	26,970	1'867,855	76.5.56
1913	27,776	1'814,266	72.7.07

Fuente: BCIMP 1913, pg 49

Así como la explotación del cobre se convirtió en la actividad minera por excelencia, la explotación de plata sufrió grandes reveses; había ocurrido el cambio de patrón monetario luego de la crisis financiera de los años setenta en favor del patrón oro. Similar actitud tomó el gobierno de Piérola en 1897 con la intención de fortalecer la moneda nacional .⁷⁵⁻⁷⁶ Por ello el Estado peruano dejó de acuñar moneda de plata con lo que la demanda de este metal se redujo. Esto dañó a los mineros de plata, en especial a los pequeños productores. También perjudicó a los trabajadores pues, desde siempre, habían participado de su ⁷⁷contrabando.

⁷⁵ Yépez, 1972, p 197-200

⁷⁶ Deustua, 2011, p. 210

⁷⁷ Idem, 1986, p. 45-54

Hubo que profundizar socavones, asegurarlos internamente, proveerles de túneles de ventilación, adquirir bombas de drenaje, herramientas más costosas, reacondicionar fundiciones con maquinaria y tecnología moderna, aumentar el número de trabajadores, acelerar los ritmos de trabajo para poder cumplir con las cuotas de entrega a las concentradoras... Poco tiempo después fueron los medianos mineros los ganadores en este primer momento del proceso de transformación de la actividad minera en una industria moderna de escala internacional pero cuyo control pronto escaparía de sus manos.

En el panorama económico internacional, la gran crisis financiera y el desarrollo de la segunda revolución industrial habían alterado la balanza de poderes entre las principales potencias. Entre ellas había ocurrido una “fiebre colonialista” compitiéndose los territorios y mercados para la obtención de materias primas, la utilización de mano de obra barata y la venta de su producción. Mientras que Alemania y Estados Unidos consolidaban su industria, Inglaterra iba quedando rezagada. Ella poseía el mayor imperio colonial pero su maquinaria y talleres quedaron atrasados; poseía la marina mercante más poderosa pero al mismo tiempo la mayor carga en cuanto a gastos para el sostenimiento de la burocracia colonial. Fue en la exportación de capitales, especialmente empréstitos a países latinoamericanos como el Perú donde consiguió sus mejores logros.

De esta manera Inglaterra fue dejando de ser el principal destino de nuestras materias primas. Poco tiempo después sería desplazada por dos nuevas potencias: Estados Unidos y Alemania.⁷⁸⁻⁷⁹

⁷⁸ Hobsbaum, 2011, cap. I

⁷⁹ Flores; Burga 1984, p. 72

1.5 DIFICULTADES PARA LA OBTENCION DE MANO DE OBRA

En el proceso de cambio de extracción de plata hacia la de cobre, los empresarios mineros tuvieron que preocuparse por contar con un mayor número de mano de obra y que ésta fuera más constante, que pudiera permanecer durante los momentos de mayor demanda, ya fuera en los trabajos de subsuelo o de procesamiento. Como en décadas anteriores, los trabajadores que concurrían a los asientos mineros provenían de las comunidades bajas del Mantaro cuya participación en circuitos comerciales había ido en aumento.

En la zona alta de los valles se habían creado grandes haciendas ganaderas, subsumiendo las anteriores y desapareciendo la gran mayoría de los antiguos propietarios. Los nuevos terratenientes concentraron propiedades de tierras para la crianza de ganado selecto con fines de exportación. Sus capitales provenían del comercio, la minería y de la capital.⁸⁰ Iniciaron una agresiva política de modernización acentuándose la presión sobre los pastos y ganado de las comunidades así como en el aprovisionamiento de mano de obra. El uso de endeudamientos y la posibilidad de poseer hatos de ganado dentro de los linderos de la hacienda –prácticas que se arrastraban desde la Colonia- permitían a los hacendados retener a sus trabajadores bajo condiciones serviles.⁸¹ El incremento de la necesidad de dinero y los mayores beneficios que ofrecía la minería y la migración hacia las haciendas costeras y plantaciones de caña en la ceja de selva fueron una amenaza para lograr captar mayor fuerza de trabajo.

⁸⁰ Manrique, 1981, p. 30-33

⁸¹ Idem, 1987, p. 99-100

En la zona de la costa, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, las plantaciones de caña de azúcar y algodón se ampliaron convirtiéndose en verdaderos complejos productivos aprovechando el aumento en el consumo de azúcar en Europa y Estados Unidos y la mayor demanda de algodón para la industria textil. Inglaterra había trasladado sus talleres a su imperio colonial, especialmente a la India, donde la mano de obra era menos costosa.⁸²

El gobierno peruano favoreció la agricultura exportadora porque con ella suplía el déficit fiscal tras el agotamiento del guano. Estas, convertidas al finalizar el siglo XIX en grandes explotaciones agroindustriales subsumidas en tres grandes grupos –Gildemeister, Larco y Grace- empleaban mano de obra estacional proveniente principalmente de las zonas serranas, incluida la sierra central.⁸³ La incipiente industria en la capital, especialmente la textil, igualmente atraía mano de obra migrante así como también el rubro de servicios, el mismo que había ido en aumento con la recuperación de la población y la normalización de la vida cotidiana concluida la ocupación chilena. La ciudad de Lima se modernizaba y crecía demográficamente, el alumbrado público se instalaba al comenzar el siglo XX, se mejoraba y ampliaba el casco urbano... Ello significaba mayores oportunidades de trabajo temporal.

Resumiendo, conjuntamente a la mayor demanda de mano de obra, los empresarios mineros tenían la competencia de otros mercados de trabajo, en especial, el de las haciendas de la zona alta, de la costa y de ceja de selva. La traba mayor era que los comuneros del bajo Mantaro –el porcentaje más alto de mano de obra presente en los asientos mineros- seguían siendo dueños de sus medios de producción y ello les permitía fuentes de vida con un abanico de posibilidades.⁸⁴ En un artículo publicado en 1915 se decía:

⁸² Hobsbaum, 2011, p 281

⁸³ Yépez 1972, cap. IV- V: p. 155

⁸⁴ Manrique, 1981, p. 41-44

“El personal de obreros.. es muy variable, sobre todo en las regiones de la sierra, donde se ubican las principales minas, a causa de que gran parte de ellos atienden a pequeños cultivos propios.. y en las épocas de la cosecha y sembrío se retiran de las minas, produciendo a veces verdaderas crisis de mano de obra..”⁸⁵

En la última década del siglo XIX había que tener la seguridad de poder trabajar las minas cuando la demanda de mineral lo requiriese. Una forma de hacerlo era obligando a los posibles trabajadores mediante contratos de trabajo temporales que, utilizando adelantos en dinero y algunas ventajas como transporte, alojamiento, cuidado de salud y la entrega de bienes de consumo, los obligasen a permanecer en las minas hasta cumplir un determinado número de tareas.

Este sistema de contratación no era desconocido pues se había implementado en tiempos de Meiggs; posteriormente en la apertura de caminos hacia la selva alta y en la explotación del caucho.⁸⁶ Se le conocía como “enganche”. En tiempos de Herndon, uno de los modos de los que se valían los mineros para retener a sus trabajadores era mediante adelantes en dinero y productos cuyo monto superara lo supuestamente a ganar por sus labores: “Estos indios generalmente viven en chozas cerca de las haciendas de mineral y son provistos por sus bodegas.. por costumbre, no por ley, nadie empleará un indio que está en deuda con su patrón..”⁸⁷ La diferencia con el enganche era que en éste había un intermediario –el agente enganchador- el que por lo general lucraba con su oficio mediante engaños al comunero enganchado (retención de salario, excesiva valoración de los productos entregados al enganchado, cobro de servicios ofrecidos como gratuitos...) y que era amparado por el Estado. En principio, el enganchador debía contar con medios económicos además de influencias ya que debía pagar al Estado una fianza de S/. 300 para lograr la licencia⁸⁸⁻⁸⁹

⁸⁵ BCIMP, 1915. p. 137

⁸⁶ Contreras, 2010. p. 121

⁸⁷ Herndon, 1853, p. 55

⁸⁸ Manrique, 1987, p. 229-230

⁸⁹ De Wind, 1977, p. 189

En el caso de la minería de la sierra central, había agencias en Jauja, Huancayo y Tarma, en donde se ubicaban los agentes enganchadores contratados por las empresas para reclutar mano de obra, valiéndose de sus relaciones con las autoridades comunales. Su participación era necesaria para lograr convencer a los comuneros de ir a laborar a los asientos mineros como operarios temporales. La “ventaja” de este sistema era el adelanto de dinero en efectivo que permitiría cumplir con el pago del tributo indígena –vuelto en vigencia desde 1885 al iniciarse la reconstrucción-, con compromisos individuales y para con sus pueblos (ayuda familiar, obras comunales, fiestas patronales..) Los empresarios mineros pagaban a los enganchadores sumas de hasta S/.300.00 para que captasen trabajadores ofreciendo cubrir gastos de transporte y proporcionando bienes de consumo que serían descontados luego de la suma pactada.

El tiempo de duración de los contratos era de tres meses durante los cuales el individuo enganchado debía permanecer en el asiento minero y cumplir con las tareas asignadas. Intervenía a la firma del contrato un tercer individuo, conocido como “fiador” el cual debía responder con trabajo o reparación material en caso de incumplimiento o fuga del enganchado.⁹⁰⁻⁹¹

Este sistema de reclutamiento tuvo el aval del gobierno el cual dictó dispositivos (reglamento de locación de servicios) el año 1897 con lo que se legalizaba el uso del enganche⁹² También brindaba apoyo oficial ordenando que las autoridades nacionales y locales colaborasen con los agentes en los casos de incumplimiento; lo que les quedaba prohibido era tomar parte del negocio –que en la práctica ocurría. Si el trabajador huía, éste sería perseguido oficialmente y retornado a la mina hasta cumplir su compromiso más el pago de multa o de lo contrario la obligación recaía en el fiador.⁹³

⁹⁰ Manrique, 1987, p. 229

⁹¹ BCIMP, 1905, # 25, p.65

⁹² Contreras, 2009, p. 121

⁹³ Ramos, 2006, p. 69-152

El enganche resultó bastante efectivo y difundido en los asientos mineros donde las actividades extractivas en los socavones –que equivalían al 80% de las labores- no requerían de mano de obra especializada sino presente para cumplir determinadas tareas dentro de un plazo de tiempo determinado.⁹⁴⁻⁹⁵ Ello significó una explotación mayor causada por los propios operarios puesto que, por abreviar su estancia en los campamentos, realizaban labores de hasta treinta y seis horas continuas. Desde los tiempos en que Von Tchudi visitó Cerro de Pasco se sabía de la inmensa capacidad de resistencia del trabajador en socavones empinados, estrechos y húmedos. Con breves descansos, sin salir del interior de la mina y valiéndose del chaccheo de hojas de coca provistas por los enganchadores y mezcladas con cal, los operarios resistían hasta tres turnos seguidos, recuperando fuerzas con veinticuatro horas de descanso.

Hubo enganchadores que lograron ganancias considerables convirtiéndose luego ellos mismos en contratistas o empresarios mineros, como el caso de Proaño o Carlos Dávalos y Lisson. En su testimonio, este ingeniero minero que ocupaba altos cargos en la mina Rayo de la familia Bentín en Huarochirí, refería cómo había sido comisionado para viajar a la ciudad de Jauja para entregar dinero a un agente enganchador – el señor Hobispo- a cuenta de conseguir un número considerable de operarios recibiendo gran paga en caso lograrlo.⁹⁶

Este sistema fue formalmente respaldado por el gobierno hasta 1915 pues, debido a su rechazo y protestas hechas por intelectuales y medios de prensa, tuvo que ser suprimido. A través de la Asociación Pro-indígena (1909-1916) pensadores como Pedro Zulén, Hildebrando Castro Pozo, J. Capelo etc., hicieron pública su protesta pues los abusos no solo eran por los engaños con los que eran reclutados, sino por la manera con la que se apropiaban de sus haberes mediante la venta de productos sobrevalorados hasta más del 100% en relación al costo de los mismos en la capital. Se elevaban los precios al punto que, para el caso de Morococha, éstos tenían el doble de valor que en Cerro de Pasco y

⁹⁴ Flores, 1983, p. 221

⁹⁵ Alberti, 1974, p. 51-52

⁹⁶ Dávalos y Lisson 1941 en Contreras, 1986, p. 10

y sobre este monto duplicado se efectuaban alzas de acuerdo a la avaricia del enganchador. "...porque era costumbre pagar en las haciendas de minerales parte en especies y a precio subido".⁹⁷

Al caer en estos adelantos, el trabajador terminaba efectivamente enganchado por deudas cuyos montos equivalían a varios meses más de permanencia. De no ser porque el trabajador podía recibir productos para su sustento de sus familiares en el campo, difícilmente cubriría las deudas y por tanto no quedaría libre de su condición de enganchado en mucho tiempo. La inmediata reacción de los enganchados era fugarse de los campamentos; muchos lo conseguían y volvían a engancharse con otros agentes. Por ello los empresarios mineros se quejaban de no tener la seguridad de mano de obra suficiente y de recuperar lo invertido en adelantos.

El enganche, sin embargo, a pesar de los inconvenientes en cuanto a calidad de la mano de obra, su corta permanencia y el riesgo en dinero que los adelantos significaban para el bolsillo de los empresarios mineros, continuó empleándose para el laboreo de las minas aunque en porcentaje menor.

En la obra "El Minero de los Andes" el historiador Heraclio Bonilla hace referencia a propaganda en volantes que se repartían por la zona del Mantaro el año 1945, solicitando nuevos enganchados y ofreciéndose ventajas adicionales en caso firmaran contratos. Hace mención también a declaraciones de agentes enganchadores en las que se deduce un rechazo casi general de los comuneros a engancharse o dejarse convencer.⁹⁸ Al avanzar el siglo veinte, además de trabajadores libres –los maquipuros- y los enganchados, comenzó a utilizarse el sistema de "contratas" al que nos referiremos en el siguiente capítulo.

⁹⁷ Pflucker, 1846, p. 12 en Deustua, 1986 p. 216

⁹⁸ Bonilla, 1974, p. 37-42

1.6

EL ASIENTO MINERO DE MOROCOCHA

Al finalizar el siglo XIX Morococha se había convertido en un asiento minero importante. Según el Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del año 1912 "...desde el punto de vista industrial, la única región de importancia por el desarrollo de sus trabajos mineros, es la de Morococha".⁹⁹ En 1904 había 786 pertenencias declaradas. Sus resultados pronto vinieron a opacar a sus similares de Yauli ya que estas minas habían llegado al límite de su productividad después de años de indiscriminada explotación.¹⁰⁰ Para el año siguiente se habían denunciado cinco socavones más cuyo costo de trabajo por metro cuadrado avanzado utilizando modernas perforadoras mecánicas era de L.p.10.00.¹⁰¹

La población conformada en su totalidad por migrantes de mayor o menor permanencia se ubicaba en "Morococha Vieja". Esta redondeó los 9,000 habitantes en la primera década del siglo veinte.¹⁰² Estaba integrada en gran parte por comuneros migrantes del valle Mantaro.

En las instalaciones de las principales empresas vivían los jefes y personal capacitado, por lo general ingenieros egresados de la Escuela de Ingenieros o extranjeros con estudios especializados o experimentados en los quehaceres mineros. Sus excelentes condiciones de vida habían causado asombro desde los años en que Herndon y Raimondi visitaron el asiento.

La necesidad que tenían los dueños de empresas mineras de contar con personal capaz en el manejo de la maquinaria y conocedor de las técnicas extractivas o de procesamiento de mineral los llevaba a proveerles de todo tipo de comodidades de manera de amainar lo inhóspito del lugar y asegurar su permanencia. Diferente era la condición de

⁹⁹ BCIMP, 1912, p. 61

¹⁰⁰ Idem, 1905, # 25

¹⁰¹ Idem, p. 66-73

¹⁰² Diario El Tiempo, julio 1916

los operarios pues solo muy pocas empresas se preocuparon en habilitar vivienda a sus trabajadores y éstas eran aún muy precarias.¹⁰³

Además de mineros y operarios, llegaban a ella gente deseosa de aprovechar la abundancia de dinero resultado de la bonanza minera. Se trataba de arrieros para el traslado de la producción de mineral de aquéllos que no podían solventar el costo de los fletes por ferrocarril¹⁰⁴ o conducir productos tanto de los mercados de la región como de la capital, ya que Morococha carecía de todo, excepto de minerales. Se avecindaron sin ningún tipo de criterio urbanístico comerciantes de artículos al por mayor y menor, rentistas de hoteles y establecimientos que ofrecían pensión y comida, vendedores ambulantes, agentes representantes de firmas extranjeras y de la capital permitiendo el uso de créditos, etc.

Predominaba la población masculina y joven llegada del campo que había dejado a sus familias a cargo del hogar en las comunidades de origen. Como referimos líneas arriba, su estadía era más bien estacional –según la disponibilidad de tiempo en el calendario agrícola- fuera como operarios libres o enganchados por contratos de dos o tres meses pero que se prolongaban en caso de incumplimiento o deudas.

Había cierta tendencia entre los campesinos migrantes de preferir este asiento minero y ello se debía a la mayor presencia de paisanos previamente enganchados en Morococha y que conocían la vida y el trabajo en este asiento y por la abundancia de sus minerales cuya extracción ofrecía menos dificultad. Por contactos con parientes y paisanos recibían información sobre las vacantes en la empresas mineras fuera en los socavones, las fundiciones o los talleres; por pertenecer a la misma comunidad o ser familia, podían

¹⁰³ BCIMP, # 72, p. 46-47

¹⁰⁴ Idem, # 77, 1910, p 13

darse albergue y sustento hasta acomodarse en el medio. Así comuneros de San Jerónimo, -por dar un ejemplo- se agruparon en una asociación de ayuda mutua para el tiempo que estuviesen en Morococha y para remitir dinero y bienes a su comunidad. Estas asociaciones de paisanos migrantes con fines económicos proliferaron y se afianzaron a lo largo del siglo XX no solo en Morococha sino en los lugares con población migrante alta. Se daban apoyo en el trabajo y fuera de él, sus miembros organizaban celebraciones similares a las de sus comunidades como las de “cortamonte”, carnavales etc., realizaban eventos deportivos (ciclismo, esgrima, fútbol especialmente), gestionaban apoyo de las empresas para el funcionamiento de centros educativos etc. Esa solidaridad entre paisanos reproducía de cierta manera la reciprocidad que se practicaba dentro de la organización comunal y daba fuerzas para soportar estar lejos de sus pueblos compartiendo un mismo acervo cultural. Para Arguedas esta actitud de los migrantes del valle era reflejo de su identificación como individuos y como miembros de una comunidad.¹⁰⁵

1.7 EL LABOREO EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LAS MINAS

Esta población mayoritariamente minera, masculina y joven trabajaba en un 80% en los trabajos de subsuelo; un 20% lo hacía en la superficie, fuera en las fundiciones o en los talleres. La mayoría de los operarios de socavón llegaba a trabajar a las minas en calidad de enganchados.

¹⁰⁵ Arguedas, 1983

Siguiendo el pensamiento de Arguedas, el hecho de la migración hacia los campamentos mineros no generó un proletariado estrictamente profesional sino se trató de un proceso en el que los obreros seguían siendo campesinos que iban a trabajar eventualmente a las minas con el objetivo de lograr acumular pequeños capitales que luego invertirían en mejorar su condición campesina. Durante su estancia se desarrollaba y ampliaba la reciprocidad y solidaridad entre paisanos a través de estas asociaciones.

Los trabajos de subsuelo se hacían dentro de largos corredores los que -en el mejor de los casos- alcanzaban los dos metros de ancho. Eran oscuros y húmedos, iluminados solo los principales y poco ventilados. A pesar de lo gélido del exterior, dentro de los socavones había zonas de calor extremo. Todo ello vestidos con ropa no apropiada para resistir la excesiva humedad. Ya para la primera década del siglo XX el trabajo se organizaba hasta en tres turnos diarios.¹⁰⁶

El proceso de obtención del mineral implicaba una serie de labores supervisadas por un capataz a cargo de entre cuatro y seis operarios. Los barreteros tenían a su cargo golpear las vetas con barretas de fierro. Un barretero podía producir hasta 450 kilos de mineral por día.¹⁰⁷ Los enmaderadores apuntalaban los corredores, los herreros instalaban los rieles, carrilanos colocaban en los carros el mineral trabajado; la labor de los barreteros consistía en colocar cargas de dinamita en las zonas de avance; los shutereros manejaban los ascensores para el movimiento de personal, etc. Los cargadores de mineral, conocidos como “apires”, llevaban sobre sus espaldas capachos de cuero conteniendo trozos del mineral extraído. Su carga podía ser de hasta casi cuarenta kilos por vez. El número necesario de apires era proporcionalmente mayor debido al tipo de labor que hacían. “la extracción (sic) de metales se hace por muchachos que llaman apires, los que ganan dos o tres reales al día; o también se les paga en metal que es lo más común.. es la más penosa por no estar las lumbreras bien construidas, pues muchas veces salen gateando, todos llenos de barro y sumamente fatigados...”¹⁰⁸ Si bien eran observaciones de décadas anteriores, las condiciones del trabajo de estos operarios no habían cambiado.

Fuera de la mina se ubicaban los llamados “pallaquiris” encargados de separar las rocas según su tamaño. Para realizar esta labor, los empresarios mineros empleaban especialmente menores de edad y mujeres ya que el costo de su mano de obra era más bajo.

¹⁰⁶ Mayer, 1984,, p. 71

¹⁰⁷ Herndon, 1853, p.65

¹⁰⁸ Rivero y Ustáriz, 1857, t.1 p.205-206 en Desutua, 2011 p. 167

“En nuestras minas se emplea una apreciable proporción de menores de edad..y algunas mujeres que ganan menos salarios..”¹⁰⁹ Aunque no estaba bien visto el trabajo de menores y luego se dictaron una serie de disposiciones y leyes que impidieron que se les utilizara, éstas no eran acatadas. “..puede estimarse que un buen tercio del personal dedicado a las minas, está constituido por menores de edad.”¹¹⁰ Incluso avanzado el siglo XX, cuando operaba la Cerro de Pasco Corporation, esta empresa incluía en sus planillas el pago a niños. La literatura regional ha dejado reflejo de sus padecimientos. En su novela autobiográfica “El retoño”, Julián Huanay narraba los sufrimientos de un niño que huyendo de su pueblo en Jauja llegaba a Morococha para trabajar en una de sus minas como pallaquero.¹¹¹ Sebastián Rodríguez dejó testimonio de la presencia de niños en las fotos tomadas durante las horas de trabajo en las instalaciones de la empresa.¹¹²

Las labores de superficie se dividían en las de beneficio de mineral y los talleres. En Morococha al comenzar el siglo XX, funcionaban cuatro fundiciones con una capacidad de producción promedio al de de 100 toneladas. La mayoría de lo extraído de sus minas era remitido a la fundición de Casapalca, propiedad de la empresa Backus y Johnston y a la Smelter, propiedad de la compañía Cerro de Pasco en Tinyahuarco. Las labores en las fundiciones eran realizadas por un porcentaje menor de operarios (alrededor del 20% de los trabajadores mineros) y éstos debían tener un mínimo de conocimiento de las fases de los procesos que les correspondía; su experiencia era también superior ya que eran adiestrados para el manejo de maquinaria. Se trataba de trabajadores libres de enganche, los maquipuros, quienes solía permanecer por lapsos de tiempo mayores en el campamento, recibiendo salarios que triplicaban a los de los operarios de subsuelo. Las condiciones de trabajo, si bien no eran las de los tiempos de las haciendas de mineral, eran riesgosas y expuestas a emanaciones de sustancias tóxicas y a contaminación sonora.

¹⁰⁹ BCIMP, 1914,, p. 112

¹¹⁰ BCIMP, 1907,, p. 45

¹¹¹ Huanay, 2009

¹¹² Rodríguez, fotos #'s 13, 18

Los talleres de carpintería, herrería y mecánica contaban con maestros y aprendices de maestro; eran la parte “privilegiada” de los operarios, sujetos a menores peligros, mejores salarios y podían aprovechar lo aprendido para luego laborar independientemente pudiendo retornar a sus comunidades con algo de capital y oficio propio.

1.8

VIVIENDA Y SALUD

Alrededor de la zona de laboreo de las minas se habían levantado ranchería poco aptas para soportar el intenso frío y la humedad, sin tomar en cuenta condiciones sanitarias o de higiene. Algunas empresas tenían contratados médicos pero éstos, sus equipos y medicamentos eran insuficientes. Los ingenieros mineros se quejaban de las pésimas condiciones en que se trataba la salud de los operarios, a pesar de existir un reglamento al respecto (reglamento de Policía Minera). Resultaban “..víctimas de la falta de vigilancia y humanidad de quienes alquilan sus servicios.”¹¹³ Las empresas mineras estaban obligadas a reportar los accidentes ocurridos durante las labores así como llevar un registro del ingreso de los heridos a los centros de salud, hecho que no se cumplía. En una publicación del BCIMP aparece el listado de los casos más frecuentes.

CUADRO # 07

Principales causas de accidentes de trabajo, año 1919

Causa	Número de muertos
- Desprendimiento de terreno	11
- Arrollamiento por carros	9
- Golpes diversos	8
- Caída en piques	4
- Explosiones de dinamita	
- Compresión en la jaula	2
- Electrización	1

Fuente: BCIMP 1919 p.176

¹¹³ BCIMP, 1907, p. 45

La deficiente ventilación en el interior de las minas era la causa principal de enfermedades pulmonares crónicas, conocidas como “enfermedades de mina” (silicosis, neumoconiosis). En las concentradoras la emanación de gases tóxicos era el principal problema para la salud; sin embargo ningún trabajador de superficie cambiaría su labor por el socavón. El tipo de accidentes respondía a la falta de cuidado de los mismos operarios pero sobre todo era responsabilidad de las empresas.¹¹⁴

1.5 NIVEL DE SALARIOS

A comienzos del siglo XX los operarios recibían salarios que oscilaban entre S/. 0.50 y S/. 5.00 soles. En ningún otro lugar podían percibir mejores. En el siglo anterior el salario promedio de un operario había sido de \$0.6 dólar mientras que el supervisor general recibía \$120 dólares mensuales, como anotara Herndon a su paso por Morococha.¹¹⁵ A finales de siglo los trabajadores habían tenido un ligero aumento por la necesidad de los empresarios mineros de atraer mayor número de mano de obra frente a la competencia de otras ramas.

Muchos comuneros del Mantaro habían migrado hacia los sembríos de caña en la selva alta. La fabricación de aguardiente había tenido gran impulso durante el siglo XIX por la creciente demanda de este producto a nivel regional, al punto que su consumo igualaba al de la habitual chicha de jora, permitiendo acumular capitales considerables. Este consumo iba a convertirse en un problema social en los campamentos mineros y Morococha no era la excepción. El duro trabajo en las minas y la soledad hacían proclives a los trabajadores mineros a consumir licor en exceso causándoles problemas con sus empleadores y perjudicando su salud.¹¹⁶

¹¹⁴ BCIMP, # 74, p. 24

¹¹⁵ Herndon, 1853

¹¹⁶ BCIMP, 1908, # 67, p. 45

En la primera década del siglo XX el salario promedio por día de acuerdo a los trabajos realizados era como aparece en el siguiente cuadro.

CUADRO # 08

Salario promedio año 1914

En el interior de las minas	Valor del salario en L.p.		
Lampero	0.1.30	a	0.1.50
Carrero y carretillero	0.1.40	a	0.2.00
Perforador a mano	0.1.50	a	0.2.50
Enmaderador	0.3.00	a	0.5.00
Ayudante de enmaderador	0.2.00	a	0.2.50
Menor de edad	0.0.80	a	0.1.20
En la superficie			
Winchero (maquinista)	0.5.00	a	0.6.00
Carpintero	0.5.00	a	0.7.00
Ayudante de carpintero	0.2.00	a	0.3.00
Mecánico	0.8.00	a	1.0.00
Ayudante de mecánico	0.2.00	a	0.3.00
Herrero	0.3.00	a	0.4.50
Fogonero	0.2.50	a	0.3.00
Peón en general	0.0.80	a	0.1.00
Fuente BCIMP, 1915			

La oscilación en los salarios respondía a la coyuntura en el mercado internacional de metales y al tipo de empresa minera. Las que mejor pagaban eran las mejor constituidas. Estas solían liquidar mensualmente a los trabajadores entregándoles a los operarios en dinero la cantidad resultante de los descuentos por el uso de vales de consumo en los almacenes de la empresa y en los establecimientos comerciales de particulares que tuvieran acuerdo con ella, además del descuento por servicios de hospital y vivienda (en teoría debían ser gratuitos) y multas.¹¹⁷

Con el salario percibido un migrante del campo –si sabía conservarlo valiéndose del apoyo familiar mediante el envío de víveres y no gastaba en compras sobrevaloradas en los almacenes del empleador o no caía en el alcohol o juegos de apuestas podía retornar a su comunidad con un capital que le permitía cubrir sus obligaciones en dinero.¹¹⁸

¹¹⁷ Mallon, 1985, p. 248

¹¹⁸ Montoya, 1978 p. 72-73

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO PRIMERO

La minería de la plata había resurgido para mediados del siglo XIX requiriéndose ese metal para la acuñación hasta la última década en que se dispuso el cambio al patrón oro siguiendo las tendencias internacionales y para evitar la devaluación del papel moneda. Las zonas mineras de la sierra central, es especial Cerro de Pasco, Morococha y Casapalca, habían recuperado y ampliado su producción gracias al empuje de los empresarios mineros locales quienes decidieron invertir mayores capitales y mejorar la infraestructura, explotación y beneficio de minerales mediante la adquisición de moderna tecnología y personal capacitado. El Gobierno contribuyó con leyes que simplificaban la burocracia y aseguraban las pertenencias mineras, exonerándolos del pago de impuestos. El salto en cuanto a inversión de capital debía darse para implementar la explotación del cobre, metal cuya demanda se hizo significativa con el inicio de la era de la electricidad hacia los años 90. Los factores que era necesario asegurar eran transporte mejorado (construcción de vías férreas que conectasen los campamentos con el puerto del Callao) y aprovisionamiento de mano de obra pues no había un mercado libre ya que el grueso de los trabajadores provenían del valle Mantaro, rico en recursos agrícolas y ganaderos organizados bajo un régimen comunal ancestral y partícipes de un floreciente mercado regional.

El problema del transporte fue solucionado con la llegada del ferrocarril a la sierra central quedando unidos por este medio los principales campamentos mineros. Ello aliviaba a los empresarios de mayores capitales, no así a los pequeños que no podían cubrir el precio de los fletes, más aún desde que los ferrocarriles pasaron al control de la empresa Cerro de Pasco, empresa monopólica que agobiaría o anularía a terceros con sus altas tarifas.

Si bien los agricultores comuneros del valle tenían sus propios recursos, sus parcelas y ganados iban reduciéndose debido a compra de tierras por terceros (proceso aumentado a partir de 1904 con la ley de libre disposición de tierras), cambio en cultivos para fines comerciales, aumento demográfico así como también al aumento de la necesidad de capital para adecuarse a estos cambios, al pago de obligaciones tributarias, comunales y de la iglesia.

Por ello, parte de los comuneros estaba dispuesta a migrar libremente hacia las minas por el tiempo necesario para obtener el capital requerido y retornar a sus pueblos. Ellos, los maquipuros, fueron conformando el elemento trabajador más estable y calificado y por lo tanto percibiendo mejores salarios. La mayoría, sin embargo, acudía en calidad de enganchada por pocos meses hasta cumplir las tareas implícitas en su contrato ya que sus intereses estaban en su comunidad coincidiendo sus ausencias con los requerimientos del calendario agrícola.¹¹⁹ La palabra “enganche” describe lo coercitivo del sistema pues a través de mecanismos de endeudamiento, amonestaciones, abuso de autoridad etc. los contratos se prolongaban hasta más del triple de lo acordado. Por ello se suscitó una polémica en los círculos intelectuales de la capital que recordaban los argumentos en relación al trato a la raza indígena durante la Colonia. El “problema social” suscitado hizo que teóricamente se derogara la ley del enganche en 1914. Mas los ingresos que comenzaría a percibir el fisco al iniciarse la gran minería del cobre hicieron que este sistema siguiese siendo mayoritariamente empleado hasta dos décadas más adelante.

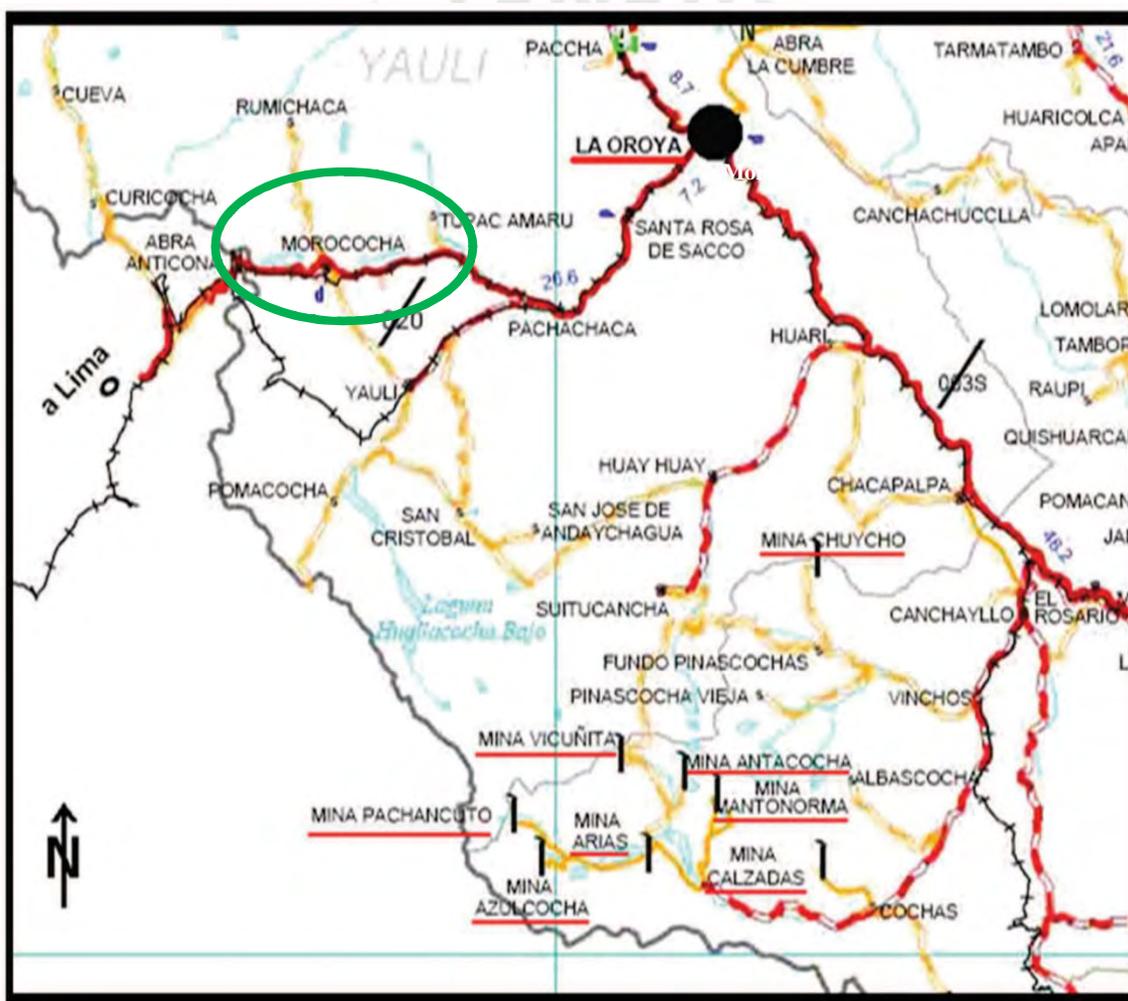
Al comenzar el siglo XX los asientos mineros de la sierra central eran prósperos. La producción y las ganancias obtenidas con la minería del cobre se habían triplicado y los trabajadores mineros percibían los salarios más altos a costa de riesgos de salud, de contantes accidentes y precarias condiciones de vida. El sistema capitalista bajo el que se movía el empresariado minero funcionaba gracias a la existencia de abundante y rico mineral de cobre, a una demanda mundial en crecimiento y el aprovisionamiento de fuerza laboral cuyo salario estaba ampliamente compensado por las altas ganancias obtenidas por los empresarios mineros. El sistema tradicional andino imperante en las comunidades estuvo permeable a la presencia del capitalismo minero mediante el uso de la migración temporal hacia las minas con el propósito de obtener rápidamente capital

¹¹⁹ Alberti, 1974, p. 44-45; 52

–vía salario - para ser invertido en las comunidades fuera para actividades agrícolas o comerciales. El costo social - accidentes mortales o parciales, enfermedades crónicas, separación de la familia comunal, inmersión en rígida disciplina laboral, consumismo, alcoholismo, maltrato de jefes y enganchadores etc.- comenzaría pronto a evidenciarse.

MAPA # 04

UBICACIÓN DEL ASIENTO MINERO DE MOROCOCHA



Fuente: <http://am-sur.com/am-sur/peru/r-Oxa-L-21-10-2008/02-sierra-ESP.html>

CAPITULO SEGUNDO

LA PRODUCCION MINERA Y SU RELACION CON LAS COMUNIDADES

La prosperidad en la que se desarrollaba la minería en la sierra central a comienzos del siglo XX tuvo un cambio de protagonismo con la llegada de grandes capitales extranjeros dispuestos a invertir en la explotación de cobre a gran escala. Su llegada marca un quiebre en el manejo de la actividad minera en la zona pues su producción a partir de 1922 sería equivalente al 90% del total de la producción minera nacional a la par que sus propiedades e infraestructura. Comenzaba junto con el siglo lo que se ha llamado la “desnacionalización” de la minería peruana.¹²⁰

2.1 LA LLEGADA DE LA EMPRESA CERRO DE PASCO A LA SIERRA CENTRAL DEL PERU A COMIENZOS DEL SIGLO XX

En la última década del siglo XIX una delegación de empresarios mineros encabezada por Juan Garland había viajado a los Estados Unidos con la intención de encontrar a capitalistas de envergadura que quisieran invertir grandes sumas de dinero para asociarse con empresarios mineros nacionales en la zona de la sierra central. Se tenía conocimiento de la existencia de grandes depósitos de mineral aún por explotar, pero fue a raíz de informes favorables de los ingenieros Mac Farlane y Mc. Cune que un grupo de magnates encabezados por James Ben Haggin formaron un sindicato de inversionistas que aportó \$500,000 para la adquisición de minas y la habilitación de la infraestructura necesaria.¹²¹⁻¹²² Se había creado la Cerro de Pasco Investment Company que luego, en 1915, se convertiría en la Cerro de Pasco Copper Corporation cuya presencia en el Perú se prolongaría hasta el año 1974 en que fue adquirida por el Estado Peruano. Esta empresa subsumía las anteriores Cerro de Pasco Railway Company y la Morococha Mining Company, de la que trataremos a continuación.

¹²⁰Tarnawiecki, 1978

¹²¹Thorp; Bertram, 1988, p. 120-124

¹²²Kruijt; Vellinga, 1983, p. 49-52

Las primeras compras de esta empresa norteamericana se hicieron en Cerro de Pasco siendo la primera y principal la propiedad del ciudadano inglés George Steel, dueño de la hacienda mineral La Esperanza, llegando a adquirir hacia finales de 1902 el 70% de las propiedades mineras. Estas no solo habían pertenecido a pequeños mineros endeudados o impedidos por falta de capital y dificultades en el laboreo de los yacimientos sino también había grandes empresarios como Miguel Gallo Díez, Isaac Alzamora, Baldomero Aspíllaga, Ernesto Odriozola, José Payán, Roberto Pflucker, Eulogio Fernandini entre otros, quienes mantenían relaciones con la banca en general y especialmente con la inglesa y habían participado como accionistas en la Empresa Socavonera.¹²³ El 30% de propiedades mineras que quedaron en manos de los empresarios nacionales pasaron a tener un rol secundario convirtiéndose en vendedores de su producción para la gran compañía. Para el año 1914 significaban el 10% del mineral procesado en la fundición de la empresa Cerro de Pasco.¹²⁴

2.2 IMPORTANCIA DE LAS MINAS DE MOROCOCHA: LA LLEGADA DEL CAPITAL NORTEAMERICANO Y REACCION DE LOS EMPRESARIOS MINEROS NACIONALES

El segundo lugar de interés para la empresa Cerro de Pasco fue el asiento minero de Morococha. En 1905 la empresa compró el 80% de las propiedades mineras incluyendo las importantes minas de San Miguel –propiedad de L. Proaño, O. Valentine y D. Stuart-, San Francisco (propiedad de la empresa Santa Inés de Morococha), parte de la mina Gertrudis (propiedad de S. Marcionelli y socios), Natividad (propiedad de N. Azalía, Manuel Quintana y O. Valentine) entre otras.¹²⁵

¹²³ Yépez, 1972, p. 175-180

¹²⁴ BCIMP, 1914, # 82, p. 79

¹²⁵ Idem, # 25, P. 5

Dada la importancia de las minas compradas y el volumen estimado de su contenido, la empresa Cerro de Pasco creó la subsidiaria Morococha Mining Company en 1908.

Gracias a estas adquisiciones, la compañía produjo para 1914, 19,731,352 toneladas de cobre de los minerales que se procesaban en su fundición de Tinyahuarco –conocida como la Smelter-, equivalente al 73% del total de la producción nacional.¹²⁶ Incluso los que vendieron parte de sus propiedades y fueron renuentes a la presencia del capital norteamericano y a sus afanes monopólicos, se convirtieron en proveedores de minerales para el mismo.

La empresa Cerro de Pasco, además de comprar minas, necesitaba habilitar su infraestructura para lograr una explotación moderna a gran escala: campamentos para albergar al personal técnico venido de fuera y parte de la mano de obra, plantas de energía eléctrica y de fundición, túneles de drenaje además de líneas de ferrocarril que conectasen sus propiedades entre sí y con la capital para la exportación de su producción. Durante 1902 y 1906 la empresa mantuvo cerradas sus minas para su acondicionamiento importando tecnología y maquinaria, contratando especialistas y mano de obra norteamericana encargada de dirigir a la fuerza laboral que se obtenía de la región.

En 1906 estuvo lista la fundición de Tinyahuarco –la Smelter- muy cercana al asiento de Cerro de Pasco y conectada por ferrocarril con La Oroya. Su equipamiento se hizo con materiales y maquinaria traídos de USA exentos del pago de impuestos. Su capacidad productiva era de 1,000 toneladas al día lo que venía a casi cuadruplicar la producción de las mayores fundiciones en manos del capital nacional. En esta fundición comenzaron a tratarse minerales extraídos de Cerro de Pasco y concentrados de cobre provenientes de Morococha y Casapalca. La empresa Cerro de Pasco regulaba sus tarifas de fundición en favor de sus propias remesas o las compradas a terceros, siendo otras, mucho más elevadas para los pequeños productores; posteriormente su volumen y competencia

¹²⁶ BCIMP, 1905,# 25, p. 5

terminaron desplazando a las fundiciones de menor volumen, las mismas que casi dejaron de funcionar para el año 1911.¹²⁷ Solo empresarios mineros nacionales que conservaron parte de sus propiedades mineras y que poseían fundiciones con instalaciones apropiadas para el procesamiento de cobre de alta ley y/o que vendían su producción a la Compañía Cerro de Pasco lograron continuar sus actividades. Para 1912 funcionaban en Morococha dos grandes empresas en abierta competencia, la Morococha Mining Company y la Backus y Johnston. Esta empresa manejaba la mayor fundición de Casapalca utilizando sus propios minerales y de terceros a los que administraba sus propiedades. Los precios de la fundición de Casapalca se habían reajustado por la competencia con la empresa norteamericana pues anteriormente los altos costos de fundición habían obligado a los mineros locales a decidirse por exportar su producción de matas a Inglaterra, pagando fuertes sumas por concepto de fletes dado el volumen del material exportado. Esta posibilidad la tenían solo los mineros locales con mayores recursos e influencias para recibir adelantos de las casas comerciales que vendían su producción al exterior. Sin embargo, una serie de circunstancias -muerte de sus socios fundadores, problemas financieros por compra de minerales con fines especulativos con resultados adversos, gastos en la instalación de una planta de convertidores para su fundición de Casapalca, conflictos laborales que dañaron materialmente sus instalaciones, presión de la empresa Cerro de Pasco por apoderarse del íntegro del proceso minero, llevaron a sus accionistas a vender la empresa a esta última, lo que consolidó la posición de ésta en toda la sierra central.

Además de estas dos grandes empresas funcionaban otras menores como la compañía Huilca y Restauradora, la sociedad minera Roma, la sociedad minera San Idelfonso, la sociedad minera Puquiococha, la compañía minera San Florencio etc. De esta manera, en el año 1912 la cantidad de mineral explotado en la región de Morococha tenía el siguiente destino:

¹²⁷ Idem, 1912, # 7, p. 70-71

CUADRO # 09

Destino del mineral explotado en Morococha año 1912

Mineral exportado en bruto	4,400 tns.
Mineral beneficiado en Casapalca	48,306
Mineral beneficiado en Smelter	40,495
Minerales diversos	<u>1,000</u>
Total	94,201

Fuente: BCIMP, 1912, p. 64

Dentro de las empresas de mediana minería en Morococha destacaba la compañía Puquiococha por la actitud de apertura hacia los avances tecnológicos de sus propietarios, el nivel de desarrollo de sus proyectos e inversiones y la alta ley de sus minas. Esta empresa se había constituido en 1908 sobre la anterior, Tres Amigos, teniendo como principales socios a S. Marcionelli, Hanza y Miculicich. Era el mismo el mismo año en que la compañía Cerro de Pasco creaba su subsidiaria en Morococha. Gran parte del capital invertido para su modernización lo obtuvieron de la venta de otras de sus importantes minas a la empresa norteamericana. Sus minas Ollanca y Alejandría –ricas en plata y cobre de alta ley- habían tenido problemas de aniegos que habían impedido su labor. Para solucionarlos los socios iniciaron la construcción de un socavón de desagüe que se culminó en 1916, año de gran demanda de minerales por el conflicto bélico europeo. Fueron ellos uno de los pocos mineros de la zona que optaron por la habilitación de lumbreras o pozos además de los conocidos socavones y de trabajarlos empleando aire comprimido y perforadoras automáticas, alquilando para ello los servicios de la empresa Backus y Johnston hasta tener su propia compresora. Contaban con campamento para su personal, escuela y hospital a cargo del médico e inversionista minero O. Valentine. Laboraban en sus minas más de 300 operarios provenientes en su mayoría de la zona del bajo Mantaro, prefiriendo contratar a trabajadores con experiencia previa en la empresa Cerro de Pasco y por ello los salarios que pagaban eran similares a los de esta empresa. Su producción era vendida tanto a la empresa Backus como a la norteamericana y tenían planificado la construcción de una procesadora propia.¹²⁸

¹²⁸ Diario El Tiempo, 1916, agosto, 13

CUADRO # 10

Principales compras hechas por la empresa Cerro de Pasco a mineros locales en 1912

Testamentaria Pflucker	& 120,000
O. Valentine	39,500
D. Stuart	
Montero	27,000
Familia Pehoaz	20,480
Tealdo, Peri y Cía	20,000
Sociedad Minera Puquiococha	20,000

Fuente: Archivo de la empresa Cerro de Pasco, La Oroya

Las adquisiciones en Morococha no fueron fáciles para la nueva empresa, la Cerro de Pasco, pues si bien estaba definido el plano topográfico y se habían regularizado los títulos de propiedad y denuncios desde el catastro hecho por la comisión de Yauli a pedido de la Sociedad de Minería en 1902, se entablaron conflictos judiciales que duraron años entre los mineros locales que no vendieron el íntegro de sus propiedades y que chocaban sus pertenencias con los intereses expansivos y con los sistemas de explotación que quería imponer la compañía recién formada.¹²⁹ L. Proaño, por ejemplo, quien en un principio conservó parte de la propiedad de la mina San Miguel, no retrocedió a los continuos roces con la empresa y prosiguió haciendo mejoras mediante la construcción de socavones.¹³⁰ En otra de sus propiedades (sociedad minera Alpamina) invirtió escasamente Lp. 6,000 logrando beneficios en el lapso de seis años (1899-1905) de Lp. 400,000. Según una publicación de la sociedad de minería los litigios entre las compañías compradoras (Cerro de Pasco y Backus y Johnston) y los antiguos dueños trajeron como consecuencia “la paralización de algunos trabajos y la disminución de la producción total de Morococha en los años 1906-1907”.¹³¹ Ello no perjudicaba a la compañía Cerro de Pasco pues recién iniciaba sus operaciones productivas; los perjudicados fueron los productores nacionales. Ello coincidía con que muchas minas habían llegado al nivel hidrostático de la región por lo que se hacía inminente la construcción de socavones generales de desagüe y la compra de maquinaria de bombeo.

¹²⁹ BCIMP, 1902, # 1, p. 34

¹³⁰ Idem, , # 25, p. 35-36

¹³¹ Idem , # 65, p. 9

Como habíamos señalado anteriormente, la fundición de Tinyahuarco (Smelter) estuvo lista en 1906, su equipamiento se hizo con materiales y maquinaria importada de USA y su capacidad productiva era de 1,000 toneladas diarias la misma que cuadruplicaba la producción nacional. Con la compra de las minas de carbón de Goyarisquizga y Quishuarcancha la empresa Cerro de Pasco aseguró su abastecimiento de combustible (aunque hubo años en que tuvo que completar su existencia con carbón importado de Inglaterra, Alemania y Australia).¹³² El costo de transporte de carbón de su propiedad desde Huancavelica hasta Tinyahuarco por ferrocarril era de \$1.41 por tonelada, en cambio para los particulares la tarifa era de \$7.05.¹³³ La compañía también regulaba sus tarifas de fundición en favor de sus propias remesas o las compradas a terceros siendo otras - más elevadas – para los pequeños productores.

Desde el inicio de sus operaciones, la Smelter produjo daños a las tierras aledañas y a la salud de sus operarios aunque en una escala mucho menor a lo que ocasionarían los humos emanados por la gran planta metalúrgica que reemplazaría a la de Tinyahuarco en La Oroya años más tarde.¹³⁴

“...Pocos años antes, en 1904, se creía que “sin auxilio sensible de capital extraño, las minas de Morococha se han desarrollado lo suficiente.”¹³⁵ Se habían construido importantes socavones hasta en segundo nivel de profundidad como el caso del socavón Vulcano de la empresa Santa Inés a un costo de Lp. 2,500 el metro corrido; el socavón Diamante en el cerro Sacracancha se construía valiéndose de perforadoras de aire comprimido; se evaluaba la posibilidad de desaguar la laguna de Morococha para evitar su interferencia en los trabajos por debajo de su lecho..¹³⁶ Si ello se hubiera hecho tal vez no hubiera ocurrido la catástrofe de 1928 cuando el fondo de la laguna cedió por un mal cálculo en los trabajos de instalación de chimeneas en su área.

¹³² BCIMP, 1910, # 78

¹³³ Idem, 1914, # 77, p. 13

¹³⁴ Bravo 2012, p. 63-64

¹³⁵ BCIMP, # 25 p. 88

¹³⁶ BCIMP, 1905, # 25, p. 32

Como aseveran los autores R. Thorp y G. Bertram:

“ ...el proceso de desarrollo bajo el control local no tuvo la oportunidad de continuar su curso. El capital minero norteamericano estaba expandiendo sus intereses hacia el exterior y el Perú era uno de los países que atrajeron su atención por la riqueza de sus recursos mineros. En 20 años, luego de 1900, el capital local fue largamente desplazado del desarrollo de la minería peruana.”¹³⁷

La presencia de la gran compañía, por la importancia de su inversión que incluía explotación, beneficio, energía, agua, transporte e influencias a nivel de gobierno para soslayar excesos y faltas para con la fuerza laboral y para con los propietarios de tierra aledañas, determinaron que sobrepasara los esfuerzos de los mineros locales y terminara sometiéndolos.¹³⁸

¹³⁷ Thorp; Bertram, 1988, p. 126-127

¹³⁸ Flores, 1983, p. 17

CUADRO # 11

Producción de cobre en Perú y en Cía. Cerro de Pasco años 1903-1923

Años	ton .met. Peru	valor s/.	ton. met. Cía. Cerro	valor s/.
1903	9,497	4'768,240	-----	-----
1904	9,504	5'046,040	-----	-----
1905	12,213	7'259,040	-----	-----
1906	13,474	9'960,550	1,503	1'111,081
1907	20,484	16'116,720	8,764	6'895,476
1908	19,854	10'236,340	13,159	6'784,526
1909	20,068	10'839,920	15,772	8'519,394
1910	27,374	14'141,240	19,426	10'035,352
1911	27,735	14'114,160	20,624	10'495,418
1912	26,969	18'678,550	19,500	13'505,570
1913	27,776	18'142,660	20,334	13'281,712
1914	27,090	15'303,440	19,074	10'775,113
1915	34,727	24'472,770	27,422	19'324,799
1916	43,070	48'009,000	31,624	35'250,443
1917	45,176	50'590,000	32,387	36'268,335
1918	44,414	39'479,750	32,982	29'317,807
1919	39,230	28'799,830	28,326	20'794,901
1920	32,982	23'502,430	24,753	17'638,580
1921	33,282	21'754,070	26,375	17'239,456
1922	36,408	24'305,420	31,432	17'297,648
1923	44,166	30'097,230	42,430	28'914,220

Fuente: BCIMP 1935 . (para el valor de las exportaciones de la empresa Cerro de Pasco hemos multiplicado su volumen producido anualmente por el precio anual establecido por tonelada).

Las cifras del cuadro anterior indican el significativo crecimiento de la minería acelerado por la presencia de capitales a gran escala que comenzaron a explotar el mineral siguiendo procedimientos de avanzada al igual que a procesarlo para su exportación en barras a una capacidad tres veces mayor y reduciendo costos de transporte y tiempo en los envíos. Los tres primeros años (1903-1906) corresponden al tiempo que tomó la empresa Cerro de Pasco en habilitar sus minas e infraestructura, por ello no figuran cifras de producción.

El cuadro # 11 señala el volumen de producción de cobre y su valor tanto a nivel nacional como en particular el de la empresa Cerro de Pasco. Acabada la guerra mundial, las naciones beligerantes entraron en una etapa recesiva que se extendió más de lo esperado, restringiéndose la importación de minerales. Los Estados Unidos también aplicaron una serie de medidas antes de la culminación del conflicto que ponían freno a la importación de cobre de menor ley y se elevó el valor de los fletes marítimos de Lp. 1.5 a Lp. 5.00 por tonelada así como el valor de los seguros y los de los insumos mineros. La importación de maquinaria y repuestos, además de costosa, era sumamente lenta. Ello impedía la renovación de equipos y el retraso en la implantación de tecnología moderna lo que produjo, por ejemplo, un desgaste notorio en la fundición de Tinyahuarco o la postergación de obras, tal el caso de empresas como Puquiococha.¹³⁹

Refiriéndose a la situación por la que atravesaba la minería peruana al finalizar la primera guerra el BCIMP opinaba:

“Terminada la guerra, se ha producido algún desconcierto en las industrias. Algunos factores desfavorables han desaparecido o se han atenuado, mientras que otros, por el contrario, se intensifican cada día, sin que se sepa el límite a que llegarán, como sucede con el alza de materiales. Pero el problema principal consiste en el precio que tendrán los metales.. El año 1919 se presenta pues malo para nuestra minería....”¹⁴⁰

De esta manera, los mayores beneficios obtenidos por las empresas mineras en el Perú durante la guerra mundial tuvieron su contraparte en mayores gastos de transporte e importación de insumos; luego hubo que soportar la caída de los precios del metal y la estrechez de la demanda pues mucho del material de guerra fue desmantelado y reutilizado además del propio stock norteamericano de cobre, todo ello junto con una elevación en el costo de vida a nivel nacional que redundaba en el incremento de salarios.

¹³⁹ BCIMP, 1919, # 95, p. 181

¹⁴⁰ Idem, 1920, p. 14

2.3 LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA METALURGICA DE LA OROYA Y SUS CONSECUENCIAS

El lugar conocido como La Oroya había sido sitio de encuentro de las rutas mineras y comerciales de la sierra central hacia la capital. Fue a raíz de la extensión del ferrocarril en 1892 que la Peruvian Corporation llevó a cabo este proyecto. El hecho generó el interés de capitalistas nacionales y extranjeros para la compra de terrenos aledaños con el propósito de construir la infraestructura urbana y abrir comercios creándose la Empresa Mercantil de La Oroya. Conocedora de su posición estratégica, la empresa Cerro de Pasco escogió este lugar para construir una planta metalúrgica que centralizara la transformación de minerales de toda la región a una escala macro. Mientras la primera planta de Tinyahuarco tenía una capacidad productiva de 1,000 toneladas diarias, la planta de La Oroya pasaría a producir 3,000, además que en ella se había proyectado a corto plazo el procesamiento de otros metales como plomo y bismuto. La construcción de esta planta se inició en 1919 –año económicamente duro para la minería en particular por el cese de las hostilidades en Europa y bajas en la cotización de minerales.

La empresa Cerro de Pasco hubo de adquirir toda el área circundante que para la fecha estaba en manos de tan solo 11 propietarios. Para la puesta en marcha del proyecto se trajeron expertos y funcionarios norteamericanos altamente calificados, se contrató a más de 4,000 trabajadores eventuales –comuneros del valle Mantaro en su mayoría- que estuvieron a cargo de la construcción de caminos, viviendas, escuelas, hospital, además de la planta en sí. La obra se concluyó tres años más tarde y parte de esa mano de obra – la más calificada- pasó a engrosar la planilla de los operarios metalúrgicos o quedó flotante para trabajos eventuales que generaba una población cercana a 20,000 habitantes.

Lo que no se contempló en este proyecto fue el impacto ambiental que iba a tener la zona colindante ocupada por comunidades y haciendas. La posición de La Oroya, ubicada entre cerros y en una hondonada, no permitía la dispersión de humos. Al entrar en funcionamiento la planta metalúrgica produjo gases tóxicos que se expandían densamente por el aire contaminando agua, tierras y pastos, lo que resultaba fatal para el ganado, las cosechas y minaba la salud de los seres humanos.

Ello generó las protestas tanto de los comuneros afectados como de los hacendados quienes iniciaron largos y costosos pleitos judiciales contra la empresa. El gobierno del Presidente Leguía había tenido para con las inversiones norteamericanas – y en especial con la empresa Cerro de Pasco - una actitud de aceptación por el apoyo dado por USA a su gestión y por los compromisos financieros que el Perú iba adquiriendo cada vez más con ese país. Recién dos años más tarde, con el inicio de los trabajos de la fundición, el gobierno comisionó a miembros del Ministerio de Fomento para que visitaran la zona y emitieran un informe sobre las medidas correctivas a tomar. El resultado fue a favor de la instalación de equipos recolectores de humos que impidieran su expansión. Estos, conocidos como chimeneas Cottrell, terminaron de instalarse a mediados de la década siguiente, aduciendo la empresa que para la fecha no había los avances tecnológicos suficientes para detener la contaminación. El ingeniero J. Bravo, miembro de cabecera del Colegio de Ingenieros de Minas, redactó un detallado informe sobre la magnitud de los daños aconsejando la clausura del complejo metalúrgico.¹⁴¹

El grave problema de los humos terminó beneficiando doblemente a la empresa pues, la recuperación de parte de ellos, a finales de la década de los veinte, mediante las primeras chimeneas instaladas, permitió obtener plomo y bismuto en momentos de gran demanda y alza de precios de dichos productos; luego, terminó haciéndose propietaria de las tierras afectadas mediante la compra a comunidades y hacendados damnificados a precios bajos debido a su nivel de afectación. Así los comuneros quedaron sin medios de producción y muchos recurrieron en busca de trabajo en la misma Oroya y otros centros mineros y a las haciendas del alto Mantaro.¹⁴²⁻¹⁴³ Ello aliviaba la necesidad de mano de obra estable para la empresa ya que el enganche había perdido el respaldo oficial.

¹⁴¹ Informe Bravo en BCIMP, 1926, # 108

¹⁴² Laite, 1981, p. 64-65

¹⁴³ Martínez de la Torre, t. 1V, p. 117-119

Si en los primeros años de su llegada la empresa Cerro de Pasco adquirió una hacienda-Paria- para mediados de los veinte había adquirido la Empresa Ganadera Junín (la más grande y próspera del país) y ahora poseía las que adquirió de los hacendados afectados haciendo un total de 700,000 hectáreas con 600 trabajadores en planilla bajo la dirección de legítimos “cow- boys” contratados desde los Estados Unidos.

Como hecho anecdótico, el principal accionista fundador del Sindicato que dio origen a la empresa –J. Ben Ali Haggin_ era el segundo ganadero de USA y poseedor de enormes extensiones de tierra en su país dedicadas al pastoreo. Con los años las tierras así adquiridas fueron recuperando su potencial y sirvieron para que la empresa creara la División Ganadera, convirtiéndose en la mayor productora de cárnicos y lácteos del país a partir de la década de los cincuenta.¹⁴⁴⁻¹⁴⁵ Económicamente, la División Ganadera produjo grandes dividendos con la exportación de carne y lana y sobre todo le permitió a la empresa Cerro de Pasco mantener bajo el nivel de salarios de sus trabajadores ya que sus productos les eran vendidos a precios menores que el mercado.¹⁴⁶

De esta forma la instalación de la planta metalúrgica de La Oroya significó el mayor impacto que tuvo la región hasta entonces –fuera del conflicto bélico del siglo anterior- pues dio origen a un conglomerado urbano de más de 20,000 habitantes, con condiciones de vivienda y servicios insuficientes; replanteó el tipo de contratos laborales pues el enganche y la contrata no funcionaban para una producción constante veinticuatro horas todos los días del año; el nivel de conocimiento en el manejo de maquinaria y del proceso metalúrgico en sí requerían de otro tipo de mano de obra (calificada y permanente) y finalmente afectó la salud de todos sus habitantes y cientos de comuneros del valle terminaron perdiendo sus medios de producción pasando -los que pudieron- a condición de asalariados.

¹⁴⁴ Flores; Burga, 1984, p. 72

¹⁴⁵ De Wind, 1977, Cap. V, p. 230-254

¹⁴⁶ Kruijt; Vellinga, 1987, p. 16-17

2.4 MANO DE OBRA Y COMUNIDADES DURANTE LA LLEGADA DEL GRAN CAPITAL

En el capítulo anterior habíamos visto que la mano de obra que concurría a las minas procedía en un número significativo de la zona del bajo Mantaro y se trataba de campesinos migrantes temporales propietarios de sus medios de producción con necesidades bastante específicas de numerario. Llegaban a trabajar a las minas fuera en calidad de maquipuros libres de contrato o de enganchados; muchos de los libres preferían la huachaca (reparto de mineral trabajado) en vez de una retribución fija pues controlaban el laboreo y obtenían mayores ingresos con la venta de su parte de mineral a los "rescatires" o pequeños comerciantes de mineral.¹⁴⁷ Con este sistema de trabajo se dañaba mucho la infraestructura de las minas por el afán de obtener rápidamente el metal de las vetas sin tomar las precauciones necesarias para apuntalar las galerías.¹⁴⁸

Desde comienzos de siglo el sistema productivo minero había entrado en una fase de mejoras tecnológicas y mayor productividad. Se necesitaba mayor volumen de braceros para los trabajos de subsuelo y por ello los empresarios mineros recurrían al enganche para asegurarse una provisión más o menos segura de mano de obra frente a la pertinaz costumbre de los migrantes campesinos de retornar a sus comunidades para ocuparse de sus tareas agrícolas. Los inconvenientes de este sistema (indisciplina, ausentismo...) habían sido objeto de críticas por los ingenieros de minas por no responder a los requerimientos de la moderna minería y por no darse un trato apropiado en cuanto a la seguridad física y social de los enganchados. "El sistema de enganche tiene entre otros inconvenientes la de que en las minas y principalmente en las oficinas de beneficio, no puede formarse personal experto porque, a pesar de que el indio aprende pronto, se va una vez que termina su contrato, habiendo que reemplazarlo por otro personal inexperto".¹⁴⁹

¹⁴⁷ Contreras, 1987, p. 69, 80

¹⁴⁸ Idem, 1986, p. 8

¹⁴⁹ BCIMP, 1910, # 72

Efectivamente la transitoriedad implícita en el enganche impedía la formación de un personal apto para labores más especializadas que ahora se requerían especialmente en el sector de beneficio. Sin respaldo oficial desde 1915, los empresarios mineros recurrieron a otro medio para obtener mano de obra; éste fue el régimen conocido como “contrata” que consistía en acordar con un individuo conocedor del oficio trabajos específicos dentro de un plazo de tiempo otorgándole adelantos para que pudiera proveerse de lo necesario.¹⁵⁰

El contratista era el que debía encargarse de conseguir mano de obra y proporcionar las herramientas para los trabajos, quedando los empresarios libres de obligaciones para con los braceros ya que era el contratista quien controlaba a su personal y era el responsable de los avances de las obras.

Los contratistas eran, por lo general, antiguos mineros con experiencia en las labores de subsuelo; contaban con pequeños ahorros y sobre todo tenían acceso a mano de obra por compadrazgo y parentesco. La experiencia en las minas y su relativo éxito les daba una suerte de prestigio en las comunidades y ello facilitaba el reclutamiento del elemento joven contagiado con la idea de rápida ganancia. Un testigo de la época describía así la figura de un contratista próspero:

“El personaje típico del minero feliz de aquellos tiempos lo simbolizaba un señor contratista, persona de figura hercúlea, de grandes mostachos kaiserinos, enormes botas de charol, sombrero de paja, poncho y bufanda de vicuña, pañuelo de seda blanca en el cuello y una enorme cadena de oro que pendía del pecho además de un disco simbólico del mismo metal.”¹⁵¹

¹⁵⁰ Contreras, 1986, p. 46

¹⁵¹ Entrevista Julio Loli, 1980

Uno de los más exitosos contratistas que trabajaba en la zona de Morococha era el señor Ricaldi, personaje que fuera retratado por Sebastián Rodríguez en un día de pago. Aparecía retratado al costado de un coche moderno de su propiedad rodeado de sus trabajadores entre los que resaltaban las llamadas “pallaqueras”, preferidas porque su mano de obra era menos costosa. Ricaldi invirtió en minas, transporte y compra de inmuebles tanto en la sierra central como en Lima, terminando sus días como acaudalado anciano vecino de la Avenida Perú en la capital.

Otro contratista –aunque menos próspero que el anterior, fue uno de nuestros entrevistados, Carlos (Chale) Lara, oriundo de Morococha. Su padre era empleado de la empresa Cerro de Pasco en Casapalca. Don “Chale” laboró desde muy joven para la misma empresa en su pueblo natal, desempeñándose como “cady” (asistente en el campo de golf) y office boy (recadero). Su habilidad para relacionarse con el staff le sirvió para ocupar diversos puestos en la zona de beneficio de minerales, en los almacenes, en la mercantil, en las oficinas de control de tiempo ... Gracias a su contacto con paisanos del valle del Mantaro y por sus habilidades deportivas y musicales, tenía acceso a mano de obra a la cual empleaba para sus contrataciones. Logró ocupar cargos públicos en la alcaldía y ser miembro de las juntas directivas de los clubs sociales y deportivos de Morococha y hasta ser parte de una pequeña orquesta que amenizaba las fiestas en dichos locales. Al momento de entrevistarlo en el año 1980, residía en Lima y viajaba en forma regular a Morococha y a los pueblos del Mantaro. Lara también fue retratado por Rodríguez junto a sus compañeros de trabajo, siempre identificándose –hasta en el vestir- con los funcionarios de alto nivel de la empresa.¹⁵²

¹⁵² Entrevista Carlos Lara, 1980.

En los años veinte, Julián Huanay trabajó en Morococha y en otros centros mineros además de en las haciendas costeras. El escribió algunos cuentos pequeños describiendo las experiencias vividas desde su llegada a Morococha siendo apenas un niño y acogido por algunos paisanos enganchados. En su obra “El Retoño” se refería a los contratistas como personajes crueles y explotadores quienes, a pesar de provenir de zonas rurales como él, imitaban a los norteamericanos de la empresa en sus modos y vestimenta y trataban a sus contratados con látigo en mano.¹⁵³

Fueron muchos los que se aventuraban a convertirse en contratistas de las empresas mineras pero solo unos pocos lograban los éxitos de Ricaldi o Lara; la mayor parte pasaba penurias económicas al no poder prever la calidad de las minas y su grado de dificultad., viéndose las empresas forzadas a proveerles de sumas adicionales para mantenerse y cumplir con el pago de salarios mientras durase la contrata y así evitar las deserciones o paralizaciones. La manera de compensar la baja ley del metal extraído o la demora en el cumplimiento de avances era reduciendo el salario y redoblando tareas con el consecuente perjuicio de los contratados. Eso generaba una serie de accidentes por aventurarse en el uso de dinamita buscando mejores vetas y acelerar resultados sin contar con las seguridades necesarias. Dora Mayer hizo alusión a tales accidentes en los que los mismos contratistas terminaban siendo víctimas mortales.¹⁵⁴ En los pliegos de reclamo de los trabajadores que comenzaron a manifestarse en contra de estas prácticas a finales de la década de los veinte, se pedía aumentar las sumas de dinero que debían proveer las empresas a los contratistas y que éstas se dieran quincenalmente. Luego pedirían que se suprimieran las contratas.¹⁵⁵

A pesar de los inconvenientes y de la falta de escrúpulos de los contratistas, el sistema resultaba el más adecuado para las empresas mineras con procesos de producción continuos pues requerían mano de obra permanente. Además, bajo este sistema los empresarios quedaban exceptuados de las cargas sociales a las que por ley estaban obligados desde 1903 y se desentendían del contacto con los trabajadores.

¹⁵³ Huanay, 1969

¹⁵⁴ Mayer, 1984, p.61

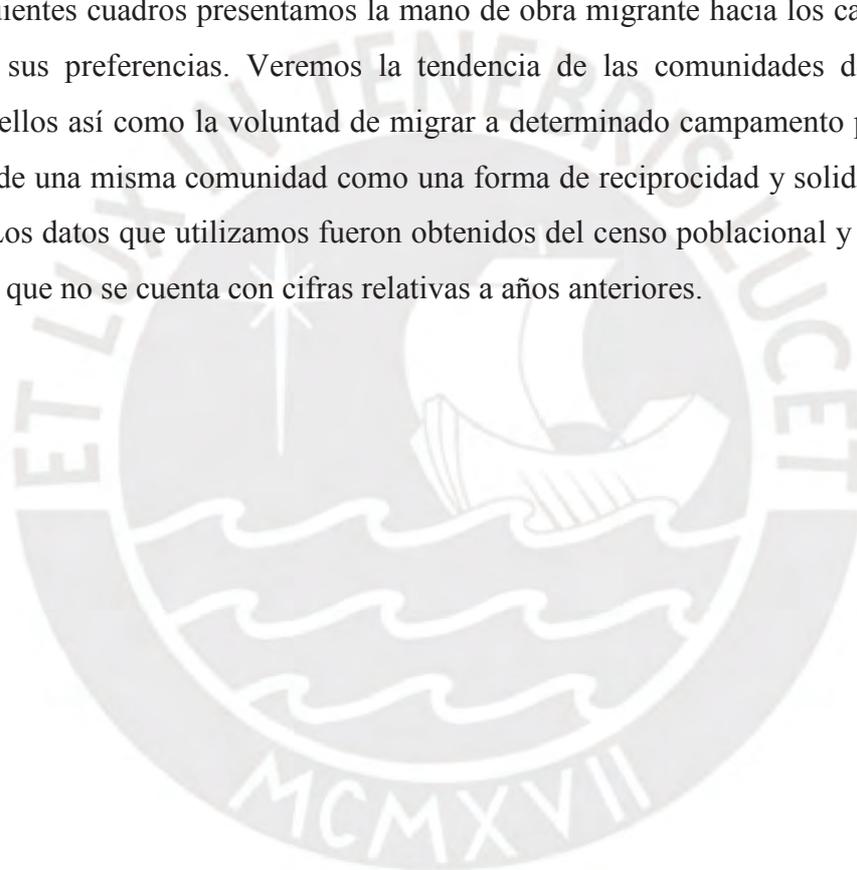
¹⁵⁵ Flores, 1983, p. 33-34

Fuese bajo enganche, contrata o libres, más del 40% de los trabajadores provenía de la zona del bajo Mantaro, de las provincias de Huancayo, Concepción y Jauja. En los siguientes cuadros presentamos la mano de obra migrante y sus preferencias.

2.5

PROCEDENCIA DE LA MANO DE OBRA

En los siguientes cuadros presentamos la mano de obra migrante hacia los campamentos mineros y sus preferencias. Veremos la tendencia de las comunidades de Jauja por laborar en ellos así como la voluntad de migrar a determinado campamento por parte de miembros de una misma comunidad como una forma de reciprocidad y solidaridad entre paisanos. Los datos que utilizamos fueron obtenidos del censo poblacional y de vivienda de 1940 ya que no se cuenta con cifras relativas a años anteriores.



CUADRO # 12

Migrantes mineros de Yanamarca y Mantaro bajo, 1940**PROVINCIA DE HUANCAYO: 123,609**

Distrito	Habitantes	Migr. Centros Min.	%	Migr.Mina	Morococha %
Chongos Bajo	6,521	80	1.2%	20	25%
Huancayo	37,526	50	0.1%	15	30%
S. Juan Iscos	sin datos	83	-----	12	14%
Cajas	3,519	30	0.8%	6	20%
Quilcas	sin datos	18	-----	5	28%
Hualhuas	sin datos	64	-----	4	06%
Huachac	sin datos	20	-----	3	15%
Huayucachi	4,238	17	0.4%	2	12%
Sicaya	3,725	28	-----	-	00%
				Total 67	

Fuente: En base a censo de población y vivienda. 1940. Elaboración propia

Cuadro # 13

Migrantes mineros de Yanamarca y Mantaro bajo, 1940**PROVINCIA DE JAUJA: 103,253**

Distrito	Habitantes	Migr. Centros Min.	%	Migr. Min. Morococha	%
Acolla	5,992	232	3.8%	72	31%
Muquiyauyo	3,144	184	5.8%	64	35%
Apata	3,382	120	3.5%	57	48%
San Lorenzo	sin datos	250	-----	50	20%
Molinos	sin datos	79	-----	50	63%
Julcán	2,441	120	4.9%	50	42%
Huaripampa	1,170	180	15.3%	50	28%
Yauyos	sin datos	129	-----	50	38%
Ataura	857	127	14.8%	35	28%
Marco	6,470	197	3.0%	20	22%
Parco	1,368	90	6.5%	20	22%
Paccha	1,641	68	4.1%	18	26%
Masma Chicche	2,184	32	1.4%	15	47%
Huertas	sin datos	72	-----	10	14%
Paca	sin datos	67	-----	8	12%
Sincos	3,078	11	-----	6	54%
Yauli	sin datos	35	-----	2	06%

Total 487

Fuente: En base a censo de población y vivienda. 1940. Elaboración propia

Dentro del bajo Mantaro, de los distritos de la provincia de Huancayo, observamos -con excepción de Sicaya- una menor predisposición a migrar en general y en particular hacia los centros mineros. Por ejemplo, Chongos Bajo -con una población considerable de 6,521 habitantes y 366 migrantes para el año 1940 (5.6%)- fueron hacia Morococha 20 pobladores de los 80 migrantes mineros, siendo el distrito de la provincia el tercero en población migrante a minas. Por ello los concurrentes a las minas eran relativamente pocos. El distrito de Sicaya, en cambio, con la mitad de habitantes (3,725) tenía una población migrante equivalente a la tercera parte, siendo la capital, Lima, el lugar preferido y no así los campamentos mineros. Ello se debería a características históricas propias de la comunidad que guardaba una actitud de rechazo frente a lo inhóspito del trabajo en las minas prefiriendo migrar hacia zonas urbanas.¹⁵⁶

Diferente era el caso de la provincia de Jauja en donde sus pobladores migrantes hacia las minas lo hicieron en mayor número. Hacia Morococha fueron de Acolla 72, de Muquiyauyo 54, de Apata 57, de San Lorenzo 50, de Molinos 50, de Julcán 50, de Huaripampa 50, de Yauyos 50, de Ataura 35, de Marco 20, de Parco 20, de Paccha 18, de Masma Chicche 15, de Huertas 10, de Paca 8, de Sincos 6, de Yauli 2, cifras en su mayoría muy superiores a los migrantes de la zona sur del valle. Observamos también que el número de migrantes hacia las minas no guarda relación con el número total de habitantes por distrito. Así, en Ataura, comunidad con escasa población -857 habitantes- y bajos recursos por su agricultura incipiente, el 25% de la población era migrante y de ellos más del 60% acudía a los campamentos mineros conformando la mano de obra calificada y de mayor permanencia.¹⁵⁷ En Acolla, con cerca de 6,000 pobladores, el 10% eran migrantes y de ellos más de la mitad acudía a las minas. En Huaripampa, distrito con 1,170 habitantes, la quinta parte de los habitantes migraba y de ella la mitad recurría a los campamentos.

¹⁵⁶ Alberti, 1974, cap. 1, cap. 7

¹⁵⁷ Laite, 1981, p. 96-106

De ello podríamos deducir que mucho dependía del grado de diferenciación interna de acuerdo a su participación en los circuitos de producción agrícola comercial y mercado de trabajo, de su mayor cercanía a medios de comunicación, de los recursos económicos propios de cada comunidad y de los casos individuales dentro de la composición de las familias.

El caso de la comunidad de Ataura fue estudiado por J. Laite en comparación con la comunidad de Matahuasi. Su estudio reveló que se trataba de una comunidad de escasa población, bajos recursos, trabajo agrícola como principal actividad económica pero muy erosionada por la parcelación de la tierra lo que dificultaba su inclusión en los circuitos comerciales. El migrar era una alternativa regularmente practicada que les posibilitaba la subsistencia a familiares en el campo y con ello lograban una mejoría económica por su positiva participación en el mercado laboral minero. Su experiencia en las minas y su nivel de ingresos los hacía destacar frente a comuneros de otros pueblos, logrando puestos de mejor categoría y calificación. La meta final de la mayoría de comuneros migrantes ataurinos era la de retornar a su pueblo como trabajadores independientes y establecer un pequeño negocio. Resaltaba el autor los estrechos vínculos entre paisanos en los campamentos. Su presencia en las minas, el status alcanzado en ellas y la posibilidad de ahorro habían fortalecido sus vínculos para con sus paisanos y su comunidad.¹⁵⁸

En el bajo Mantaro había comunidades que veían con beneplácito su activa participación en el mercado capitalista de bienes y de trabajo. La idea de “progreso”, que estaba implícita en todo lo relacionado a la modernidad e iba de la mano con el mundo capitalista estaba presente en el pensamiento de comunidades como Muquiyauyo y Sicaya. Un estudio realizado por G. Escobar sobre las comunidades del Mantaro concluye que los cambios en estas comunidades eran auto gestionados bajo el impulso de la idea de progreso.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Laite, 1981

¹⁵⁹ Escobar, 1973, p. 14-15

Desde fines del siglo XIX los comuneros de Muquiyauyo fueron permeables a los cambios que significaba esta relación con la “modernidad”; fueron pioneros en la construcción de una planta de energía eléctrica para dotar de ella al pueblo y vender el excedente a comunidades aledañas; privatizaron las tierras comunales para trabajarlas con fines comerciales y ya no exclusivamente para el autoconsumo dando cabida a la presencia de propietarios no lugareños; la anterior división social en “castas” fue cediendo paso al mestizaje primando el factor económico y el grado de instrucción, democratizándose el sistema de cargos comunales. Incluso la religiosidad fue perdiendo rigor con una menor participación comunal en las fiestas y servicios religiosos. Más aún, la migración era una alternativa seguida por el 36% de la población (censo 1940) siendo el trabajo en las minas una de las opciones preferidas. En los campamentos, los paisanos de Muquiyauyo mantuvieron estrecha relación entre sí y para con su comunidad, creando asociaciones sociales y deportivas, recabando fondos para obras comunales (mejoras urbanísticas, centros educativos, hospital). Como ejemplo de solidaridad, un considerable número de trabajadores mineros oriundos de Muquiyauyo abandonaron sus labores en la empresa Cerro de Pasco para ir a trabajar en conjunto a la empresa Huarón que les ofrecía mayor flexibilidad para retornar a su comunidad entre otras “ventajas”.¹⁶⁰

Un ejemplo similar para la zona sur del valle Mantaro vendría a ser la comunidad de Sicaya que fuera estudiada por G Escobar en 1945. La población de esta comunidad en el año 1940 era de más de 3,700 habitantes, con un 32% de migrantes de preferencia hacia la capital y hacia las haciendas costeras y los cultivos de ceja de selva. El pasado colonial de Sicaya significó una mayor importancia en relación a otras comunidades por haber sido cabecera de uno de los antiguos cacicazgos privilegiado por la Corona española por su apoyo durante los años de conquista. Ello permitió conservar tierras, autoridad, vestimenta y costumbres lo que motivó celos de otras comunidades como Chupaca y hasta el mismo Huancayo.¹⁶¹⁻¹⁶²

¹⁶⁰ Adams, 1959, p. 153-154

¹⁶¹ Escobar, 1973, p.38

¹⁶² Manrique, 1987, p. 115-118

Durante el siglo XIX la presión por el uso de tierras aumentó por pérdida de parte de su territorio en favor de comunidades aledañas e incluso inició y ganó litigios en contra de hacendados e Iglesia. Esta presión sería uno de los principales motivos para que la tercera parte de la población migrara en busca de mejores ingresos pero la mayoría retornaba a la comunidad para las temporadas de siembra y cosecha.¹⁶³

La principal actividad era la agricultura tanto de subsistencia como comercial y era practicada por los mismos comuneros y sus jornaleros, no entregando la tierra en calidad de rentistas. Hubo presencia de mestizos de otras zonas que mediante matrimonio o compra fueron haciéndose de mejores y más extensas parcelas de hasta 50 hectáreas, siendo el promedio poseído por los sicainos originales entre 2.5 y 5, distribuidas en diversos pisos ecológicos. Además de agricultores, los sicainos tenían inclinación hacia el comercio, destacándose en la confección y venta de ropa para abastecer el mercado de Huancayo y al resto de la región.

La comunidad llevada por su afán progresista, desde inicios de siglo XX, aclimató la planta de eucalipto y abasteció de madera a las minas de Cerro de Pasco y Huarón, beneficio que iba dirigido a obras comunales y educación. Como indica G. Escobar, los pobladores de Sicaya gustaban describirse como “pueblo de intelectuales y comerciantes”¹⁶⁴. A ello se debería su menor predisposición para acudir a las minas, prefiriendo la capital en busca de educación y recursos con los cuales retornar a Sicaya, establecer un negocio, construir viviendas siguiendo moldes arquitectónicos occidentales, ejercer algún cargo dentro de la comunidad o cargo público... Es decir, con las minas eran acreedores de madera, no asalariados.

La fijación de los migrantes sicainos por su lugar de origen se veía reflejada en la difusión de su acervo musical y la creación del club Sicaya en Lima en el año 1919, institución que mantuvo contacto con el movimiento intelectual de vanguardia en la capital y con los avances de la clase obrera por lograr el reconocimiento de la jornada laboral y beneficios sociales, de lo que trataremos en el capítulo siguiente.

¹⁶³ Escobar, 1973, p. 29

¹⁶⁴ Idem

CONCLUSIONES DEL CAPITULO SEGUNDO

A lo largo del segundo capítulo hemos visto la llegada del gran capital a la sierra central en la figura de la empresa Cerro de Pasco. El dominio casi inmediato que obtuvo mediante la compra de minas, tierras, habilitación de infraestructura minera y ferroviaria, precio de sus servicios de beneficio y transporte, influencia sobre autoridades para la obtención de mano de obra etc. le permitió convertirse en un enclave minero alrededor del cual girarían las demás actividades de la región. Los empresarios mineros locales voluntariamente o no terminaron convertidos en satélites de la gran compañía obteniendo con ello igualmente beneficios económicos pero a costa de perder el control de la actividad minera. Dos grandes empresas competían por el control en Morococha- Cerro de Pasco y Backus y Johnston- hasta que esa última fue absorbida por la primera en 1919, el mismo año que iniciaba la construcción del mejor complejo metalúrgico del país en La Oroya que llegaría a ser el más competitivo en cuanto a costos y productividad a nivel mundial.

Las consecuencias fueron enormes para la zona ya que el volumen de su producción aumentó en un 300% con el resultante de mayor número y mejor calidad de fuerza laboral a la altura de la tecnología de punta instalada. El empresariado local sirvió los intereses de la empresa norteamericana proveyendo el 30 % de minerales de su producción. En breve tiempo los centros mineros se vieron transformados en centros industriales de alto rendimiento aunque las condiciones laborales y de vida de los trabajadores no se desarrollaran a la par. Los aspectos “urbanos” a pesar de las grandes ganancias que redituaba la minería eran precarios y a pesar de haberse ampliado la infraestructura en cuanto a vivienda y servicios, ésta siempre fue insuficiente y mala. Los empresarios que habían empleado el enganche como principal mecanismo de obtención de mano de obra perdieron el apoyo del gobierno y su uso fue vetado legalmente, siendo el sistema por contratas el que mejor se adaptaba a los requerimientos de la gran minería.

La aceleración y mejoramiento de la producción minera tuvo consecuencias para las comunidades. Las más cercanas perdieron la productividad de sus tierras y ganado por los efectos nocivos de los humos de la fundición de La Oroya y fueron absorbidas mediante compra de sus propiedades a precio subvaluado por la empresa Cerro de Pasco; con ello dejaron de ser dueños de sus medios de producción pasando a calidad de asalariados de las empresas mineras o peones de haciendas. Las comunidades del valle Mantaro continuaron un proceso de diferenciación interna más pronunciado y se iba desarrollando una mayor penetración del capital dentro de las propias instituciones comunales haciendo que la reciprocidad entre sus miembros se debilitara como consecuencias de migraciones más prolongadas. Muchas de estas comunidades desarrollaron estrategias de migración para la obtención de salarios a reinvertir en las mismas: las ideas de “progreso”, “avance cultural”, “adaptación y uso práctico de los cambios en los modos de producción” influenciaron fuertemente en lugares como Muquiyauyo, Llocllapampa, Matahuasi, Chupaca y Sicaya. Unas optaban optaban por la migración a las minas; otras, por buscarse un lugar en Huancayo o la capital.

En base a lo desarrollado hasta el momento, estudiaremos en el siguiente capítulo cómo era la vida cotidiano en el asiento minero de Morococha y las formas en que se fue relacionando la fuerza laboral entre sí y su relación con el empresariado, cómo ésta fue interiorizando sus experiencias de trabajo y de vida en el tiempo que permaneció más o menos intermitentemente en dicho campamento hasta llegar a alcanzar grados de organización política para enfrentar a las empresas en sus demandas por mejores condiciones de trabajo y de vida.

CAPITULO TERCERO

MOROCOCHA COMO PUEBLO CAMPAMENTO MINERO Y SU ROL EN EL PROCESO DE FORMACION DE LA CONCIENCIA COLECTIVA

Desde fines del siglo XIX la minería de cobre era el eje alrededor del cual giraba la economía de la sierra central. La demanda internacional se había incrementado exponencialmente por la necesidad de este metal en la industria eléctrica y para satisfacer los avances tecnológicos estimulados por la segunda revolución industrial. Ello había potenciado la actividad minera de la zona especialmente en los asentamientos mineros de Cerro de Pasco, Morococha y Casapalca. Los empresarios mineros nacionales poseedores de ricas minas habían iniciado un proceso de modernización que les demandaba grandes inversiones de capital y por ello terminaron siendo desplazados por el gran capital proveniente de los Estados Unidos a través de la empresa Cerro de Pasco. Morococha, que ocupaba el segundo lugar en cuanto a importancia de sus yacimientos, se había convertido en distrito y era un centro minero de primer orden que albergaba, para la primera década del siglo XX, a más de 9,000 habitantes.¹⁶⁵

La empresa Cerro de Pasco a través de su filial, la Morococha Mining Company, contaba con un promedio de 3,000 trabajadores luego de diez años de su creación en 1908. Tanto los empresarios mineros locales que continuaron en el rubro como la gran compañía pasaban dificultades para mantener el número necesario de operarios tanto en los trabajos de subsuelo como en los de procesamiento de mineral pues no había un mercado de trabajo en el sentido capitalista sino que el grueso de la mano de obra provenía de las comunidades del valle Mantaro poseedoras de tierras y recursos. Su presencia en los campamentos mineros iba de la mano con las necesidades del calendario agrícola y con la necesidad de capital posible de ser obtenido a través del trabajo en las minas. Ello hacía que se tratara de trabajadores temporales cuya estadía en los campamentos era de pocos meses.

¹⁶⁵ Marín., 1930

Muchos campesinos llegaban a trabajar en calidad de enganchados con la finalidad de lograr rápidos ingresos y retornar a sus tierras al finalizar sus contratos.¹⁶⁶

En la realidad el grueso de los enganchados terminaba siendo explotado por los reclutadores a través de engaños al retenerle parte de su haber, no cumpliendo con las condiciones de trabajo o de vida prometidos, proveyéndole de productos sobrevalorados etc. La manera de lograr cubrir sus necesidades, dado lo oneroso de la vida en un campamento minero, era llevando consigo y recibiendo de sus familiares víveres provenientes de sus propias parcelas.¹⁶⁷⁻¹⁶⁸

3.1 ASPECTOS “URBANOS” DE LA VIDA EN MOROCOCHA EN LAS PRIMERAS DECADAS DEL SIGLO XX

Esta población estaba distribuida en dos zonas, la más antigua conocida como Morococha Vieja; la otra, que fue gestándose en la tercera década del siglo pasado, era llamada Morococha Nueva. En ellas fueron construyéndose pabellones de cuartos por parte de las empresas conservando los nombres alusivos a las minas (Morococha Vieja: San Francisco, Natividad, San Pedro, Yankee, Ombla, Alejandría, Gertrudis, Puquiococha ... ; Morococha Nueva: Dolores, María, Victoria, Concepción, Cajoncillo, Alto Perú...) Las empresas construyeron cuartos para albergar a los trabajadores utilizando adobón para las paredes y techos de dos aguas hechos de calamina, pisos de madera, una puerta y una ventana sobre un área de 16m^2 por cuarto. Resultaban insuficientes para el número de trabajadores, eran mal ventilados y sumamente fríos por lo que las empresas debían de proporcionar carbón cada quince días.

Para el caso de los trabajadores de la empresa Cerro de Pasco acceder a vivienda dependía de si hubiera vacante, tiempo de servicio y del comportamiento que hubiera demostrado el operario.

¹⁶⁶ Bonilla, 1974, p. 40-46

¹⁶⁷ De Wind, 1977, p. 160-161

¹⁶⁸ Laite, 1981, p. 204

Cada cuarto debía ocuparse por cuatro trabajadores y por ello se turnaban las camas según los horarios de trabajo. Los empleados de la empresa tenían mejor suerte pues para ellos sí había vivienda suficiente en el barrio San Pedro. La vivienda familiar contaba con dos cuartos, estufa y dotación de carbón de calidad. Los empleados, que en su mayoría integraban el personal de oficina, aunque su número había ido en aumento, era un porcentaje mucho más reducido que el de los trabajadores de socavón y superficie. Su procedencia era también de las zonas del Bajo Mantaro; algunos venían de familias más acomodadas de zonas urbanas como Huancayo, Jauja o Tarma. Su procedencia y tipo de ocupación les permitía una mejor adaptación a la vida en los campamentos, percibían mejores ingresos y laboraban en horarios reglamentarios. La relación con la empresa y con los funcionarios del staff era por lo general bastante cercana. Los empleados consideraban la organización de la empresa y la disciplina de sus funcionarios como un ejemplo a seguir y su categoría de empleados los ponía en situación de superioridad frente a sus paisanos. Gozaban de una serie de beneficios como vivienda adecuada, servicios, educación, hospital; su participación en la vida social era intensa ya que permanecían en los campamentos por espacios de tiempo prolongados. Era usual que frecuentaran las instituciones sociales y deportivas en donde estrechaban vínculos entre sus iguales. También se relacionaban con paisanos integrantes de la masa laboral pero poniendo por encima su acercamiento hacia la empresa. En caso de descontento por parte de los trabajadores en relación a sus condiciones laborales, los empleados mantenían distancia. Ello se hizo más notorio al hacerse más frecuentes los enfrentamientos entre trabajadores y empresa en la década del veinte.

El número de empleados de las empresas mineras, especialmente los de la Cerro de Pasco, fue aumentando según se implementaban denuncios y se tecnificaba el proceso productivo. Su permanencia como empleados permitía a éstos capitalizar sus ingresos para invertirlos en mejorar la condición de sus familias. Por lo general los empleados llevaban a sus esposas e hijos al campamento hasta que éstos comenzaban sus estudios secundarios cuando eran trasladados a colegios, usualmente de Huancayo. El empleado permanecía solo en el centro minero viajando con frecuencia a visitarlos. Los ingresos obtenidos permitieron invertir en propiedades y ejercer como autoridades en sus pueblos o establecerse en Huancayo como independientes, asociarse para algún negocio etc.

Por su calidad de distrito desde comienzos del siglo XX, Morococha contaba con un teniente- gobernador y con dos juzgados de primera y segunda instancia. Tanto éstos como el alcalde eran escogidos entre los mismos pobladores, prefiriéndose a gente relacionada con la empresa Cerro de Pasco u otras vinculadas a la gran minería. La Guardia Civil recién se constituyó a inicios de los años treinta; los guardias no eran bien vistos por los trabajadores mineros ya que usualmente habían rencillas con ellos en los sitios públicos por exceso de licor o éstos intervenían a pedido de las empresas para silenciar los “festejos” o posibles reuniones en las precarias barracas con fines “levantiscos”.¹⁶⁹

El Concejo de Morococha, creado un año después de convertirse en distrito, (1908) a pesar del flujo de numerario que circulaba en la zona -producto de la actividad minera-, contó siempre con escasos recursos. Los mayores problemas eran de salubridad y vivienda. La calidad del agua que consumía la población, a pesar de ser una zona de abundantes lagunas naturales, era de pésima calidad por el grado de contaminación debido a los relaves mineros. En cada hilera de cuartos en los barrios del campamento solo había un grifo de agua para abastecerlos; igual ocurría con los servicios higiénicos. Este hacinamiento sería motivo para futuros reclamos de los trabajadores mineros ante las empresas. El consumo de agua, era sabido, dañaba la salud porque provenía de las lagunas aledañas cargadas de sustancias tóxicas y en algunos bloques habitacionales había que abastecerse de los camiones cisterna que enviaba la empresa. La compañía Puquiococha, que contaba con mejor infraestructura para albergar a sus trabajadores, surtía a éstos de agua de puquial limpio, el Santo Toribio.¹⁷⁰

¹⁶⁹ Entrevista Julio Loli, 1980

¹⁷⁰ Entrevista Alberto Brazzini., 1981

Las mejoras “urbanísticas” del pueblo-campamento recién se iniciaron en 1922 cuando su alcalde mandó levantar el plano de lo que sería Morococha Nueva. Fue necesario pedir al gobierno que autorizara la expropiación de terrenos de la zona pues éstos eran propiedad de la empresa Cerro de Pasco. Para el alumbrado público también se gestionó con esta compañía iluminándose primero Morococha Nueva y años después, en 1930, Morococha Vieja.

Al ser insuficientes las habitaciones para albergar al íntegro de trabajadores, Morococha contaba con lugares de alojamiento y muchos de ellos hacían las veces de lugares de expendio de comidas brindando pensión a los operarios que llegaban solos, sin familia. La calidad de la comida que preparaban era muy buena y el precio económico, fluctuando entre uno y dos soles el alquiler de habitación con pensión incluida. Ello podía darse porque, a pesar de su aislamiento, Morococha quedaba cerca del valle Mantaro rico en productos agrícolas y los productos cárnicos provenían de las zonas altas del mismo. Años más tarde, al iniciar la década de los años cincuenta, la empresa Cerro de Pasco vería de asegurarse su propia producción a través de la División Ganadera y de distribuirla a menores precios que el mercado entre sus trabajadores para mantener bajo los salarios.

Morococha fue uno de los campamentos mineros más atractivos para los comerciantes tanto itinerantes en su recorrido por los circuitos comerciales que incluían los valles de Yanamarca y Mantaro, la Ceja de Selva, los centros mineros y urbes como Huancayo y la Capital, como los que se asentaron en el pueblo campamento desde comienzos del siglo XX. Era un conglomerado de gente que laboraba en las minas o realizaba trabajos conexos a ellas, sin producción propia de medios de subsistencia o bienes manufacturados. Como habíamos señalado, los migrantes mineros tanto los de corta permanencia como los que laboraban por espacios de tiempo más prolongado se ayudaban con los productos del campo enviados por sus familiares desde sus pueblos para así conservar el dinero obtenido en su trabajo en las minas, pero igualmente consumían en los establecimientos comerciales.¹⁷¹

¹⁷¹ De Wind, 1977, p. 177-179

Toda mercadería, de primera necesidad o superflua, encontraba comprador por la abundancia de dinero que circulaba por sus calles, siendo éste mayor en las fechas de pago.¹⁷² Entre nuestros entrevistados había muchas quejas en cuanto a las condiciones de trabajo, la escasez y mala calidad de las viviendas y en el cuidado de la salud, mas coincidían en la buena calidad de la alimentación. Los hospitales de las empresas mineras en general carecían de equipo apropiado y medicinas; la atención a los trabajadores dejaba mucho que desear. Dora Mayer recogió una serie de testimonios en los que los operarios aseguraban que más confianza tenían en la medicina tradicional y que empresas como Cerro de Pasco los forzaban a firmar documentos en los que debían declarar haber sido atendidos oportuna y eficazmente).¹⁷³ A pesar de estar obligadas por ley, las empresas no contaban con equipos de rescate en casos de accidentes, lo que quedó evidenciado en muchos casos (entre los más saltantes Goyllarisquizga ,1910 ; Morococha ,1928).

La procedencia de los migrantes dedicados al comercio era diversa. Unos eran antiguos maquipuros que habían logrado capitalizar parte de su salario y conocían el medio; otro eran comerciantes de la zona que invertían en algún establecimiento; algunos eran extranjeros representantes de firmas con filiales en los campamentos (artículos de ferretería, maquinaria etc). Almacenes tipo bazar con productos nacionales e importados relojerías , tiendas de abarrotes, zapatería, imprenta, estudios fotográficos, farmacias etc. aparecen incluidos en la propaganda de una monografía publicada en 1930 por Gamaniel Blanco bajo el seudónimo de Alcides Marín.¹⁷⁴⁻¹⁷⁵ Algunos de estos comerciantes tenían convenios con las empresas mineras para proveer de productos a sus trabajadores descontándoseles del valor de su salario. La mayor competencia era la Mercantil, propiedad de la empresa Cerro de Pasco, que tenía en sus almacenes productos importados y nacionales hasta por un valor de 20 millones de dólares que eran vendidos mediante un sistema de vales a sus trabajadores.¹⁷⁶ La indigenista Dora Mayer escribió un artículo

¹⁷² Entrevistas Willy Vidal, Julio Loli, F. Arellano 1980

¹⁷³ Mayer, 1984, p. 32

¹⁷⁴ Entrevista Federico Arellano, 1981

¹⁷⁵ Marín, 1930

¹⁷⁶ Flores, 1983, p. 17

dentro de su libro sobre la empresa Cerro de Pasco en el que describía el uso abusivo de los vales en contra del bolsillo de los trabajadores pues éstos eran forzados a consumirlos semanalmente o perdían su valor haciéndose de productos innecesarios o sobrevalorados.
177

A Morococha acudían también trabajadores independientes, especialmente paisanas jóvenes, parientes de los mineros comuneros oriundos de la zona del Mantaro, para trabajar en el servicio doméstico empleándose con las familias de los empleados y de los altos funcionarios otorgándoseles permisos especiales para poder acceder a sus viviendas en la zona de Tucto. Otras se empleaban haciendo de “pallaqueras”- recolectoras y seleccionadoras del mineral que se sacaba a superficie. Ellas recibían un pago menor por parte de los contratistas y por ello eran preferidas por éstos para realizar esta dura pero rudimentaria tarea. En las fotografías tomadas por Sebastián Rodríguez aparecen éstas delante de los contratistas en los días de pago. (ver fotos #’s 18, 19, 20 en apéndice)

La vestimenta de la población masculina, en Morococha como en otros centros mineros de la sierra central, fue occidentalizándose paulatinamente mientras que las ropas femeninas siguieron siendo tradicionales a la usanza del valle Mantaro. Era costumbre que tanto los trabajadores mineros de mayor categoría como los empleados de oficina mandasen confeccionar una “tenida respetable” para los días domingos y los feriados. Los que podían hacerlo con su salario compraban ropa hecha en la mercantil o en los locales comerciales. También recurrían a las sastrerías para mandarse a hacer ternos a la usanza occidental con paños importados. Solían retratarse así vestidos dentro del ambiente de un estudio fotográfico para enviar estas fotos a sus familiares en las comunidades como signo de adaptación y prestigio. Sebastián Rodríguez era el fotógrafo más solicitado. “...podríamos ser obreros, trabajando en el socavón o en las máquinas, pero bien vestidos los domingos, los días de fiesta..., en el casino, con paños de la Europa no éstos de por aquí, ... el que más tenía su reloj de oro con cadena, elegantes.”
178

¹⁷⁷ Mayer, 1984, p. 24-25

¹⁷⁸ Entrevista Carlos Lara, 1980

La aproximación de la población entre sí en un asiento minero con características de enclave era propicia para la vida social. Los trabajadores luego de terminado el horario de labor se relacionaban entre parientes y paisanos, fuera en reuniones en los estrechos cuartos de las compañías mineras como en los bares e instituciones sociales.

El escritor Mateu Cueva dejó testimonio de ello en uno de sus cuentos titulado “La Jarana” que trata de una reunión de paisanos en uno de los cuartos de la compañía norteamericana en el que se departía comiendo y bebiendo al compás de un pequeño grupo musical terminando en una amonestación por parte de la empresa.¹⁷⁹ Uno de nuestros entrevistados recordaba con nostalgia los días en que, a pesar de la ardua labor en las minas y los riesgos de accidentes y enfermedades, se reunían entre paisanos.

“A eso de las doce de la noche, en uno ú otro sitio se oían los acordes de música: era una serenata, otra, otra y por último era un baile, luego una parranda y minutos después una jarana. En la mayoría de las veces tornábase en pugilato, después peleadores, músicos y dueños de casa, todos, marchaban camino a la comisaría... arreglo de cuentas, unos cuantos soles al sr. gendarme o al gobernador ...y afuera..”¹⁸⁰

Como medida para protegerse de las eventualidades que pudieran ocurrir durante su permanencia en el campamento, un grupo conformado por comerciantes, empleados y trabajadores mineros –algunos de origen extranjero- fundaron a fines del siglo XIX la Sociedad Minera de Auxilios Mutuos Yauli número 1. El propósito inicial era el de ayudar económicamente a sus socios en caso de necesitarlo. Con el paso del tiempo se crearon diversas instituciones sociales y deportivas similares; las más importantes fueron el Centro Social para los empleados y el Casino para los trabajadores mineros. El Centro Social fue creado en 1922 integrado por los miembros de una anterior organización deportiva, el Sporting Morococha. Sus fundadores eran empleados de las empresas mineras y otros eran comerciantes independientes, viajeros asiduos... Contaba con múltiples servicios: salón de billar, cancha de tenis, comedor, biblioteca, salón de actos, pista de baile, instalaciones sanitarias con agua caliente... Los hombres eran más concurrentes que las mujeres; éstas acudían como acompañantes para la celebración de algún acontecimiento especial como

¹⁷⁹ Mateu, 1941

¹⁸⁰ Entrevista Carlos Lara, 1980

fiestas patrias, carnavales etc. En estas ocasiones se contrataba a grupos musicales de Huancayo, Jauja o Lima. En los clubs sociales la música preferida era el vals, no así en reuniones particulares donde la música típica -mulizas, huainos- del valle era la favorita. Para ello los socios concurrían vestidos de etiqueta a la manera occidental. Era costumbre contratar a un fotógrafo profesional para guardar recuerdo de la reunión por lo que Sebastián Rodríguez, desde su llegada al campamento en 1928, era invitado obligado a estos eventos.¹⁸¹

Los migrantes mineros, según sus comunidades de procedencia, crearon instituciones para mantener la unidad entre ellos y realizar esfuerzos económicos en favor de las mismas. Con los fondos obtenidos, fruto del trabajo minero, se construyeron colegios, hospitales, plazas y otras mejoras urbanas en los pueblos, se realizaron las fiestas patronales cuya organización recaía en el padrino, usualmente migrante temporal en las minas.^{182,183} Según el grado de diferenciación interna y de acomodo de las comunidades con el sistema capitalista, la importancia de estas fiestas como afianzadoras de vínculos sociales tradicionales fue variando. Así por ejemplo, los comuneros de Llocllapampa no se sentían obligados a asumir los gastos generales de los festejos sino que cada participante pagaba su consumo.

A partir de los años veinte la difusión del protestantismo en las áreas rurales del valle Mantaro disminuyó la influencia de la Iglesia y de la devoción por los santos patronos. Fue famoso el desenlace que tuvo en Sicaya el consuetudinario pleito entre la comunidad y la Iglesia por la propiedad de tierras y contribuciones personales terminando el largo litigio en 1926 en favor de la comunidad.¹⁸⁴

En Morococha se realizaban fiestas tradicionales de disfraces -carnavales, negritos etc.- en diferentes días y lugares. Los operarios mineros que no eran concurrentes a los clubs y que no retornaban a sus pueblos, celebraban en los cuartos otorgados por las empresas, permitiéndose reuniones hasta una hora determinada.

¹⁸¹ Testimonio de entrevistados Carlos Lara, Julio Loli. 1980

¹⁸² Arguedas, 1957, p. 25

¹⁸³ Escobar, 1973, p. 78

¹⁸⁴ Idem, 1973, p. 167

Los más asiduos a este tipo de celebraciones eran los empleados de las empresas y los miembros del staff, cada grupo por separado. El hecho de existir clubs especiales para obreros, empleados y funcionarios hacía notoria la diferenciación social existente. Sin embargo, había una mayor tolerancia en el roce social en estos locales que en los lugares de trabajo como puede deducirse de la descripción hecha por Alcides Marín sobre estas instituciones.¹⁸⁵

Los funcionarios de alto nivel, alrededor de 120 norteamericanos y sus familias, ocupaban una zona privilegiada en las afueras de Morococha, la que era conocida como Tucto. Sus viviendas, diferentes al resto, eran de tipo europeo, contaban con varias habitaciones, calefacción y con todas las comodidades domésticas de la época. El aislamiento en el que vivían en relación al resto de la población se hacía aún más notorio por el hecho de estar Tucto amurallado desde 1919 como resultado de un ataque a sus instalaciones de parte de un grupo de trabajadores enardecidos contra el trato recibido de la empresa.

Las fiestas de los santos patronos de las diferentes comunidades eran también motivo para que los trabajadores mineros acudieran a sus pueblos.¹⁸⁶ El honor de ser padrino de una de ellas resultaba muy costoso pues era el encargado de proveer licor, comida y música a todos los participantes. Eran momentos de gran alegría y de reforzamiento de vínculos entre los comuneros,, fueran migrantes mineros o campesinos estables, y en ellos se entremezclaban elementos religiosos tanto andinos como occidentales.¹⁸⁷

Otra ocasión para regresar a sus pueblos era el día de Todos los Santos. La gran mayoría de la población de Morococha, por su carácter migrante, tenía a sus deudos en sus pueblos de origen. El único cementerio que había en el campamento era el de San Pablo y éste recién fue construido en 1921. En caso de haber entierros, éstos se hacían en Pucará, San José o Cochabamba. Algunas de las fotografías tomadas por Sebastián Rodríguez corresponden a los entierros o las celebraciones por el día de los difuntos, notándose la costumbre andina de llevar comida, bebida y música para “cumplir” con el difunto.

¹⁸⁵ Marín, 1930

¹⁸⁶ De Wind, 1977, p. 107-109

¹⁸⁷ Arguedas, 1957, p. 25

Era costumbre de los pobladores en Morococha, a excepción de los altos funcionarios, hacer paseos en los días libres a lugares cercanos y de fácil acceso aprovechando la belleza del paisaje en donde compartían tanto operarios como empleados. Uno de los lugares favoritos era Pachachaca por tener un clima menos rígido que el campamento.

Como la mayoría de la población de Morococha era de sexo masculino y promediaba entre los veinte y treinta años el deporte ocupaba gran parte de su tiempo libre siendo el fútbol el deporte más practicado a pesar de la pronunciada altura del pueblo campamento. Las empresas mineras desde un comienzo alentaron esta práctica ya que veían en ella un reducto donde los trabajadores mineros desplegaban energías sin dar oportunidad a que derivaran éstas en sentimientos reivindicativos. El escritor Mateu Cueva, migrante del Mantaro y dirigente minero además, narró en sus cuentos la manera cómo se creaba un club deportivo bajo los auspicios de la empresa Cerro de Pasco¹⁸⁸ con lo que se evidenciaba el grado de control sobre la mano de obra que pretendía la compañía.¹⁸⁹

Los trabajadores mineros que destacaban en deporte tenían horarios diferentes al resto de sus compañeros de sección; éstos eran especiales y flexibles además de poder tener mayores oportunidades de ascenso y salario. Era una velada -pero eficiente- manera para mantener la lealtad de los trabajadores hacia la empresa.

La concentración de esta población mayoritariamente minera y semi-temporal, de procedencia campesina, joven y sin carga familiar consigo en el campamento estrechó lazos entre parientes y paisanos que compartían las mismas vicisitudes del trabajo minero tan diferentes a las del trabajo agrícola. También había un compartido anhelo de retornar a sus pueblos una vez logrado el ahorro de capital que motivara su partida como migrantes.

¹⁹⁰

Trataremos de aproximarnos al proceso de formación de la conciencia colectiva de este importante grupo de trabajadores como lo fue y sigue siendo el de los mineros de la sierra central hasta que la grave crisis económica mundial de 1929 y los sucesos violentos que ocurrieron en los campamentos obligaron a sus protagonistas a abandonar sus actividades políticas o a mantenerlas en la clandestinidad.

¹⁸⁸ Mateu 1941

¹⁸⁹ Kruijt; Vellinga, 1983, p. 83-85

¹⁹⁰ Bonilla, 1974, p. 68

3.2 PROCESO DE FORMACION DE UNA CONCIENCIA COLECTIVA MINERA

El esplendor de Morococha como pueblo campamento generador de altos ingresos para las grandes empresas mineras comprendió las primeras décadas del siglo cuando sus yacimientos poseían ricas vetas y los precios de los metales se mantuvieron al alza o lograron recuperarse en tiempo relativamente corto al finalizar la primera guerra. Por la importancia del volumen de su producción su estación ferroviaria era la más rentable de la zona. Los empresarios mineros locales que lograron mantenerse en los primeros años de posguerra lo hicieron en base a su producción de cobre de más alta ley o de otros metales como el oro cuya cotización se mantuvo y a las ventas de su producción a la empresa Cerro de Pasco. El comercio prosperaba y conforme aumentaba la producción de mineral para su procesamiento en la nueva planta metalúrgica de La Oroya, el número de trabajadores mineros fue en aumento, se hacía menos transitorio y más capacitado. La empresa Cerro de Pasco llegó a ocupar en 1920 a 7,840 operarios; en 1928 a 12,858.¹⁹¹

Sin embargo, al finalizar la segunda década del siglo XX, el costo de vida se había incrementado por tercera vez desde comienzos de la centuria en todo el país tras la caída de los precios de los productos agroindustriales (algodón, azúcar). Esta subida de precios y la escasez de productos de consumo básicos -producto de mal año agrícola y de haber destinado tierras agrícolas a fines de exportación- se hacía sentir con mayor fuerza en los centros mineros -y Morococha era uno de ellos- pues por su característico aislamiento geográfico y por ser productor de minerales y no de bienes de consumo era propicio para mayor especulación.

Ello generaba malestar que iba a coincidir con una actitud más dura por parte del gran capital minero frente a la mano de obra en su afán de aumentar la productividad e incrementar sus ganancias. Se iban dando las condiciones para que los migrantes mineros ahora con mayor permanencia en los campamentos y más hábiles en el desempeño de sus labores fueran organizándose para exigirle a las empresas mineras, en especial a la Cerro de Pasco, una serie de medidas de corto plazo para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo y de vida así como el momento para que madurase una conciencia colectiva de clase entre los mismos. Haremos un breve acercamiento a la situación por la que

¹⁹¹ Bonilla, 1974, p. 58

atravesaba la clase trabajadora en Inglaterra buscando el proceso de desarrollo de su pensamiento político en la lucha por sus derechos.

3.2.1 SITUACIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA A NIVEL INTERNACIONAL

Los países de la zona occidental de Europa - Inglaterra, Francia y la recién creada Alemania- habían sido el escenario de la revolución industrial en dos etapas sucesivas, marcada esta última por la concentración de capitales, alto desarrollo tecnológico y un comportamiento expansionista colonialista. Ello requería de un contingente mayor de mano de obra posible por el aumento secular de la población.¹⁹² El grueso de los trabajadores provenía del artesanado y del campo; sus actividades habían sido desplazadas por la presión y demanda industrial urbana que “poseía en el sistema de las máquinas un organismo objetivo de producción con que el operario se encontraba ya como condición definitiva de la producción”.¹⁹³ En Inglaterra, cuando se daba una primera fase de industrialización, los trabajadores reaccionaron contra las máquinas en vez de contra los propietarios de las mismas y por ello fueron conocidos como “rompe máquinas”.

¹⁹⁴ Paralelo a estos ataques de violencia espontáneos surgieron sociedades como la creada por T. Hardy (Corresponding Society, 1792) con el objetivo de organizar a sus miembros en primitivos sindicatos en defensa de sus derechos y su incorporación en la vida política como ciudadanos; pronto fueron acallados por el gobierno (Combinations Acts 1799, 1800) prohibiendo la creación de asociaciones políticas por parte de la clase trabajadora. Sin embargo estas prohibiciones fueron abolidas en 1825 reconociendo el gobierno el derecho de asociación. Quedaba abierto el camino para que gremios y sindicatos (y dentro de ellos los de los trabajadores calificados) lucharan y obtuvieran mejoras en su nivel de vida y de condiciones de trabajo (jornada laboral de diez horas, 1847) y demandaran su igualdad política a través del sufragio.¹⁹⁵ Los parlamentos ingleses durante las gestiones de Disraeli (1867) y Gladstone (1884) otorgaron dicho derecho a la mayoría de obreros tanto de la ciudad como de las zonas rurales. Poco antes, en Londres se había constituido la primera asociación internacional permanente de trabajadores de la que formó parte Karl Marx como representante alemán de los mismos.

¹⁹² Hobsbaum 2011, cap. 1

¹⁹³ Abendroth, 1980, p. 14

¹⁹⁴ Thompson, 1980, cap 16

¹⁹⁵ Abendroth. 1980, p. 21

En 1848, año de revoluciones en toda Europa y que significaron la caída definitiva del antiguo Régimen, Marx había publicado el “Manifiesto Comunista” que sirvió de base para las teorías políticas y sociales de esta asociación que fue conocida como la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores). Ella declaraba en su primer pronunciamiento que “todas las asociaciones e individuos que en ella se reúnan reconocen la verdad, la justicia y la moralidad como su norma de comportamiento entre sí y para con todos los hombres, sin distinción de color, creencia o nacionalidad.... Ni deberes sin derechos, ni derechos sin deberes.”¹⁹⁶ Con esta formalización de principios de los futuros sindicatos se aspiraba a suprimir el sistema de dominación capitalista burgués sobre la clase obrera. Al concluir la guerra franco-prusiana, la AIT buscaba la fundación de partidos obreros legales nacionales para lograr la revolución socialista en Europa occidental.

En palabras del historiador E. Hobsbaum “Fue la súbita aparición en la esfera internacional de movimientos obreros y socialistas de masas en la década de 1880.. el factor que pareció situar a muchos gobiernos .. en unas premisas básicamente iguales. ..en la mayor parte de los estados europeos con constituciones limitadas o derecho de voto restringido, la preeminencia política que había correspondido a la burguesía liberal a mediados del siglo.. se eclipsó...”¹⁹⁷

A partir de la última década del siglo XIX la clase trabajadora europea institucionalizó el 1ro de Mayo como conmemoración de las luchas obreras en favor de mejoras en sus condiciones laborales y de vida. La jornada de trabajo de ocho horas, el derecho al sufragio universal, al pago de indemnizaciones, vacaciones, seguro de desempleo, educación pública de calidad etc. estaban en la agenda de las organizaciones sindicales y su orientación política respondía a los lineamientos de la II Internacional. El pensamiento anarquista que había estado por momentos cercano al socialista se separó de éste por oponerse a toda idea de partido institucionalizado o de pretender ir conquistando derechos a través de una representación parlamentaria como pensaban los sindicalistas por lo que fue quedando desplazado, solo conservando algo de fuerza en países menos industrializados como España e Italia.

¹⁹⁶ Abendroth, 1980, p. 41

¹⁹⁷ Hobsbaum, 2011, p. 92-93

En los últimos años del siglo XIX ocurrió un resurgimiento industrial que arrastró en forma global a los países escasamente industrializados dependientes directa o indirectamente (caso de los países latinoamericanos) de las metrópolis. Surgió la industria eléctrica y química como resultado de los avances tecnológicos que modificaron los sistemas productivos y aumentaron sus volúmenes, especialmente la industria pesada.

“El nuevo auge industrial había incrementado entre las diversas grandes potencias la tendencia a una desigualdad en el desarrollo y un aumento de la velocidad de expansión.”

¹⁹⁸ Se estaba pasando de un sistema de capitalismo competitivo liberal que había funcionado durante décadas a un capitalismo oligárquico de grandes agrupaciones o trusts que competían entre sí y cuyos intereses chocaban hasta generar un conflicto político y militar que terminó desencadenando la guerra.

“... en el período del imperialismo las fricciones internacionales eran globales y endémicas,. Nadie - y menos que nadie los británicos- sabía hacia dónde conducían los intereses, temores y ambiciones encontrados de las diferentes potencias...reinaba un sentimiento general de que llevaban a Europa hacia una guerra de grandes dimensiones, ningún gobierno sabía muy bien qué hacer al respecto.”¹⁹⁹

“ Con ella, el avance del movimiento sindical entró en colapso pues arrastró - aún sin quererlo - a sus miembros por la fiebre nacionalista dominante. Los partidos socialistas “que aceptaron la guerra, lo hicieron, en muchos casos, sin entusiasmo y, fundamentalmente, porque temían ser abandonados por sus seguidores, que se apuntaron a filas en masa con celo espontáneo.”²⁰⁰

¹⁹⁸ Abendroth, 1980, p. 67-68

¹⁹⁹Hobsbaum, 2011, p. 284

²⁰⁰ Idem, p. 101

A continuación veremos un cuadro con el valor de los principales productos que se exportaban del Perú a los mercados de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.

CUADRO # 14

VALOR DE PRINCIPALES PRODUCTOS NACIONALES DE EXPORTACION

Año	Algodón	Azúcar	Caucho	Lanas	Petróleo	Cobre
1900	326	1,500	0	300	0	621
1901	369	1,031	0	300	0	939
1902	294	1,300	369	230	3	311
1903	296	1,100	442	500	21	283
1904	288	1,100	670	324	18	351
1905	394	1,900	914	482	12	589
1906	441	1,500	914	600	27	808
1907	487	827	945	428	49	1,791
1908	798	1,048	609	297	90	1,222
1909	1,300	1,200	1,200	394	152	1,215
1910	1,100	1,400	1,300	482	117	
1911	1,100	1,500	612	405	399	1,615
1912	1,100	1,500	1,308	385	755	2,332
1913	1,500	1,500	816	517	910	2,011
1914	1,500	2,700	446	508	889	1,683
1915	1,300	3,000	600	599	1,144	3,372
1916	1,800	4,000	700	938	1,388	5,943
1917	2,900	4,200	600	1,800	1,182	6,251
1918	3,800	4,700	323	2,800	1,415	5,866
1919	6,700	8,700	474	1,700	2,320	4,921
1920	9,000	12,500	300	684	1,431	3,613
1921	3,900	5,000	8	296	2,929	3,671
1922	5,100	4,950	117	528	4,497	3,563
1923	6,800	7,000	157	645	4,447	4,385
1924	7,000	5,400	158	1,110	6,020	3,668
1925	7,900	2,600	221	875	5,526	4,329
1926	6,000	4,900	300	668	7,421	4,248
1927	6,900	4,900	182	839	7,750	5,062
1928	5,900	8,800	136	1,109	7,871	5,562
1929	5,600	3,500	123	1,100	8,698	6,672

Fuente: Extracto estadístico del Perú 1936-1937 en Contreras; Cueto 1999 p 212

3.2.2 SITUACION DE LA CLASE TRABAJADORA A NIVEL NACIONAL

La “Belle Epoque” como se conoció al período entre los últimos diez años del siglo XIX y los años previos a la gran guerra mundial vivía lo que vendría a ser el esplendor económico resultado de la segunda revolución industrial.

Las grandes potencias europeas atravesaban por un período de imperialismo geográfico, económico y social; el capital financiero estaba concentrado en manos de unos cuantos conglomerados supranacionales para los que Latinoamérica era punto de interés como mercado tanto por las ganancias redituadas por los préstamos a los gobiernos en proceso de modernización como por proporcionarles materias primas para sus industrias y mano de obra barata para trabajar en sus inversiones allende sus fronteras. El Perú, como otros países de Sudamérica hubo de insertarse a este sistema reordenando sus estructuras socioeconómicas. El enfoque de los gobiernos en el Perú desde la segunda mitad del siglo XIX, en especial el civilista -que retomó el poder al comenzar el siglo XX luego del desastroso paréntesis de la guerra del Pacífico y las 'luchas entre caceristas y pierolistas-, continuó puesto en las actividades extractivas para la exportación (agricultura de la caña de azúcar y algodón; minería), siguiendo postergada la industria nacional. La diferencia en relación a años anteriores era que para ello se requería la inversión de grandes capitales y el empleo de abundante mano de obra.

Si bien Inglaterra había sido el principal país importador, el nuevo equilibrio económico internacional haría que ésta fuera desplazada por los Estados Unidos convertido en potencia emergente luego del desenlace de la primera guerra mundial.

En agricultura, las antiguas haciendas de la costa que se habían dedicado a la siembra de caña y a su procesamiento para abastecer al mercado exterior fueron absorbidas por unos pocos propietarios de ascendencia extranjera que ya venían incursionando en el rubro (Grace, Gildemeister, Larco..), creándose grandes complejos agroindustriales (Casagrande, Cartavio, Roma, Cayaltí, Laredo). Para abastecerse de mano de obra continuaron con los métodos pre- capitalistas como el enganche de trabajadores temporales provenientes de las zonas aledañas de la sierra, "importaron" trabajadores ya no de China sino del Japón.

Para 1916 habían 22,466 braceros laborando por jornales de S/. 0.70 diarios. En resumen, se trataba de una mano de obra que trabajaba en condiciones semi-serviles por bajos salarios, horarios de trabajo prolongados y sometidos a represión.²⁰¹

²⁰¹ Klaren, 1970, p. 47

En la actividad industrial, su escaso desarrollo se había dado en la capital. La industria textil y de producción de alimentos ocupaban alrededor de 7,000 operarios laborando en largas jornadas por salarios de S/: 40.00 mensuales. Los gremios artesanales quedaron desplazados por el avance tecnológico y la organización de trabajo fabril. En protesta por las duras condiciones de trabajo los operarios de los diferentes oficios fueron organizándose en agrupaciones para la defensa de sus derechos.

En 1901 se llevó a cabo el primer congreso obrero que postuló los ideales socialistas en Europa en busca de mejora de la clase trabajadora. En 1904 los obreros portuarios pedían mejoras salariales ante la subida del costo de vida. En 1906 ocurrió la primera huelga de solidaridad en apoyo a los trabajadores de Vitarte.²⁰² Así, las manifestaciones en contra de los patronos fueron en aumento contando con el apoyo de pensadores anarquistas entre los que destacaban César Lévano y Manuel González Prada. Aunque opuestos a la formación de sindicatos, apoyaron a los trabajadores a través de publicaciones como “El Oprimido” y “La Protesta” y pusieron en contacto a la clase trabajadora del país con las conquistas obtenidas por el movimiento obrero sindical europeo. Don “Manuel” como se le llamaba a González Prada era un aristócrata radical, positivista y convencido de la necesidad de educar a la población; fue un opositor visceral al orden establecido, a la Iglesia y a la propiedad y luchó por sus ideas en busca de la libertad para el individuo. En un discurso dado el 1ro de Mayo de 1905 se refería a la unión del intelecto con el quehacer obrero (El Intelectual y el Obrero) que sentaría las bases para las universidades populares, ejemplo que sería puesto en práctica por V. R. Haya de la Torre y J. C. Mariátegui años más tarde. Según José Carlos Mariátegui, la contribución de González Prada para el pensamiento en favor de la clase obrera fue “...un instante de la conciencia del Perú”.²⁰³

²⁰² Montoya, 1978, p. 95

²⁰³ Flores; Burga, 1984, p. 150-154

El panorama político nacional estaba cambiando. Debido a la falta de visión de la élite civilista ésta no fue capaz de adaptarse al aumento de las clases medias resultado de la modernización del aparato del Estado y al crecimiento urbano así como tampoco al subsecuente crecimiento del proletariado. Los ingresos producto de las actividades agroexportadoras y de la reciente gran minería favorecían a unos cuantos empresarios mientras que el costo de vida había ido en aumento. Las medidas tomadas por el gobierno para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de los complejos agroindustriales, de la minería y las industrias textil y de alimentos o fueron pro-patronales o fueron pocas y quedaron en papel. Para el caso de la minería, por ejemplo, el nuevo Código de 1901 fomentaba la inversión de grandes capitales extranjeros y facilitaba la obtención de denuncios y las actividades extractivas. Para apoyar a los empresarios mineros en la obtención de mano de obra el Gobierno dio el reglamento de locación de servicios (1903) que legalizaba el uso del enganche y en el que el énfasis estaba en asegurar los intereses del empleador sin considerar la situación del trabajador enganchado, lo que trajo consigo una serie de abusos por parte de las autoridades coludidas con los enganchadores.²⁰⁴

El malestar social se hizo sentir en la Capital durante la coyuntura electoral de 1912 en la que resultó ganador Guillermo Billinghurst, proclamado Presidente por el Congreso luego de un accidentado proceso electoral. Su campaña se había apoyado en promesas populistas que resultaron exitosas por el desgaste de los otros partidos políticos – civilista, demócrata, constitucional, liberal. A pesar de la promesa de “pan grande”, es decir de mejorar el precio de los alimentos y de aliviar las condiciones de trabajo, vivienda, salud y educación, su gobierno no pudo contener la ola de protestas y desorden urbano -muchas veces incentivado por los civilistas que se oponían a reconocer su elección por considerarla fraudulenta y reclamaban para sí la continuación en el poder.. El golpe de estado del general Oscar Benavides terminó con su mandato y unas próximas elecciones devolvieron el gobierno a los civilistas, eligiéndose Presidente por segunda vez a José Pardo.²⁰⁵

²⁰⁴ Ramos 2006, t. V, vol 2

²⁰⁵ Contreras; Cueto, 1999, p. 224-227

Una importante medida tomada por Billinghurst a raíz de las protestas de intelectuales y estudiantes universitarios contra los abusos del sistema de enganche fue la ley que ordenaba la supresión del mismo, prohibiéndose este sistema de contratación en plantaciones, construcción de caminos y centros mineros (1913). A partir de entonces se retiraba todo apoyo gubernamental para la persecución de aquellos trabajadores enganchados que abandonasen sus labores. Aunque en la práctica el enganche siguió dándose, esta fue una conquista legal lograda en gran parte por la labor de pensadores como Pedro Zulén y Dora Mayer.

Zulén, hijo de inmigrante chino, fue un filósofo estudioso de la problemática social del Perú de su época. Formado en la Universidad de San Marcos y motivado por el pensamiento de Joaquín Capelo y Manuel Vicente Villarán luchó por mejorar la condición de la raza indígena considerando que debía formar parte activa en la vida política y económica nacional mediante una educación democrática y liberal. Fue uno de los fundadores de la Asociación Pro-Indígena en 1909. En ella se buscaba mejorar, mediante reformas legales, la situación de opresión de los indígenas por parte de gamonales y patronos y hacer el seguimiento de los abusos cometidos por las grandes empresas mineras en desmedro de sus derechos.. A través de artículos en *El Deber Pro Indígena* –órgano de prensa de la Asociación- y en periódicos y revistas como *La Prensa* y *Variedades*, protestó abiertamente contra los abusos del sistema de enganche en las haciendas costeras y en los campamentos mineros. Apoyó la publicación hecha por Dora Mayer, encargada de prensa de la Asociación, en la que denunciaba los abusos cometidos por la empresa Cerro de Pasco y la complicidad del Gobierno en permitirlos al no exigir el cumplimiento de las leyes relacionadas al pago de indemnizaciones, mejoras en las condiciones laborales, hospitalización, eliminación del uso de vales incluidos en el pago de salarios etc.²⁰⁶ Conjuntamente con Zulén había otros estudiosos preocupados por la situación indígena y que consideraban la educación como el factor que les permitiría insertarse en el quehacer nacional.²⁰⁷ Ello llevó al segundo gobierno de Pardo a declarar la educación obligatoria y gratuita. Corrientes como el Indigenismo buscaban la renovación cultural asimilando a la población “indígena al resto del país; su historia y su cultura debían ser revaloradas e incluso elogiadas”.²⁰⁸

²⁰⁶ Mayer 1984

²⁰⁷ Alberti, 1974, p. 46-47

²⁰⁸ Contreras; Cueto, 1999, p. 246-247

Sus principales representantes, José Antonio Encinas, Luis Eduardo Valcárcel, Hildebrando Castro Pozo, entre otros, contribuyeron al estudio de la realidad peruana tomando al elemento indígena y su cultura como esencial e influenciaron en el pensamiento de líderes sociales como V.R. Haya de la Torre y J.C. Mariátegui.

Víctor Raúl Haya de la Torre procedía de una familia de clase media trujillana. Sus primeros años de formación los pasó en su tierra natal y participó en los grupos intelectuales de avanzada hasta su llegada a la capital como estudiante de Derecho en la Universidad Mayor de San Marcos en donde fue electo como jefe del movimiento estudiantil en 1919 y como tal combatió por la reforma universitaria de la mano con las protestas del movimiento obrero. Admirador de González Prada, participó activamente dando charlas en la universidad popular de Vitarte, haciendo hincapié en la necesidad de una reforma política y en la incorporación de las masas populares conformadas por los trabajadores manuales e intelectuales con las que, mediante un proceso, debería alcanzarse el gobierno nacional.²⁰⁹

A raíz de los disturbios producidos en mayo de 1923 en contra de la idea del Gobierno de dedicar el país al Sagrado Corazón, Haya de la Torre fue perseguido y finalmente deportado, acusado de complotar contra el orden político lo que lo alejó del país hasta finales de la década. Durante ese lapso de tiempo estuvo en contacto con la vanguardia de la revolución mexicana y con pensadores europeos en su estancia en Alemania, Inglaterra, Suiza, Rusia y Francia y maduró sus ideas en favor de un panamericanismo. Estando en México, motivado por la necesidad de formar un partido de masas bajo la conducción de las capas medias, en 1924 creó la Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA.

El acercamiento que había tenido en el Perú con el pensamiento socialista fue debilitándose al girar su actitud antiimperialista hacia una “necesaria adecuación”, hasta romper abiertamente en 1928 con las ideas de Mariátegui.²¹⁰

²⁰⁹ Flores; Burga, 1984, p. 168-170

²¹⁰ Zapata, 2016

Al igual que Haya de la Torre, Mariátegui se alejó del Perú y estuvo en Italia forzado por Leguía que veía en él un peligro para sus medidas populistas y para la estabilidad de su régimen pro-imperialista. La estadía en Europa lo puso en contacto más cercano con la vanguardia socialista y maduró su pensamiento en cuanto a retornar al país para aprovechar el desencanto político y formar conciencia de clase en los trabajadores mediante la mayor y más disciplinada difusión de las ideas socialistas y la creación de instituciones políticas que apuntalaran el camino iniciado por la Federación Obrera Regional Peruana. La labor periodística que anteriormente había desempeñado como colaborador en La Prensa, El Tiempo, La Razón y en revistas de la época la dedicó íntegramente a la difusión de sus ideas convencido por las tesis de Sinoviev y la tercera internacional de formar conciencia y un partido para la lucha por la realización de sus ideales de clase. Estas ideas fueron expuestas en las publicaciones Claridad (1924), Amauta (1926) y Labor (1928) cuyos artículos difundían su postura sobre la realidad mundial y nacional, el proletariado, la sobre-explotación indígena, el continuismo de instituciones semi-coloniales en plena fase imperialista del capitalismo etc. por lo que su edición era discontinua según la censura del Gobierno.²¹¹ Como muestra del contenido de Labor citamos:

“Labor representa los intereses y las aspiraciones de toda la clase productora: obreros de la industria y los transportes, trabajadores agrícolas, mineros, comunidades indígenas, maestros, empleados, etc. No es un órgano de categoría o de grupo, sino un órgano de clase”.²¹²

En octubre de 1928, Mariátegui escribió las bases sobre las que se asentaría el partido socialista peruano declarando el carácter internacional del movimiento revolucionario y descartando la ideología liberal de la economía capitalista por atravesar una segunda fase monopólica e imperialista, afirmando que la emancipación económica del país sería posible únicamente por la acción de las masas proletarias. El partido socialista formalmente creado en 1928 sería la fuerza política que orientaría a la clase proletaria.

²¹¹Flores; Burga, 1984, p. 176-182

²¹²Labor, # 1929, p. 1

La postura de Mariátegui frente al descontento de los trabajadores mineros iba más allá que la de otros pensadores contemporáneos suyos pues veía en ellos un potencial para la causa socialista por su doble condición de mineros y comuneros. El laborar temporalmente en las minas manteniendo sus lazos con el campo mediante el continuo ir y venir a sus tierras, ayudaría a la difusión de los principios socialistas tanto en los campamentos mineros como en el campo dándoles los medios ideológicos para combatir los abusos del imperialismo en ambos frentes.

“Los indígenas de las minas, en buena parte, continúan siendo campesinos; de modo que el adherente que se gane entre ellos, es un elemento ganado de la clase campesina.”²¹³

Para el “Amauta”, como era conocido Mariátegui, el movimiento obrero había progresado mucho pero había que unificarlo poniendo en contacto tanto a los trabajadores de las plantaciones costeras, a los del petróleo, a los obreros urbanos, a los mineros y a los campesinos que representaban el grueso de la población nacional mediante la creación de una central de trabajadores, lo que en Mayo de 1929 sería una realidad, la Confederación General de Trabajadores del Perú.

“El obrero de la ciudad tendrá que dar el ejemplo organizándose. Pero no podrá sostener sus luchas solo. Y es preciso que ayudemos a organizarse a los campesinos, a esos miles de asalariados para los cuales no hay leyes de accidentes de trabajo, ni jornada de ocho horas; tenemos que fomentar y ayudar la organización de los mineros, de los obreros de los yacimientos petroleros, quienes hasta ahora no disfrutaban sino de una sola “libertad”: la de morir de hambre y miseria.”²¹⁴

Otro ejemplo del concepto de Mariátegui sobre los trabajadores mineros del centro:

“En el Perú, la organización y educación del proletariado minero es con la del proletariado agrícola una de las cuestiones que inmediatamente se plantean. Los centros mineros, el principal de los cuales (La Oroya) está en vías de convertirse en la más importante central de beneficio en Sudamérica, constituyen puntos donde ventajosamente puede operar la propaganda clasista. Aparte de representar en sí mismas importantes

²¹³ Flores Bordais, 2015, p. 66

²¹⁴ Flores Bordais, 2015, p. 66

concentraciones proletarias con las condiciones anexas al salario, acercan a los braseros indígenas, a obreros industriales, a trabajadores procedentes de las ciudades, que llevan a esos centros su espíritu y principios clasistas.”²¹⁵

El acercamiento de Mariátegui y su grupo hacia los mineros del centro se hizo más concreto a raíz de una catástrofe ocurrida en diciembre de 1928 en Morococha. Por la gravedad de los hechos en los que fallecieron un número indeterminado de mineros, la revista Labor dedicó varios artículos al respecto urgiendo al Gobierno a investigar y sancionar a los responsables así como a tomar medidas en favor de los mineros exigiéndose que fueran indemnizados por la empresa Cerro de Pasco. A este suceso nos referiremos más adelante cuando tratemos los acontecimientos políticos y sociales que tuvieron lugar en la sierra central y que repercutieron en todo el país.



FOTO # 1. De derecha a izquierda: Ricardo Martínez de la Torre, Jorge del Prado Gamaniel Blanco, José Carlos Mariátegui, Alejandro Loli, Abel Vento, Ramón D. Azcurra y Adrián C. Sovero. Bosque de Matamula, Lima. Octubre 1929. Fuente, El Comercio 2017.

²¹⁵Labor, 1929, # 8, p. 8



FOTO # 02: Trabajador minero de la empresa Cerro de Pasco. Foto S. Rodríguez

“Quisiera ser un minero, un minero bien pagado.
Yo voy al mercado, me tratan de cholo.
Yo voy al comercio, me tratan de indio.
Cuando llega el pago, todos me respetan.
El sr. Alcalde ahora me saluda.
Hasta el taita cura, ahora ya me habla”

(Muliza cantada en los centros mineros).

3.3.1 PRIMER PERIODO DE GESTACION DE LOS MOVIMIENTOS MINEROS PROTESTAS ESPONTANEAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

Podríamos distinguir, entonces, dos períodos en la caracterización de la mano de obra minera a los que corresponde en forma sutil un proceso de gestación y posteriormente incipiente maduración de la conciencia colectiva de los trabajadores mineros. En un comienzo la masa laboral estaba constituida básicamente por trabajadores enganchados de origen campesino procedentes de comunidades relativamente cercanas y en contacto - desde la época colonial- con los campamentos mineros, contratados temporalmente por un reducido espacio de tiempo -en teoría- de unos tres o cuatro meses, pero que en la práctica solía extenderse por diferentes motivos (endeudamientos, incumplimiento en las horas de trabajo pactadas, faltas reales o inventadas por los patronos, detenciones, accidentes, enfermedades..). Estaba sujeta a los constantes abusos practicados especialmente por la empresa Cerro de Pasco, la cual en pocos años se había convertido en la monopolizadora del circuito minero imponiendo su ritmo a las demás actividades económicas; las quejas aisladas de los trabajadores no encontraban el respaldo efectivo del gobierno nacional y mucho menos de las autoridades locales coludidas con los empresarios o los funcionarios de las empresas.

Se trataba de quejas aisladas, individuales e inmediatas, a propósito de incumplimiento en el reconocimiento del pago de indemnizaciones, rebaja de salario, despidos, maltrato de algún superior, disputa con otros compañeros de sección, mala atención médica, reconocimiento de pago diferencial por horas extras, constante y excesivo riesgo en el desempeño de sus labores etc.

A nivel gobierno, la legislación a comienzos del siglo XX dada por el civilismo sobre la locación de servicios -habíamos visto- era favorable a las empresas mineras, dejándose desprotegido el derecho del trabajador enganchado en caso de ser incumplidas las “ventajas” ofrecidas por los agentes enganchadores en los contratos en lo relativo al pago de haberes, vivienda, transporte, salud, seguridad laboral, aprovisionamiento de víveres y vituallas a precios de mercado... A raíz de un alarmante número de accidentes ocurridos

en diferentes campamentos de la empresa Cerro de Pasco—muchos de ellos no informados o minimizados por la compañía norteamericana- a pocos años de iniciados sus trabajos de subsuelo y de la apertura de la primera planta metalúrgica cercana a Cerro de Pasco, movimientos como la recién formada Asociación Pro Indígena, el incipiente anarco-sindicalismo, estudiantes y catedráticos universitarios relacionados al Cuerpo de Ingenieros de Minas, algunos medios de prensa y grupos vanguardistas dentro de los intelectuales y artistas provincianos (indigenistas del Cuzco, Cajamarca, Puno) y de la capital además de algunos representantes en el Parlamento denunciaron estos hechos exigiendo el cumplimiento de los compromisos legales y sociales que correspondían ser observados por la empresa.²¹⁶

En el Congreso nacional se dejó en claro la falta de solidez de las leyes relativas al laboreo minero pues no eran acatadas, sin que se sancionase a las empresas mineras infractoras ni se dotara de apoyo oficial para hacerlas cumplir. Los informes elaborados por ingenieros profesionales enviados como observadores concluían en repetidas oportunidades que los accidentes de trabajo se debían básicamente a la falta de prevención de medidas de seguridad y al afán lucrativo de la empresa Cerro de Pasco -la mayor empleadora de mano de obra- que sobre-explotaba la capacidad de rendimiento de los trabajadores. (Estos motivos fueron expuestos por Mayer en su publicación sobre el comportamiento de la empresa Cerro de Pasco el año 1913; a manera de ejemplo mencionaremos: mal procedimiento en el almacenamiento de dinamita, mal empleo del sistema para dinamitar dentro de los socavones, empleo de poco personal sometido -en momentos de escases de mano de obra o aumento de demanda de mineral- a dobles turnos en el manejo de maquinaria de alto riesgo como los ascensores o winchas para el transporte de los trabajadores y vituallas dentro del interior de la mina, iluminación deficiente en socavones secundarios, falta de ventilación y exceso de exposición a la humedad -especialmente en los socavones de Morococha sujetos a mayores filtraciones de agua - , uso de lámparas con aceite en los cascos de los trabajadores en vez de

²¹⁶ Ramos, 2006. T.V, vol 2, p. 97-152

ser provistos -y sin costo- de bencina, deficiente apuntalamiento de las paredes de las galerías internas ocasionando derrumbes con consecuencias muchas veces fatales, etc...) A pesar de lo constante de estas deficiencias que predisponían a accidentes y enfermedades laborales, los operarios usualmente se quejaban a sus capataces sin que se tomaran las medidas gerenciales necesarias, acallando sus quejas con excusas, obsequio de licor y coca, pagándoles una parte de las indemnizaciones correspondientes o prometiendo un pronto aumento salarial. En 1911, ante la permanente negativa de la empresa Cerro de Pasco de reconocer el pago completo de las indemnizaciones por accidente o muerte de un trabajador, se dieron disposiciones legales fijándose el pago de veinte libras peruanas a los deudos del trabajador difunto con carácter de obligatorio; sin embargo tanto la prensa local como la Asociación Pro Indígena siguieron denunciando casos en que los deudos no eran reconocidos como tales o se les entregaba una cantidad menor a la estipulada oficialmente.²¹⁷

La respuesta de los operarios -en las dos primeras décadas de la puesta en práctica de la gran minería- era variable. Podía darse el abandono del lugar de trabajo sufriendo por ello la persecución y posterior castigo económico de parte de los agentes enganchadores y en caso de no ser hallado la carga de la multa por fuga y de la suma del dinero adelantado debía ser cubierta por el fiador del trabajador desaparecido, por lo general tomando -el agente y la autoridad que lo respaldaba- en posesión su parcela de tierra, herramientas de labor, cosecha o incluso reemplazar al ausente con su fuerza de trabajo.²¹⁸

En 1914 la actitud del gobierno populista de Billinghurst ante el cúmulo y gravedad de los accidentes mineros y con un ambiente propicio para los “asuntos sociales” en medio de una coyuntura de guerra internacional inminente y agitación de las clases populares tanto en la capital como en las haciendas azucareras de la costa norte, fue de apoyo a los trabajadores mineros decretándose la abolición del sistema de enganche, mejorándose la ley sobre accidentes de trabajo y señalando un valor mínimo para las indemnizaciones . Aunque el sistema de contratación por medio del enganche fuera prohibido, en la práctica la falta de braceros en temporada agrícola y la costumbre de su uso en las minas de la sierra central hicieron que su empleo continuase hasta la década de 1940 aunque fue disminuyendo conforme se fue requiriendo mano de obra con mayor permanencia y mejor preparación así como por el aumento de la oferta laboral debido a la agudización

²¹⁷ Flores, 1983, p. 39

²¹⁸ Idem

de conflictos por tierras e incremento de las necesidades económicas en la zona rural de la que provenía.²¹⁹

Otra reacción de protesta de los trabajadores mineros, en los últimos años del siglo XIX y primeras dos décadas del siglo XX, ante el cambio abrupto de su forma de labor agrícola a la del trabajo en los socavones o dentro de las plantas metalúrgicas era la de boicotear las instalaciones, destruyendo parte de la infraestructura, sustrayendo material de trabajo etc. Ello recuerda los hechos ocurridos en Europa en las primeras fases de la revolución industrial, especialmente en Inglaterra, donde trabajadores desposeídos de sus medios de producción y obligados a vender su fuerza de trabajo para sostener a sus familias vieron en el trabajo fabril, en la competencia frente a las máquinas, la causa de su pérdida de libertad y de la reducción de sus ingresos. Los “rompe-máquinas” como se conocía a estos sujetos que llegaron a conformar un movimiento de obreros textiles-el Ludismo-, que se propagó a otros sectores industriales, no podían competir con el ritmo productivo de las máquinas ni con el volumen de las fábricas.²²⁰

Era la impotencia frente a una fuerza ajena y superior que ocasionaba la rebeldía y la reacción inmediata de los operarios fue la violencia física no contra el empleador sino contra la cosa material que sobrepasaba su rendimiento individual y sus fuerzas. Ejemplo de este tipo de reacción de violencia inmediata -no hacia una persona o personas en particular sino hacia objetos que eran considerados nocivos para la fuerza laboral según su propio entendimiento dentro de un contexto cultural rural andino-, podemos encontrar en los actos de violencia contra las líneas férreas protagonizados por operarios del ferrocarril de la empresa Cerro de Pasco para impedir el despacho de mineral y obtener la disminución del horario de trabajo a nueve horas, el sabotaje de las instalaciones de la compañía Backus y Johnston en Casapalca el año 1916 o contra las instalaciones de la primera fundición de la empresa norteamericana - Smelter- en Cerro de Pasco cuya tecnología era del todo desconocida con anterioridad en el medio y cuyos desperdicios comenzaban a dañar los sembríos y recursos naturales de las cercanías así como a afectar seriamente su salud.

²¹⁹ Martínez Allier, 1973, p. 3

²²⁰ Thompson, 1980, cap. VI, p. 189 ss

Pasado el momento, separados y castigados los elementos comprometidos en los hechos por los funcionarios de la empresa y las autoridades locales sumisas a ella y reemplazados por otros comuneros migrantes, todo seguía su ritmo pues el proceso productivo “debía mantenerse”. Eran hechos aislados, sin mayor vinculación entre los campamentos, a pesar de ser generalizadas las malas condiciones de trabajo y de la muda respuesta de las gerencias para mejorarlas amparadas por la débil actitud gubernamental.

Esta pasividad o falta de interés por implementar soluciones que aliviaran la situación de los operarios mineros menos calificados -por significar mayores gastos- hizo que con el correr de los años se fuera incubando y fortaleciendo un resentimiento hacia el empresariado, en especial hacia la “gran compañía” y sus funcionarios. Solo un porcentaje minoritario -los operarios de libre contrata y gran parte de los empleados (cuyo porcentaje había ido en aumento) - se sentían satisfechos de sus haberes y bien considerados por sus superiores. Eran los trabajadores calificados y con experiencia y el mando medio que recibía otras ventajas como mejores viviendas, dotación gratuita de algunos bienes y servicios (luz, agua, leña, mejor atención hospitalaria, horario de trabajo reglamentario, ascensos...).

El resentimiento acumulado podía dar lugar a súbitos brotes de violencia de parte de los trabajadores mineros, sin seguir ninguna ideología que orientara sus motivaciones e intereses ni plan organizativo o metas concretas. Tal fue el caso de una revuelta espontánea ocurrida en Morococha en 1919 que llegó a alcanzar las características de motín y alarmó a los funcionarios de la empresa Cerro de Pasco por haber sido el centro de los violentos ataques. Se inició de manera casual por el trato recibido por los trabajadores de los vigilantes (incondicionales de la compañía a cargo del cuidado de la zona de viviendas para obreros en los campamentos) con motivo de una reunión con visos de “jarana” realizada dentro de los cuartos otorgados a sus trabajadores de la mina Ombla en los cuales se prohibían las reuniones -y menos si eran bulliciosas- más allá de la media noche. Las autoridades policiales apoyaron a la empresa y algunos operarios fueron detenidos y tratados duramente al ser llevados a prisión.

Al enterarse otros compañeros de lo ocurrido fueron congregándose para exigir su libertad, aumentando su número conforme se dirigían a la estación policial. La efervescencia de los ánimos y la rabia contenida por años de quejas sin respuesta desencadenaron que la turba se dirigiera hacia las instalaciones de la compañía-la planta de energía eléctrica- y la volara utilizando dinamita de la propia empresa. También enfocaron su rencor en las viviendas de los funcionarios norteamericanos en el barrio residencial de Tucto. El lugar, que había sido construido por la empresa Cerro de Pasco poco antes para dar seguridad a su staff e impedir que el elemento joven se “perdiese malgastando sus noches en el pueblo”, fue violentado dañándose los vidrios, puertas, enseres y hasta el campo de golf fue afectado. Los funcionarios y sus familias abandonaron Morococha yendo a refugiarse a Chulec, el equivalente a Tucto en La Oroya, paralizándose la producción por más de un mes.²²¹⁻²²² Para evitar cualquier futuro ataque de los trabajadores contra la seguridad del personal norteamericano la zona residencial del staff -Tucto- fue completamente amurallada y su acceso prohibido para los pobladores salvo pase especial.

En la revuelta anterior, la masa de gente transformada en turba no solo atacó al elemento americano de la Cerro de Pasco y a sus instalaciones (que representaban el autoritarismo y maltrato así como el sometimiento con desventaja a la tecnología moderna pues la planta eléctrica abastecía de fuerza a la maquinaria minera) sino que también dañó a parte de los establecimientos comerciales de Morococha Nueva en represalia, quizás, al aumento de los precios por la escases de productos de primera necesidad -hecho generalizado en el país, volcando sobre ellos su resentimiento por los supuestos arreglos entre comerciantes y empresa a propósito de los pagos en bonos por la compra de artículos en sus establecimientos, los que resultaban sobrevaluados como los de la Mercantil. En Morococha el próspero comercio mantenía buena relación con la empresa y era partícipe del beneficio de las ventas que hacía mediante el sistema de vales a sus trabajadores. En otros campamentos -caso de Smelter o Cerro de Pasco- la empresa practicaba el monopolio íntegro de la venta de productos de consumo.

221 El Serrano, abril 1951, p. 6

222 De Wind, 1977, p. 321

La coyuntura de aumento de precio y escasez de productos de primera necesidad genera reacciones similares en la masa, cuyo poder adquisitivo se ve reducido, de amenaza y posible agresión contra los comerciantes, reacción que -aunque no justificable- es comprensible como acto de violencia por impotencia y protesta inmediata. Los historiadores sociales Thompson y Rudé han observado casos parecidos en Inglaterra siglo XIX y Francia en períodos posteriores a la revolución francesa.²²³⁻²²⁴

Similar a este ataque en cuanto a ferocidad y objeto de la agresión fueron los protagonizados por los trabajadores en Casapalca en dos oportunidades en el año anterior. La magnitud de los daños perpetrados contra las minas e instalaciones metalúrgicas de la empresa Backus y Johnston fueron tales que fueron la piedra de toque para que dicha empresa, ya manejada por la compañía Cerro de Pasco desde 1915, terminara por venderle el total de sus acciones.

Los disturbios mencionados en estas dos primeras décadas del siglo XX protagonizados por individuos, grupos aislados o multitud alterada por un motivo inesperado o largamente malquerido (empleo de máquinas para labores de socavón y planta, riesgo laboral extremo, autoritarismo, miedo, daños en salud, etc) pueden entenderse como resultado de un pensamiento pre-político, no consciente de las verdaderas causas de las limitaciones materiales ni tampoco de los antagonismos entre la rigidez de un complejo capitalista minero y el ritmo productivo agrícola tradicional en los que se hallaba inmersa la masa laboral conjuntamente con el peso que para el migrante comunero en las minas tenía el poder retornar a su pueblo con lo conseguido a través del salario, lo que hacía que las reacciones de protesta inmediata se diluyeran y quedasen “pendientes por resolver”. Tan pronto pudiesen retornar a sus pueblos, las preocupaciones de la mina quedarían atrás.

223 Thompson, 1980, p. 63

224 Rude 2009

El historiador Alberto Flores se refirió a estas primeras protestas mineras considerándolas como en un estadio anterior a lo político.²²⁵

En la revuelta de 1919 no hubo plan previo ni metas, salvo el volcar su resentimiento contra el autoritarismo de los funcionarios de la empresa Cerro de Pasco; los trabajadores no obtuvieron ningún tipo de mejoras materiales sino más bien muchos fueron despedidos, hubo paralización prolongada y represalias contra los involucrados. El gobierno fue solidario con la empresa aportando guardias para garantizar la seguridad y declarando el estado de emergencia. El clima de la capital y del resto del país era de bastante intranquilidad social y dicha revuelta debía entenderse - para el aparato de gobierno- como un hecho fortuito e injustificado; no convenía que sintieran los trabajadores mineros la fuerza de su número y de su concentración espacial por el hecho de vivir en campamentos. No obstante, para la prensa y los grupos de mayor actividad política (periodistas e intelectuales) la emergencia de la masa trabajadora y su crecimiento exponencial era un hecho que se había ido dando desde la segunda mitad del siglo XIX y cuyos problemas y reclamos iban teniendo mayor aceptación en los sectores medios; la propia actividad minera había generado su concentración y al mismo tiempo había dado lugar a reiteradas protestas por no haber sabido o querido mejorar debidamente las condiciones laborales y de vida a sus trabajadores.²²⁶⁻²²⁷

3.3.2 SEGUNDO PERIODO EN EL PROCESO DE FORMACION DE LA CONCIENCIA COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES MINEROS DEL CENTRO

La puesta en marcha de la planta metalúrgica de La Oroya en 1922 había acelerado el ritmo productivo y aumentado la necesidad de racionalizar el rendimiento de la masa laboral minera. La empresa se veía en la necesidad de recuperar lo invertido en su construcción en momentos de caída de precios de los metales – había finalizado la primera guerra mundial.

225 Flores, 1986, 63, 74

226 Kruijt; Vellinga, 1983, p.87

227 Yépez, 1972, p. 214

el costo de los salarios se había incrementado sin que ello mejorase la condición material de los operarios pues el costo de vida en alza superaba dicho aumento. Según informaba el Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas el año 1920, tanto el jornal como el rendimiento del operario

“habían sufrido una profunda alteración, el primero en la época de auge (1915-1917) cuando la situación hacía posible exigir y pagar cualquier precio; el segundo como secuela de los hábitos adquiridos y la difusión de las doctrinas sindicalistas.”²²⁸

Es en esta coyuntura previa a la gran crisis mundial de 1929 cuando el proceso de organización de la clase trabajadora minera fue gestándose hasta lograr alcanzar una incipiente organización sindical y una representatividad en emergencia a través de sindicatos finalmente reunidos en una federación de trabajadores mineros del Centro el año 1930.

Varios fueron los actores presentes en este paulatino despertar político de la masa trabajadora minera: por un lado los propios mineros -ya con mayor tiempo de permanencia en las minas- y entre ellos los más preparados en cuanto a formación intelectual y con el deseo de buscar solución a sus problemas y organizarse para enfrentar a las empresas en busca de sus reivindicaciones.

Estaban también latentes las agrupaciones políticas emergentes (Partido Socialista y APRA) interesadas en “ganarse” la adhesión de la masa laboral minera por varios motivos: lo estratégico del sector a nivel económico, por su volumen en cuanto a número de trabajadores, por su nivel de concentración que facilitaba contacto y difusión de pensamiento y por su estrecha relación con el mundo rural andino que conformaba la gran mayoría del país. Por el otro lado estaban las empresas mineras, sobresaliendo lejos en importancia e intransigencia frente a la problemática de sus trabajadores, la empresa Cerro de Pasco, y finalmente el gobierno de Leguía, auto-caracterizado como la

²²⁸ BCIMP, 1920, P. 13

“Patria Nueva”, cuyas dificultades económicas, políticas y sociales iban aumentando a lo largo de sus once años de dirigir el país volviéndose más receloso y hasta persecutorio de los sindicatos como cabecillas de los problemas sociales.

3.4 LA RED EDUCATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS FUTUROS SINDICATOS MINEROS Y LA DIFUSION DEL PENSAMIENTO MARIA TEGUISTA

El factor educación tenía un gran peso dentro de la mentalidad de los trabajadores provenientes de comunidades del Mantaro que concurrían a los campamentos mineros como operarios semi-temporales. El nivel educativo -en general de esta zona de la sierra peruana - como habíamos señalado en el primer capítulo a propósito del Presidente Castilla- era superior al conjunto de la nación. Incluso comunidades como Sicaya se enorgullecían por su “formación intelectual” y sus vínculos con la vanguardia intelectual de la capital. En los estudios realizados por diversos investigadores sobre el comportamiento de los migrantes mineros el lograr una mejor educación para ellos y/o para sus hijos figuraba entre los motivos por los cuales migraban.²²⁹⁻²³⁰⁻²³¹

A lo largo de las dos primeras décadas los trabajadores solicitaron a las empresas su apoyo mediante la construcción de escuelas y el pago de maestros. La empresa Puquiococha aportó un local y contrataba a los docentes para el estudio de los hijos de los trabajadores; la empresa Cerro de Pasco brindaba el espacio pero sólo hasta los alumnos de cuarto año de primaria y debiendo los trabajadores cubrir el pago de los profesores, quejándose ocultamente los operarios que la educación recibida era sesgada a favor de los intereses de la empresa y que debían exigir a la empresa que aceptase a los docentes que ellos escogieran para formar a sus hijos. Cuando Leguía inició su programa de las escuelas para obreros, en Morococha -por iniciativa propia de su fundador Víctor Mazzi- se abrieron centros de capacitación educativa para los trabajadores y para sus hijos en 1924.

229 Bonilla, 1974, p. 67

230 Laite, 1981, p. 121

231 Escobar, 1973, p. 38

En ellos se difundía, soslayadamente, el pensamiento de los más destacados intelectuales de la izquierda nacional, principalmente las ideas de Mariátegui y se difundían y comentaban los artículos publicados en Amauta.²³²

Poco tiempo después se estableció en el mismo centro minero Gamaniel Blanco, joven procedente de una familia pequeño burguesa de Cerro de Pasco, trabajando como profesor en los centros escolares a la par que se desempeñaba como periodista corresponsal y colaborador de la revista Amauta y el periódico Labor, manteniendo correspondencia con Mariátegui, quien lo consideraba un valioso vínculo para la difusión del pensamiento socialista en el medio. Además Blanco participaba activamente en la vida social como miembro de los clubs, tenía inclinaciones artísticas gustándole la poesía, la declamación y la música. Era compositor de canciones de temas relacionados con el quehacer minero llegando a obtener premios por sus obras; también gustaba del deporte, siendo uno de los organizadores del primer rally organizado en Cerro de Pasco. Tuvo la sensibilidad de reunir a los trabajadores mineros descontentos con la empresa Cerro de Pasco mediante la creación de una Biblioteca Popular y, junto con otros amigos (entre ellos trabajadores mineros reconocidos como Adrián Sovero -pastor protestante e impulsor del pensamiento socialista) tuvo la iniciativa de fundar una institución cultural, que fue conocida como la Sociedad Pro Cultura Nacional en enero de 1929. Ello ocurría al poco tiempo de haberse producido el terrible accidente de la laguna de Morococha (5 de diciembre de 1928) que sepultó a un indeterminado número de trabajadores y cuya responsabilidad recaía directamente sobre la gerencia de la compañía Cerro de Pasco.

El resentimiento y temor de los operarios mineros había ido en aumento ya que al poco tiempo se reanudaron las labores sin tomarse las precauciones suficientes para garantizar que no se produjeran otras desgracias en la zona afectada. El departamento de seguridad laboral creado por la empresa a instancias del Gobierno a raíz de los informes negativos sobre el sistema operativo de la compañía, que ponía sus intereses por encima de la integridad física de los trabajadores, fue reduciendo paulatinamente el índice de accidentes mortales pero los resultados fueron vistos en años posteriores.

²³² Flores Bordais 2015, p. 70-72

La empresa demoraba o rehuía el pago completo de las indemnizaciones a las familias afectadas, ocultándose el hecho de haber trabajadores desaparecidos.

El mismo Gobierno fue bastante blando al aceptar las explicaciones dadas por los funcionarios de la empresa Cerro de Pasco que insistían en que se trataba de un hecho fortuito producido por causas naturales; una vez concluidos los informes de los inspectores enviados al campamento de Morococha, el asunto quedó en un plano secundario, sin que se aplicaran las sanciones correspondientes como el cese temporal de labores o la pérdida del permiso de funcionamiento -como ameritaba la gravedad del caso ; la Patria Nueva estaba demasiado endeudada y comprometida con el Gobierno Norteamericano -en vísperas a la mayor crisis económica del imperialismo- como para profundizar en el asunto.

A raíz de estos hechos, el grupo de Lima -como se conocía a los seguidores de Mariátegui en la capital- había tomado mayor interés en la problemática de los trabajadores mineros dedicándose a difundir sus vicisitudes y la pasividad por parte del Gobierno para protegerlos en las publicaciones *Amauta* y *Labor*.²³³ Por ello respaldaron el trabajo de convocatoria y difusión del pensamiento proletario de Blanco y Sovero a través de la Sociedad Pro Cultura Nacional (quienes nombraron a Mariátegui su representante en Lima), considerando que era el momento de ir formando la conciencia de sus miembros y repetir el ejemplo en los demás campamentos de la zona. Desde entonces mantuvieron estrecha correspondencia entre ellos, considerándose oportuno crear grupos de difusión tanto en Morococha como en Casapalca, Cerro de Pasco, Oroya y los otros campamentos donde operase la empresa norteamericana. Adrián Sovero fue designado para visitar los otros campamentos y ganar la aceptación de los trabajadores renuentes, pasivos o dudosos frente a otras ideologías que comenzaban a difundirse como era el caso de los simpatizantes del pensamiento aprista que rondaban la zona.

²³³ *Labor*, # 4,5

Desde Lima, Ricardo Martínez de la Torre -mano derecha de Mariátegui- reconocía la importancia de los mineros y distinguía las diferencias entre trabajadores estacionales y los semi-proletarios, ambos con vínculos activos con las zonas rurales de las que provenían y a las que acudían de manera regular. Por ello recomendaba el proselitismo. Activistas de la clase obrera de la capital -como Julio Portocarrero, trabajador textil de Vitarte próximo a convertirse en Presidente de la CGTP (mayo 1929) llegando él mismo a ser nombrado más adelante representante de la Federación de Trabajadores Mineros ante la misma entidad- compartían esta idea de llegar a los mineros con su ideología socialista.

3.5 ACELERACION DE LOS CONFLICTOS EN LOS CAMPAMENTOS MINEROS

De allí en adelante los conflictos sociales en los campamentos mineros fueron constantes pasando de la pasividad a la acción y alcanzando grados de violencia nunca antes vistos en la zona. Para tratarlos entramos a lo que Fernand Braudel describía como la historia del acontecimiento, al tiempo de corta duración, dentro de una coyuntura de crisis económica y social envolvente en el plano mundial, nacional y regional.²³⁴ Tras años de monopolio productivo, autoritarismo por parte de la empresa Cerro de Pasco y postergación de compromisos sociales para con sus trabajadores, la compañía vería tambalear su estabilidad así como sus márgenes de ganancia junto con la amenaza de paralizaciones y huelgas amparadas en una naciente organización sindical que contaría con el apoyo popular de los demás sectores convergentes en los campamentos. Incluso costaría la pérdida de vidas de algunos de sus propios funcionarios y de un número indeterminado de trabajadores y el abandono temporal de sus instalaciones.

El ambiente de malestar contra la compañía Cerro de Pasco se acentuó aún más en Morococha a lo largo de los años 1929 y 1930. La empresa fue la mayor responsable pues le faltó tacto al respaldar las acciones de un nuevo superintendente, Mac Hardy, que desde el inicio mantuvo muy mala relación con los trabajadores por su marcado autoritarismo e intransigencia.

²³⁴ Braudel, 2001

Los trabajadores habían mantenido relaciones cordiales con el anterior superintendente, G. B. Dillingham, con el que lograron acuerdos en cuanto al mantenimiento y/o mejoras salariales, número de fuerza de trabajo y de quien se expresaban con aprecio. En las entrevistas realizadas en 1981 a antiguos mineros que laboraron por esos años en Morococha hubo expresiones positivas acerca del período bajo su gestión:

“Durante ese tiempo nunca hubo problema de salario; el trabajo era duro pero el salario alcanzaba y hasta se mandaba para la chacrita, para la viejita, para nuestros niñitos...”²³⁵

“Los gringos eran como nuestros padres, nuestros maestros, aprendíamos de su trabajo, de su disciplina, no nos maltrataban ellos; los que nos trataban con desprecio eran los mistis de menor rango y más los capataces...”²³⁶

“Ya te salías de trabajar allí, ya te abrías tu tallercito, te cachueliabas con lo aprendido de los gringos”²³⁷

Debido a la contracción económica que ya se venía evidenciando a lo largo de 1929, el superintendente Mac Hardy aplicó una política de racionalización del trabajo reduciendo el número de trabajadores y recargando el horario de labores y tareas con menor número de mano de obra. El despido súbito de alrededor de cincuenta trabajadores a mediados de ese año, no por deméritos, incapacidad o comportamiento indebido sino por una política de reducción de personal de la gerencia y a los que no se les quería reconocer el pago de su pasaje de retorno a sus pueblos, causó en los trabajadores activos una respuesta inmediata de respaldo a sus compañeros separados considerando el acto como un abuso de autoridad que debía deponerse.²³⁸

En el medio se vivían momentos de zozobra; ¿qué otras medidas tomaría la empresa además de despido intempestivo, reducción de salario, aumento en el ritmo de trabajo, rechazo a considerar sus pedidos?

²³⁵ Entrevista Carlos Lara. 1981

²³⁶ Idem

²³⁷ Entrevista Julio Loli

²³⁸ Laite, 1981, p. 67-68

Los miembros de la recién formada Asociación Pro Cultura Nacional tuvieron la visión de aprovechar la coyuntura para crear un Comité Central de Reclamos que recogería las protestas de los trabajadores y se las haría llegar a la empresa con la intención de acabar con los abusos cometidos por el superintendente. Este Comité llegó a ser reconocido por el gobierno nacional por lo que su representatividad y acuerdos fueron legales y, en teoría, la empresa debía respetarlos. En medio de estos afanes, los otros sectores de la población de Morococha se manifestaron a favor de sus demandas y respaldaron a los trabajadores despedidos mediante víveres y albergue. La “cuestión social” y el antagonismo frente al comportamiento intransigente de la empresa iban en aumento. El Comité, integrado por Adrián Sovero, Gamaniel Blanco, Enrique Saravia, Ramón Azcurra y Alejandro Loli, hizo llegar un petitorio a Mac Hardy en el que exigían la reposición inmediata de los trabajadores despedidos y el reconocimiento de sus haberes, la restitución del salario, el cumplimiento de ocho horas de labor como estipulaba la ley, la entrega de combustible apropiado y suficiente para las labores de iluminación en los socavones...

La respuesta intransigente de la gerencia terminó con un paro general unánimemente respaldado entre los días 10 y 14 de octubre de 1929, auto-titulándose el Comité de Reclamos como “Federación de Trabajadores del Centro”.²³⁹

El gobierno, ante el peligro inminente de agresión física contra la empresa por el desbande de la población en general al no ser atendidos sus “justos reclamos” a los que “por deber de humanidad”²⁴⁰ -como decían- debía solucionar, envió un contingente policial pero los ánimos recién se calmaron ante el compromiso de la compañía de reponer a los trabajadores y restituir el salario; un aumento no podía darse debido a la crisis económica ya que esas decisiones debían consultarse con la oficina central de Nueva York. . Calmados los trabajadores con estas declaraciones de espera momentánea, la vida cotidiana continuó en el campamento pero ya la desconfianza hacía sospechar que dichas promesas de solución se cumplieran.

²³⁹ Del Prado, 2010

²⁴⁰ Comité central de reclamos en Martínez de la Torre, t. IV, p. 103-117

En la Capital, el Gobierno había aumentado el grado de persecución hacia los movimientos políticos que respaldaban los reclamos de los trabajadores. Mariátegui fue acusado de estar confabulado con los trabajadores mineros del centro y de ser responsable de la huelga de octubre, siendo encarcelado por breve tiempo -debido al deterioro constante de su salud- y luego obligado a permanecer confinado en su vivienda.

Ya por ese entonces estaba en pleno proceso de elaboración del manifiesto socialista para la conformación de un partido de los trabajadores, manteniendo distancia frente a la línea de pensamiento de la Tercera Internacional que instaba a la lucha de clases y a la toma del poder. Mariátegui insistía en que la clase trabajadora en el Perú tenía particularidades que debían de considerarse para su adoctrinamiento y organización (desarrollo industrial incipiente, predominio del componente indígena con una cosmovisión andina consuetudinaria y vigente, precaria formación doctrinaria de las masas etc.) El consideraba que la huelga minera había sido ejemplar por su comportamiento impecable; para él ésta venía a ser el primer triunfo de ese sector en el Perú frente a los mayores representantes del Imperialismo y que a partir de esa actuación los trabajadores alcanzarían paulatinamente sus reivindicaciones y la maduración de una conciencia proletaria.²⁴¹

El contacto con los miembros del Comité de Reclamos fue mayor cuando éstos viajaron a Lima para tratar con los directivos de la empresa Cerro de Pasco, ocasión en la que visitaron a Mariátegui y dialogaron personalmente con él. Como secretario general del Comité de Reclamos, Blanco afirmaba: “Uno de los triunfos más rotundos conseguidos por los representantes obreros fue el derecho de organización y la estabilidad del Comité Obrero de Reclamos.”, afirmando sobre la huelga :” ...En suma: el movimiento obrero de 1929 fue una epopeya heroica y digna del proletariado de Morococha.”

Pasados los primeros meses de la paralización, Mariátegui -decidido a profundizar el adoctrinamiento y plasmar la organización de los obreros en las minas en sindicatos aglutinados en una auténtica federación de trabajadores que incluyera al total de

²⁴¹ Flores Bordais 1915, p. 77

²⁴² Marín, 1930 en Mazzi. U. La Cantuta p. 96

campamentos- envió en abril de 1930 al joven Jorge del Prado a Morococha .²⁴³ El propósito era observar el estado de maduración política de los trabajadores y conocer si estaban dadas las condiciones para la creación de dichos sindicatos. Para ello del Prado debía movilizarse en el campamento infiltrado como un trabajador más. No pudiendo encontrar empleo por la política de ajustes de la empresa, hubo de retornar a Lima llevándose un concepto negativo del comportamiento dirigenal de los miembros del Comité de Reclamos a quienes consideraba haber caído en la pasividad luego del corto éxito de la huelga de octubre del año anterior. Ello coincidió con el fallecimiento de Mariátegui lo que significó un cambio de manos en la dirección del partido socialista. Inmediatamente los miembros más pegados a la línea dura encabezados por Eudocio Ravines cambiaron el nombre a Partido Comunista y se abocaron a los principios ortodoxos de la tercera internacional forzando el proceso de maduración de la conciencia de los trabajadores mineros del centro. Menos cerrado y con mejor grado de comprensión de la idiosincrasia del operario comunero serrano, Del Prado –siguiendo las pautas de Martínez de la Torre- retornó a Morococha con la consigna de retomar la organización desde donde logró avanzar el Comité de Reclamos en su labor proselitista, logrando esta vez ser aceptado como trabajador de la empresa Cerro de Pasco en calidad de pallaquero (desbrozador del mineral). Aunque su presencia causaba recelo entre sus compañeros por su calidad de “misti” venido de la capital, provenir de otro estrato social y poseer un nivel cultural superior, fue ganando su confianza al grado de ser elegido secretario de cultura de su sección. Al poco tiempo se convertiría en primer secretario general de la Federación Minera del Centro.²⁴⁴

Conjuntamente con la labor de Del Prado, el compañero Julio Portocarrero viajó a la sierra central recorriendo los campamentos mineros también a pedido de Mariátegui. Llevaba la consigna de acercarse a los trabajadores para dialogar con ellos sobre la mejor manera de organizar el partido socialista en La Oroya, Cerro de Pasco, Jauja y Huancayo y así lograr coincidencias que llevaran a la acción concreta de los mismos trabajadores, no imponiéndoles ideas de fuera.

²⁴³ Flores Bordais, 1915, p. 81

²⁴⁴ Del Prado, 2010 s/n

Lo ideal era buscar la continuidad efectiva de la lucha de los mineros protagonizada por ellos mismos, sin violencia, para no caer en la trampa de la provocación tan promovida “por lo bajo” por la empresa Cerro de Pasco. Portocarrero, siendo secretario general de la CGTP además de delegado de la Federación de Mineros de Morococha, fue apresado y por ello se convocó a un paro nacional hasta que el Gobierno restableciese su libertad, objetivo que fue alcanzado pocos días después.²⁴⁵

En agosto de 1930 ocurrió el golpe de estado encabezado por el General Sánchez Cerro poniéndose fin a once años de gobierno de Leguía y dándose el golpe de gracia a la desacreditada “patria nueva”. El pueblo en general vio con buenos ojos este giro político que prometía mejoras e inició un breve momento de tregua frente a las persecuciones de aquéllos que criticaban abiertamente al régimen del oncenio por haber hipotecado el país a su acreedor norteamericano. En La Oroya los trabajadores metalúrgicos, siguiendo el impulso de otros centros mineros y amparándose en un fugaz intermedio de tolerancia, crearon el 28 de agosto su primer sindicato. En ello tuvo mucho que ver el apoyo de los compañeros del Prado y Sovero que dieron a conocer rápidamente el manifiesto comunista. Con mucho sagacidad y sintiendo el apoyo popular, lograron reunir hasta cerca de 3,800 trabajadores en una marcha que terminó en asamblea general y proclamación del flamante sindicato. Ante la presión de la masa, las autoridades policiales que se hallaban reducidas porque había salido una comisión a vigilar el agitado centro minero de Morococha, secundaron los actos con su pasividad. Como en los numerosos estudios hechos por Thompson sobre la emergencia de la clase obrera inglesa, se mezclaban elementos de espontaneidad y de compromiso popular ante necesidades concretas y anhelos largamente postergados de justicia y dignidad.²⁴⁶ En ese momento era la creación de un sindicato de obreros metalúrgicos el primer paso en la conquista de sus afanes aunque sus miembros no tuvieran una formación ideológica madura.

El logro de los trabajadores metalúrgicos de La Oroya sin embargo fue opacado a los pocos días por los acontecimientos ocurridos en Cerro de Pasco.

²⁴⁵ Portocarrero, 1987

²⁴⁶ Thompson, 1984

El cuatro de setiembre, un grupo mayoritario de empleados acordó con los funcionarios de la empresa Cerro de Pasco secundados por el prefecto, desconociendo el pliego sindical único propuesto previamente por los trabajadores. Ante tal manipulación, Sovero y los trabajadores iniciaron una pública protesta por las calles. En pleno desorden falleció un trabajador a consecuencia de un disparo producido por un miembro del staff americano y ello dio lugar a un levantamiento general. La turba enardecida atacó las instalaciones y viviendas de los funcionarios extranjeros, saqueó comercios, incendio vehículos, dejando un saldo de ocho personas muertas. En todo ello no hubo plan previo de los trabajadores ni de los políticos llegados de la capital; los acontecimientos respondieron a la indignación popular generalizada debida al atropello de los derechos de los trabajadores mineros y la muerte de un inocente.²⁴⁷

Estos hechos, sin embargo, terminaron por favorecer la organización de los sindicatos en otros campamentos motivando un mayor interés en ellos. Los trabajadores de Cerro de Pasco lograron hacer reconocer su sindicato; los obreros ferroviarios -organizados sindicalmente desde 1928- y de las minas de carbón de Goyllarisquiza ofrecieron su apoyo; los centros mineros reaccionaban coincidiendo con el pensamiento de del Prado de unificarse para crear una federación de trabajadores mineros con la cual presentar un único pliego de reclamos ante la poderosa compañía. Ello se concretaría con la realización de una asamblea general o congreso; era un contagio de “esperanza”, un acabar con la pasividad sumisa cotidiana. La iniciativa de Del Prado de convocar a un congreso se haría realidad en noviembre de ese mismo año.

Con el ánimo de impedir la creación de una federación única que resultara con demasiada fuerza y que amenazara con paralizaciones generales y produjera una reducción en el nivel de ganancias, -que a ninguno de los dos convenía- la empresa Cerro de Pasco con la anuencia del Gobierno hizo una convocatoria al diálogo a los trabajadores citando a sus representantes en la capital para la discusión de las reivindicaciones más inmediatas largamente postergadas.

²⁴⁷ Del Prado, 2010, s/n

Dicho diálogo se realizó durante una semana en la cual se llegó a acuerdos provisionales que aprobaban aparentemente las demandas; fue otra ocasión en la que la empresa postergó, mediante falsas promesas, el cumplimiento de sus compromisos, una estratagema para evitar desórdenes o atentados contra el nuevo Gobierno . Los delegados de los trabajadores retornaron a sus centros de trabajo seguros del éxito alcanzado, orgullosos de haber tratado por primera vez en un diálogo al mismo nivel con los altos funcionarios de la empresa. Pero se trataba de solo promesas, por lo que, con el correr de los días, la angustia e intranquilidad fueron posesionándose aún más de la vida cotidiana en los campamentos.

Las cosas se agravaron aún más en el centro minero de Morococha pues, al poco tiempo se cumplía un año del petitorio presentado por el Comité Central de Reclamos, sin que hubieran ocurrido los aumentos salariales prometidos. El diez de octubre de 1930, los trabajadores de la empresa Cerro de Pasco habían convocado a una manifestación para las 4:30 de la tarde, hora en que se producía el cambio de turno en las labores, de manera de contar con mayor número de asistentes. Pocas horas antes, el dirigente Adrián Sovero había tenido una amarga discusión con el superintendente Mac Hardy quien se rehusó a seguir escuchando sus quejas sobre el trato dado a uno de los trabajadores en relación al reconocimiento de su salario. Indignado, el dirigente, en un acto de inocencia y exaltación, se dirigía hacia el local de la policía para denunciar la afrenta, cuando se encontró con el compañero Del Prado. Este le hizo entender lo inútil que sería recurrir a la autoridad policial y que más bien deberían reunir a los trabajadores para acordar inmediatamente una paralización general de labores en protesta por el maltrato dado a un dirigente oficialmente reconocido y por el incumplimiento de los compromisos acordados un año antes. La iniciativa fue rápidamente conocida y respaldada por los trabajadores a los que se les unió la población, incluidos mujeres y niños. La multitud tomó a dos funcionarios de la empresa como rehenes (Sres. Skeen y Mac Hardy) que estuvieron a punto de ser linchados. El hecho llegó a conocimiento del Prefecto, quien no pudo impedir que los trabajadores realizaran una asamblea en el local de los centros

escolares obreros. Según testimonio de Del Prado, por primera vez se habló públicamente sobre el partido comunista.²⁴⁸ Los oradores Sovero y Blanco instaron a formarse en la línea del pensamiento mariateguista para lograr sindicatos organizados y unidos en la lucha por sus derechos frente a la actitud hostil de la empresa. Los obreros respaldaron a sus dirigentes, reivindicándolos como héroes de la causa de los trabajadores, recuperando la confianza en ellos. El mismo Sovero fue cargado en hombros recorriendo la multitud en son de marcha triunfante las calles de Morococha anticipándose al éxito que obtendrían en sus justos reclamos a la compañía tras la presión unánime. Al día siguiente, la empresa hubo de allanarse al diálogo para que los rehenes fueran puestos en libertad, obligándose a cumplir los últimos acuerdos a los que se habían comprometido en Lima el mes anterior. Como afirmaba Jorge Basadre, la multitud representa la forma más visible, ... más eventual del espíritu colectivo” y ese espíritu colectivo buscaba que fueran respetados sus derechos, que fueran escuchados y tratados con justicia. “...esos aportes individuales, en forma conjunta, determinan la nueva acción individual, que no tiene eficacia histórica sino con la condición de corresponder a la tendencia fundamental de las fuerzas históricas profundas”.²⁴⁹

La protesta colectiva de octubre de 1930 en Morococha fue motivada por un hecho casual (la molestia de un dirigente minero al no ser atendido por un reclamo individual de un tercero y su encuentro con Del Prado) alcanzando niveles de adhesión y medidas extremas nunca antes vistos. Era la mayor osadía para con los funcionarios de la empresa llegando los trabajadores a tomar a altos funcionarios de la compañía como prisioneros en canje por la defensa de sus derechos postergados. A pesar de la espontaneidad y del acaloramiento de los ánimos que pudieron terminar en hechos sangrientos y delictivos, la marcha y la asamblea fueron pacíficos y ordenados, rompiéndose el orden cotidiano sin consecuencias que lamentar. En el plano político se aceptaban públicamente los lineamientos del Partido Comunista como guía para la organización sindical. Socialmente, el respaldo a los trabajadores fue unánime. Muchos de los hombres, mujeres y niños presentes en esa ocasión, fuesen trabajadores mineros o no, coincidían

²⁴⁸ Del Prado, 2010. s/n

²⁴⁹ Basadre, 2009, p. 225

en los sentimientos de rechazo frente al comportamiento de la empresa no solo por postergar la mejora de las condiciones salariales y de vida de sus trabajadores sino por el maltrato recibido. Podría decirse que se trataba de un caso de “hartura social” que había llegado al límite de su resistencia.

Pocos días después de estos hechos y previo a la realización del Congreso Minero se llevó a cabo el Primer Plenario Nacional de la CGTP entre los días 31 de octubre y 5 de noviembre de 1930, coincidiendo en el tiempo con los efectos de la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York que remeció a todo el sistema capitalista. Internamente, la pugna entre los partidos políticos más representativos -Apra y Partido Comunista- se hallaba en su punto más álgido por su afán de controlar los sindicatos de reciente formación, teniendo más receptibilidad el partido comunista por la adhesión de la CGTP.²⁵⁰

En el Plenario participaron 111 delegados entre los que se encontraban tres representantes de los trabajadores mineros. Augusto Mateu Cueva como los compañeros Blanco y Montero expusieron la problemática de la masa trabajadora minera. Por vez primera se hacía conocer ante una organización de cobertura nacional la situación por la que atravesaban en su lucha frente a una empresa imperialista todopoderosa que se resistía a reconocer sus derechos y que venía extrayendo las riquezas del país contando con la venia del Gobierno. Expusieron los avances de su organización sindical manifestando lo cercano que se hallaba de constituir una Federación de Trabajadores del Centro que enfrentaría con un Pliego de Reclamos unificado al empresariado minero encabezado por la empresa Cerro de Pasco. Los delegados mineros iban madurando su conciencia política y ganando confianza en su accionar. Se iban perfilando las ideas para un próximo programa de acción sindical representativo de la masa minera. Con esta experiencia retornaron a la sierra central listos para participar en el primer Congreso Minero que se reunió en La Oroya el 9 de noviembre y que duraría una semana.

²⁵⁰ Martínez de la Torre, 1974, t. IV, 103-104

El presidente de la comisión organizadora había sido el mismo Del Prado. Al Congreso asistieron 61 delegados representantes de los diferentes centros mineros. Desde un comienzo, tanto la empresa como el Gobierno, intentaron boicotearlo para impedir que los asambleístas lograsen conformar una central sindical. El lugar escogido para su realización fue el Club Peruano, pero las autoridades impidieron el ingreso de los participantes los que tuvieron que iniciar la reunión en las afueras del mismo ante una audiencia de alrededor de 2,000 trabajadores.

Una vez inaugurado el Congreso, se procedió a desarrollar la agenda cuyos principales temas eran la crisis capitalista mundial, la situación concreta de los trabajadores mineros, el pliego único de reclamos, los estatutos de la Federación Minera del Centro, la conformación de su dirección, la seguridad social, el funcionamiento de las mercantiles, la relación con las comunidades y el seguimiento que debía darse para solucionar los daños producidos por los humos de la planta metalúrgica a las tierras aledañas, incluso solucionar el problema de los contratistas. Ello demostraba el vínculo entre los trabajadores mineros y sus comunidades.

Las sesiones se llevaban a cabo con mucho entusiasmo, suscitando la curiosidad e interés tanto de los trabajadores mineros como de los demás habitantes de La Oroya sin que se percatasen de las maniobras de la compañía en complicidad con el Gobierno. En la madrugada del once de noviembre la policía allanó los domicilios donde se hospedaban los delegados tomándolos prisioneros y enviándolos en tren a Lima sin justificación de inconducta por parte de los mismos que se hallaban abocados en sus tareas congresales. Ante esta situación no imaginada, se suscitó un distanciamiento entre el compañero Ravines y los demás delegados prisioneros que no estaban de acuerdo con la línea dura que este último había querido imponer incitando a los trabajadores a prepararse para una inminente toma del poder. Conocida la noticia del encarcelamiento y secuestro de los compañeros delegados, los trabajadores de La Oroya acordaron un paro general que debía acatarse en todos los campamentos como acto de protesta. Para intimidar a la empresa Cerro de Pasco, tomaron de rehén, una vez más al superintendente Mac Hardy y al gerente de la División Ganadera apellidado Fowler, insistiendo en que solo los liberarían al ser devueltos los delegados para continuar con el desarrollo del Congreso.

Para impedir desmanes o que se repitieran hechos como los ocurridos poco antes en Cerro de Pasco y Morococha en los que hubo daños a las instalaciones de la empresa y a la propiedad de particulares, los trabajadores más allegados a los organizadores y de mejor visión política crearon inmediatamente una guardia urbana la que efectivamente logró mantener el orden. Guardando las escalas, esto hace recordar a las guardias urbanas de la Francia pos revolución en momentos en que la turba podía rebasar el orden público y dar motivo a una persecución que hiciera retroceder sus avances políticos.²⁵¹ Al mismo tiempo, una comisión mixta, formada por hombres y mujeres allegadas al partido comunista y a la causa de los trabajadores mineros, fue enviada a Lima para abogar por la libertad inmediata de sus compañeros. La capital se hallaba en estado de alarma pues la CGTP, una vez enterada de la paralización del congreso minero cuyos responsables eran la empresa Cerro de Pasco y el Gobierno, apoyaba a los delegados prisioneros y amenazaba con un paro general para el día 23. Ello no solo significaba poner a prueba la fuerza represiva del gobierno sino que redundaría en una mayor crisis económica pues la paralización de la industria nacional sería general e indefinida.

Temeroso el Gobierno y dudando la compañía que la vida de los rehenes fuera respetada así como la de los demás miembros del staff, se procedió a liberar a los delegados y enviarlos de regreso a La Oroya para continuar con sus sesiones congresales. Efectivamente, los rehenes fueron liberados y los delegados retornaban a la sierra central acompañados por compañeros entusiastas simpatizantes de la causa de los trabajadores mineros como Ángela Ramos, amiga personal de Mariátegui. (En una entrevista hecha en 1981 en una quinta de Miraflores donde vivía, recordó lo convencidos que estaban de lograr terminar el Congreso y concretar la creación de la Federación Minera con lo que forzarían a la empresa a cumplir sus demandas. También fue testigo de las diferencias internas que había entre el ala dura del partido comunista y los mariáteguistas ,

²⁵¹Rude, 2009

entendiéndolo no solo como una cuestión doctrinaria sino de celos y competencias personales.)²⁵²

Poco antes había ocurrido un hecho de suma crueldad que enlutó la historia de la lucha obrera minera. Desde el campamento de Malpaso, lugar donde se construía una nueva central eléctrica de la empresa Cerro de Pasco ocupando a más de 2,000 operarios, una comitiva se dirigía a dar el encuentro a los compañeros congresistas que retornaban a La Oroya cuando fueron abatidos veintitrés trabajadores y dos funcionarios americanos e hiriéndose a veintisiete obreros más, al momento de cruzar un puente a pesar de contar con permiso oficial para realizar la marcha. La policía en complicidad con algunos funcionarios de la empresa disparó a quemarropa resultando muerto un niño que por casualidad se hallaba cerca.²⁵³

Los miembros del congreso fueron informados antes de su arribo a La Oroya pues la noticia se esparció rápidamente. Acabado el velatorio de las víctimas (hecho que fue captado por la cámara de Sebastián Rodríguez) se decidió continuar con la realización del congreso pero ya el Gobierno había decretado el estado de sitio en toda la zona de Junín por lo que se prohibía las reuniones públicas. A pesar de ello los congresistas continuaron reunidos hasta el día quince de noviembre cuando fueron detenidos los principales dirigentes -incluidos Del Prado, Sovero, Blanco, Otaégui y Montero- los que fueron enviados prisioneros al frontón. Blanco y Otaégui no pudieron resistir las duras condiciones de la cárcel y fallecieron poco tiempo después.²⁵⁴

La empresa Cerro de Pasco decidió enviar a Lima a sus funcionarios para evitar que la población en general reaccionara en contra de sus vidas en represalia de lo ocurrido con las víctimas de Malpaso y con la prisión de los dirigentes mineros para impedir la culminación del congreso.

²⁵² Entrevista Angela Ramos, 1980

²⁵³ Martínez de la Torre, t. IV, p 11-113

²⁵⁴ Del Prado, 20010, s/n

Se trataba de un lock out que paralizó las actividades productivas por más de un mes y causó el despido de dos terceras partes de sus trabajadores. De esta manera se eludían de la responsabilidad de los actos de Malpaso y de la carga que -en momentos de crisis económica mundial- significaba el íntegro de su planilla a la vez que desarticulaba cualquier intento de futura organización obrera, lo que consiguió manteniéndose ésta en la clandestinidad por más de quince años.

El Gobierno por su parte inició una abierta persecución contra los dirigentes políticos quedando el Partido Comunista al margen de la ley y la organización sindical minera desarticulada.

Al retomar sus operaciones, la compañía Cerro de Pasco tuvo una política agresiva y recelosa contra el nuevo personal. Ordenó la creación de “listas negras”, padrones elaborados por personajes incondicionales a la empresa en donde se incluían a los sospechosos de haber participado en las actividades políticas en favor de los sindicatos o de ser sus simpatizantes; además fue mucho más rigurosa en los requisitos médicos para retomar a antiguos trabajadores con lo cual quedaban descartados los antiguos trabajadores cuyos males habían adquirido en el tiempo que laboraron para la misma empresa.

Al momento de pasar los exámenes y ser aprobados, los trabajadores recibirían una ficha de registro mucho más completa que las anteriores que incluía una fotografía de carnet. En ella además de anotarse los datos personales y su nivel de calificación, se tomaba registro de la participación o no en los sucesos de 1919 y en el ítem de las observaciones, su vinculación con actividades en favor a la organización sindical. El fotógrafo encargado desde entonces hasta los años sesenta fue Sebastián Rodríguez.

De esta manera la organización de los trabajadores mineros quedó violentamente desarticulada; los obreros despedidos, sin comprender el trato recibido y condenados al hambre si permanecían en los campamentos, tuvieron que retornar en calidad de derrotados a sus pueblos en busca de refugio.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO TERCERO

Morococha se convirtió en las primeras tres décadas del siglo XX en un próspero centro minero. Una población mixta de empresarios y operarios, habilitadores, comerciantes etc. cada vez más numerosa se ubicó alrededor de dos zonas “urbanas”, “la Vieja” y “la Nueva”. Fuertes cantidades de dinero se movían diariamente como producto de los ingresos mineros propiciando el consumismo. Los trabajos en socavón y en planta eran sumamente duros y riesgosos, sometidos a un régimen disciplinario industrial totalmente distinto al que se desarrollaba en las zonas rurales del valle Mantaro de donde provenía el grueso de los trabajadores. No eran raros los casos de accidentes durante las labores diarias, accidentes que se minimizaban por una política productiva intransigente y descuidada en cuanto a la seguridad social. El aislamiento y la concentración propios de la vida en un asiento minero hicieron que las relaciones sociales fueran bastante estrechas y desiguales. Las diferencias en las labores quedaban disminuidas en el roce cotidiano.

El paulatino cambio en la organización del trabajo tendiente a mayor calificación y productividad fue haciendo que los trabajadores pasasen de pequeñas protestas aisladas, desprovistas de planes y menos ideología a verdaderos levantamientos pre-políticos que expresaban con su espontaneidad y violencia un largo resentimiento contra el trato recibido de los empleadores. El trabajo intelectual de personas como Blanco o Sovero – testigos y parte de los problemas de los trabajadores- permeables a las influencias de partidos políticos emergentes, unido al interés del partido socialista por integrarlos a su causa, permitieron un grado de maduración en la conciencia colectiva. Ello quedó evidenciado en la formación de sindicatos mineros que llegaron a actuar al unísono, formándose una Federación de Trabajadores del Centro que enfrentó a la empresa Cerro de Pasco con pliegos únicos de reclamos. La intransigencia de la gran compañía junto con la debilidad de un régimen político saliente incondicional a sus intereses, unido a la coyuntura de la mayor crisis económica que enfrentó el imperialismo y a un golpe de estado que no toleraría amenazas de paralizaciones en la producción ni “movimientos levantiscos”, terminaron por valerse del factor sorpresa y la violencia para desarticular los logros alcanzados por los trabajadores en defensa de sus legítimos derechos.

CONCLUSIONES GENERALES

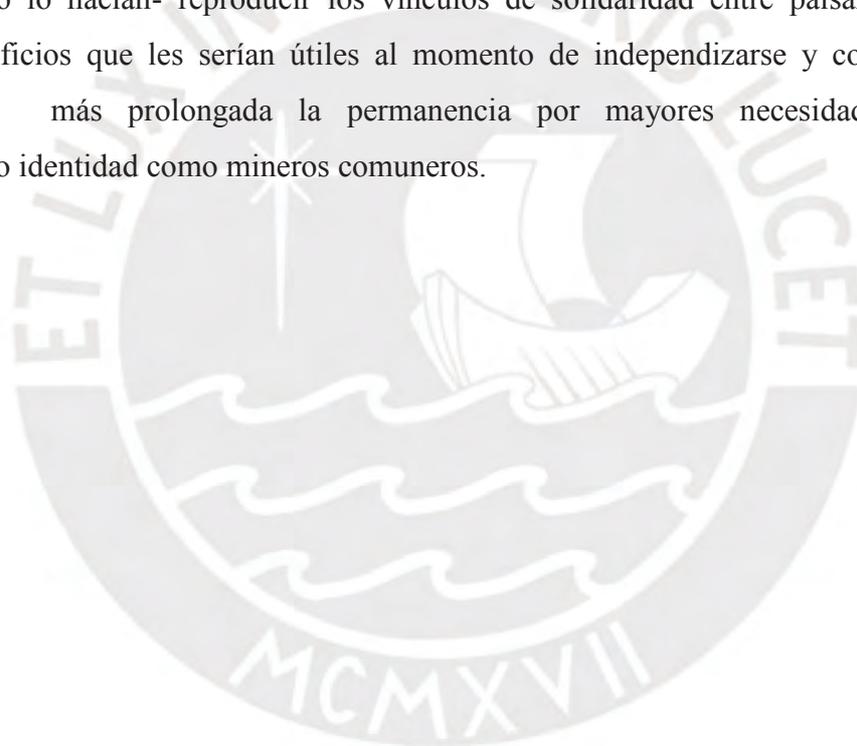
La sierra central peruana desde fines del siglo XIX y a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX fue escenario de la penetración del capitalismo tanto en la actividad minera representada por los medianos y grandes empresarios como en el comercio regional. La gran minería, encarnada en la empresa Cerro de Pasco, tuvo un comportamiento de enclave imperialista sometiendo a su interés a los demás agentes económicos. Esta logró desarrollarse gracias a la existencia de mano de obra proveniente de las comunidades del valle Mantaro, la misma que estaba organizada bajo un sistema tradicional andino en el que primaba la reciprocidad entre sus miembros. Además contó con la complicidad de las autoridades locales y del gobierno para conseguir que esta mano de obra no calificada o en proceso de serlo acudiera a los centros mineros.

La singularidad de estos trabajadores consistía en poseer sus propios medios de producción y no estar sometida a condiciones serviles como en otras partes de la sierra, lo que le permitía un margen de libertad frente a una completa proletarización de estar sometida a tiempo completo al trabajo minero.

Por un lado hubo el interés por las grandes ganancias de parte del capital industrial minero contando con el respaldo de los gobiernos nacionales y por el otro, los requerimientos económicos propios de las comunidades en constante proceso de cambio y asimilación de los patrones capitalistas. En este continuo ajuste de intereses los menos favorecidos fueron los trabajadores pues el comportamiento del gran capital no hizo concesiones en cuanto al respeto a los compromisos sociales y legales que tenía para con la masa laboral. Sin embargo, ingenio y versatilidad no les faltaron para obtener de las minas, vía migración temporal más o menos continua, el capital que requerían para suplir sus necesidades - no en los campamentos mineros- sino en sus pueblos.

De esta manera, Morococha, como muchos otros centros mineros de la sierra central, actuó como centro de trabajo temporal y proporcionó a través del salario los medios económicos para ser implementados en las comunidades. Si bien es cierto habían otros focos de migración, las minas quedaban cerca de los lugares de origen, concentraban población donde podían sentirse solidarios con otros paisanos que acudían a las mismas por motivos parecidos y la escala de salarios, en comparación al campo, era tres veces mayor.

La estancia en Morococha significaba alejamiento temporal de la familia, riesgos de salud y de trabajo pero era un medio rápido y cercano de obtener capital. En ella podían - y de hecho lo hacían- reproducir los vínculos de solidaridad entre paisanos, podían aprender oficios que les serían útiles al momento de independizarse y conforme fue haciéndose más prolongada la permanencia por mayores necesidades, fueron adquiriendo identidad como mineros comuneros.



BIBLIOGRAFIA

Abendroth, Wolfgang. *Historia social del movimiento obrero europeo*. Editorial Laia, Barcelona, 7ma edición, 1969

Adams, Richard, *A community in the Andes. Problems and progress in Muquiyauyo*. University Washington Press, Seattle, 1959

Alberti, Giorgio; Sanchez, Rodrigo. *Poder y conflicto social en el valle del Mantaro 1910-1974*. Perú Problema 10. IEP, 1974.

Arguedas, José María. *Evolución de las comunidades indígenas. El valle Mantaro y la ciudad de Huancayo*. Revista del Museo Nacional, t. XXVI, Lima. 1957
Folklore del valle del Mantaro, provincias de Jauja y Concepción. Folklore Americano. Año I, # 1, 1953
Obras completas. Editorial Horizonte, Lima 1983.

Althaus, Jaime. *Comunidades campesinas, : articulación externa, estructuración interna y diferenciación. (el caso de la comunidad de Usibamba..* Facultad de Antropología, PUC, 1979. Tesis para aprobar el grado de magister en antropología.

Assadourian, Bonilla, Mitre, Plate. *Minería y espacio económico en los andes siglos XVI-XX*. Lima. IEP, 1980. *Historia de la república del Perú*.

Basadre, Jorge. *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*. Lima: Editorial Peisa, 2009.
Historia de la República. T. IV, 1968.

Bonilla, Heraclio. *El minero de los andes*. Lima, IEP, 1974.

Boletín del cuerpo de ingenieros de minas del Perú. 1902-

Braudel, Fernand. *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Editorial Armand Colin, 2001

Bravo, José. *Informe sobre los humos de la Oroya*. En BCIMP # 108. Lima, 1926.

Caballero, José María. *Economía agraria de la sierra peruana antes de la reforma agraria de 1969*. Lima. IEP 1981

Cardoso, Fernando y Faletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en américa latina*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1969.

Castro Pozo, Hildebrando. *Nuestra comunidad indígena*. Editorial El Lucero, Lima, 1924.

CENTROMIN PERU. *Estudios socioeconómicos y de valores culturales de obreros y empleados*. Investigaciones sociales, Departamento de RRII, La Oroya. 1976

Contreras, Carlos. *-Mineros y campesinos en los andes. Mercado laboral y economía campesina en la sierra central del siglo XIX*, Lima IEP, 1988.

Contreras, Carlos ; Cueto, Marcos. *Historia del Perú contemporáneo desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima, IEP, 2010.

Contreras, Carlos (ed.) *-Compendio de historia económica del Perú*. Lima, BCRP-IEP t. III, IV. 2008-2011.

-La economía del transporte en el Perú 1800-1914. Apuntes 66. PUC Lima, 2010.

-La fuerza laboral minera y sus condiciones de funcionamiento. Cerro de Pasco en el siglo XIX. Documento de trabajo # 16. Serie Historia #2. Lima, IEP, 1986

Cotlear, Daniel. *El sistema de enganche a principios del siglo XX. Una versión diferente*. Memoria para obtener grado de bachiller en Economía. Lima, PUC, 1979.

Dávalos y Lisson, Carlos. *Cómo hice fortuna.*, Librería e imprenta Gil, Lima ,1941.

Del Prado, Jorge. *Los mineros de la sierra central y la masacre de Malpaso*. Fondo editorial del congreso del Perú, Lima 2010.

De Lucio Pezet, Felipe. *Cronología del distrito minero de Morococha desde la época precolombina hasta 1940*. Documento personal del autor.

Denegri, Marco Antonio. *La crisis del enganche*. San Martín y Compañía. Lima 1911.

Deustua, José. *-La minería peruana y la iniciación de la República 1820-1840*. IEP, Lima, 1986.

-Guano, salitre, minería y petróleo en la economía peruana. Compendio de historia económica del Perú. Tomo IV. Lima, BCRP-IEP, 2011.

De Wind, Adrian. *Peasants become miners. The evolution of industrial mining systems in Peru*. PhD thesis. Columbia University. 1977

El Tiempo (periódico). *Las riquezas del porvenir. La sociedad minera de Puquio cocha.* Lima, 13 de agosto 1916.

El Serrano (revista oficial de la empresa Cerro de Pasco Copper Corporation). 1949-1961

Escobar, Gabriel. *Sicaya, cambios culturales en una comunidad mestiza andina.* Lima. IEP, 1973.

Espinoza Soriano, Waldemar. *Enciclopedia departamental de Junín.* Enrique Chipoco ed. Huancayo, 1973.

Favre, Henry. *La industria minera en Huancavelica.* Cuadernos de Antropología. UNMSM vol. III, # VIII, 1965.

Fisher, John. *-Silver production in the viceroyalty of Peru 1776-1824.* Hispanic American historical review. 1975

-Minas y mineros en el Perú colonial 1776-1824. IEPm Lima, 1977.

Flores Bordais, Lourdes. *Mariátegui, los comunistas y el movimiento sindical minero en Perú (1928-1931).* Tesis de bachiller en ciencias políticas y sociología. UNILA. Iguazú, 2015.

Flores Galindo, Alberto. *-Los mineros de la Cerro de Pasco 1900-1930.* PUCP, Lima, 1974
-Los comunistas y el movimiento obrero: Perú 1930-1931. Historia, Problema y Promesa. Vol II, 1978.

Flores Galindo; Manuel Burga. *Apoyo y crisis de la república aristocrática.* Ediciones Rikchay. Perú, # VIII, Lima. 1979.

Galicia, Segundo. *Migración interna y cambio social en el Perú.* Cristianismo y sociedad, Buenos Aires, 1974.

Guillet, Marcel. *Les charbonnages au nord de la France au XIX siecle.* 1973.

González, Luis. *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia.* Colegio de México, tercera edición, 1979.

Hobsbawn, Eric. *The machine breakers.* Past and present #1. 1952.

-Rebeldes primitivos. Editorial Ariel, Barcelona, 1968.

-La era del imperio 1875-1914. Buenos Aires, Ed. Crítica, 2011.

Huanay, Julián. *El retoño.* Casa de la cultura del Perú, Lima, 1969.

Kapsoli, Wilfredo. *Los movimientos campesinos en Cerro de Pasco 1800-1963.* Ediciones Atusparia. Lima, 1972.

- Klaren, Peter. *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del Apra*. 3ra. Edición. IEP, 2016
- Kruijt, Dirk y Menno Vellinga. *Estado, clase obrera y empresa transnacional. El caso de la minería peruana 1900-1980*. México. Siglo XXI editores, 1985.
- Laite, Julian. *Industrial development and migrant labor in Latin America*. University of Texas press, Austin, 1981.
- Lévano, César. *La verdadera historia de la jornada de las ocho horas*. CGTP. Lima, 1967.
- Macera, Pablo. *Estadísticas históricas del Perú, sector minero (volumen y valor)*. Lima, Seminario de historia rural andina, UNMSM. 1972b.
-*La historia económica en el Perú*. Proceso, Huancayo # 2, 1973.
- Mallon, Florencia. *The poverty of progress. The peasants of Yanamarca and the development of Capitalism in Peru's central highlands 1860-1940*. Yale University, 1980.
-*Microeconomía y campesinado*. Análisis, cuadernos de investigación # 4, 1978.
-*Minería y agricultura en la sierra central: formación y trayectoria de una clase dirigente regional 1830-1910*. Revista de Taller de Estudios Andinos de la UNA, 1978.
- Malpica, Carlos. *Los dueños del Perú*. Ediciones Peisa, Cuarta edición, Lima, 1970.
- Manrique, Nelson. *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*. Editorial Centro de Investigación y Capacitación. Lima, 1981.
-*Mercado interno y región: la sierra central 1820-1930*. DESCO. Lima, 1987.
- Mariátegui, José Carlos. *El problema de las razas*. Selección Halimonda, H. en *La tarea Americana*. Buenos Aires. Prometeo, CLACSO, 20010
- Marín, Alcides (seudónimo de Gamaniel Blanco) *Apuntes monográficos de Morococha. Apuntes para una monografía de la Provincia de Yauli*. Imprenta S. Camargo Moreno. Morococha, 1972.
- Martínez Allier, Juan. *Los huacchilleros del Perú. Dos estudios de formaciones sociales agrarias*. IEP, Lima, 1973.
- Martínez de la Torre, Ricardo. *Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú. Tomo IV*. UNMSM, Lima, 1974.
- Mateu Cueva, Augusto. *Alborada*. Lima, ed. Antena, 1939.
-*Lampadas de minero*. Lima, compañía de impresiones y publicaciones. 1941.
-*Antena proletaria*. Arequipa, tip. Acosta, 1947.

Matos Mar, José; Bonilla, Heraclio; Montoya, Rodrigo. *El valle de Yanamarca. Descripción cultural de una microrregión del valle del Mantaro*. Revista Museo Nacional t. XXIII. Lima, 1964.

-*Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*. Perú Problema 3, IEP. 1976.

Mayer, Dora. *La conducta de la compañía minera de Cerro de Pasco*. Fondo Editorial Labor. Lima, 1984.

Montoya, Rodrigo. *A propósito del carácter predominantemente capitalista de la economía peruana actual*. Ediciones Teoría y realidad. Lima, 1970.

Murra, John. *Formación económica y política del mundo andino*. IEP, Lima, 1975.

Nash, June. *We eat the mines and the mines eat us*. Columbia University Press. Nueva York, 1979.

Ocampo, Esteban. *La Cerro de Pasco Corporation y sus relaciones con el estado peruano*. Universidad Villareal, Lima, 1972

Pardo, Manuel. *Estudios sobre la provincia de Jauja*. En: Jacinto López: *Manuel Pardo. Imprenta de la época*. Lima, 1947.

Poblete, Moisés. *Condiciones de vida y de trabajo de la población indígena en el Perú*. Oit. Ginebra, 1938.

Portocarrero, Julio. *Sindicalismo peruano*. Gráfica Labor, Lima, 1987.

Ráez, Nemesio. *Monografía de Huancayo*. Lima, 1892.

Ramos Núñez, Carlos. *Historia del Derecho Civil peruano Siglos XIX-XX, tomo V, vol 2: las instituciones : el contrato de enganche, el cautiverio de la autonomía de la voluntad (cap. 3)*. PUC, Fondo Editorial , Lima, 2006.

Rudé, George. *La multitud en la historia*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.

Samamé, Mario. *El proceso de la minería en el siglo XX*. Editorial Ausonia, 1962.

-*El Perú minero, tomo II*. INCITEMI, Lima, 1979.

Samaniego, Carlos. *Campesinado en el valle Mantaro, Perú*. Estudios andinos. Centro de Investigaciones Universidad Pacífico año IX, # 16. 1980.

Sariego, Juan Luis. *Los mineros de la Real del Monte. Características de un proceso de proletarización*. Centro de investigaciones superiores del INAH, Cuadernos de la Casa Chata 15, Mexico. 1978.

Sulmont, Denis. *El movimiento obrero en el Perú, 1900-1956*. PUC, Lima, 1975.

-*Historia del movimiento obrero peruano 1900-1976*. Tarea, Lima, 1977.

Tarnawiecki, Donald. *Crisis y desnacionalización de la minería peruana: el caso de Cerro de Pasco 1800-1901*. PUC, Lima, 1978.

Tello Devoto, Ricardo. *Historia de la provincia de Huancayo*. Casa de la Cultura de Junín, Huancayo, 1971.

Thompson, E.P. *The making of the english working class*. Vintage Books, Londres, 1965.
-*Tradicón, revuelta y conciencia de clase*. Editorial Crítica. Barcelona, 1979.

Thorp, Rosemary y Geoffrey Bertram. *Peru 1890-1977. Growth and policy in an open economy*. Universidad de Columbia, Nueva York, 1978.
-*Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Mosca Azul editores, 1988.

Vásquez, Ana María. *Comunidades campesinas del valle del Mantaro y comunidades sociales de la SAIS Cahuide Ltda*. Tesis de Antropología. PUC, Lima, 1978.

Viezzner, Moema. *Si me permiten hablar. Testimonio de Domitila Chungara, una mujer de las minas de Bolivia*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 1978.

West Coast Leader (periódico norteamericano publicado en Lima.)

Yépez del Castillo, Ernesto. *Perú 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista*. IEP. Campodónico Ediciones, Lima 1972.

Zapata, Antonio. *Pensando a la derecha*. Ed. Planeta. 1916

Archivos:

- Cerro de Pasco Copper Corporation. Plaza San Martín, Lima, Perú.
- Provincial de Huancayo.
- Provincial de Jauja.
- Instituto Nacional de Cultura, sede Huancayo (año 1986)

Censos:

INEI: Censo de Población y vivienda. 1940

Fuente Oral:

Entrevistas realizadas durante los años 1980-1986 en Lima, Morococha, La Oroya y valle Mantaro.

Relación de personas entrevistadas:

Federico Arellano

Lucio Artica

Alberto Brazzini

Sr. Camargo

Julio Loli

Familia Marcionelli

Francisco Palpa

Angela Ramos

Sr. Reina

Max Rodríguez

Sr. Segovia

Sr. Suárez

Sr. Solís

Carlos Vidal

Willy Vidal

Carmela Zapater



APENDICE I

Los primeros años posteriores a 1930 fueron duros para la minería pues la recuperación del mercado internacional fue lenta. Dos terceras partes de los trabajadores habían quedado sin empleo y muchos tuvieron que retornar a sus pueblos. La incipiente organización sindical quedó reducida a la clandestinidad hasta mediados de los años 40 cuando el gobierno democrático de Bustamante permitió su reaparición.

En las décadas posteriores la empresa Cerro de Pasco, en su afán por recuperar los márgenes de ganancias de los años 20, acondicionó sus instalaciones para el tratamiento de otros metales como el zinc pero mantuvo una política de reajuste en general con respecto a sus inversiones en la sierra central. A excepción de Cobriza, sus intereses se trasladaron a la zona sur del país asociándose con otros capitales para formar la Southern Perú Copper Corporation para la explotación a tajo abierto en Toquepala y Cuajone así como trasladó gran parte de sus capitales fuera del país. Su política laboral se orientó hacia la racionalización de la producción aumentando la intensidad de la jornada laboral, disminuyendo planillas, exigiendo mayores estándares de calidad a sus trabajadores sometidos a una complicada categorización. Tal racionalización no fue bien acogida por los trabajadores y en Morococha no logró implementarse por su abierta oposición.

En 1950 el gobierno de Odría dio un nuevo código de minería con el propósito de incentivar las exportaciones mineras y así favorecer tanto a la mediana como a la gran minería. En la década de los sesenta los enfrentamientos entre empresa y trabajadores fueron intermitentes alcanzando mayor participación y violencia por parte de estos últimos.

La empresa Cerro de Pasco declarándose en pérdida entró en conversaciones con el gobierno del presidente Belaúnde para vender sus inversiones de la sierra central, concretándose la

nacionalización de la empresa durante el gobierno militar del general Velasco el año 1974. Sobre la base de la anterior empresa Cerro de Pasco se creó la empresa estatal Centromin la misma que siguió a grosso modo los lineamientos empresariales anteriores.

Durante los años ochenta cuando la guerra senderista se extendió hacia la zona de la sierra central, especialmente Cerro de Pasco y Morococha, los trabajadores mineros vivieron en constante zozobra ya que senderistas incursionaban por sus instalaciones forzándoles a declararse en huelga, entregarles explosivos y ante la negativa eran victimados.

Finalmente al comenzar los años noventa, el gobierno fujimorista dio inicio a la venta de grandes empresas estatales incluida Centromin la que fue adquirida por la empresa nacional Buenaventura. El complejo metalúrgico de La Oroya terminó concesionándose a la empresa Doe Run que hasta la fecha mantiene sin resolver la adecuación de sus instalaciones a los estándares de salud ambiental y problemas judiciales con su ex trabajadores.

El centro minero de Morococha en el año 2006 terminó siendo concesionado a la empresa Chinalco por un lapso de 35 años para la explotación de cobre y molibdeno del cerro Toromocho habiéndose destinado el área urbana para la construcción de la planta metalúrgica y los almacenes. Ello implica la movilización de toda su población hacia la llamada Carhuacoto o Nueva Morococha –ciudad construida por Chinalco- a diez kilómetros de distancia, mudanza iniciada el año 2013 luego de sostenerse mesas de diálogo entre la comunidad, la empresa, el gobierno y la Iglesia y bajo el compromiso de dar empleo a los antiguos trabajadores mineros y respetar los parámetros ambientales. Sin embargo no todos sus habitantes están satisfechos por considerar el lugar escogido no apto para asentamiento humano por tratarse su suelo de una antigua zona de relave, poco saludable por las emanaciones producidas en la planta de tratamiento y que son pocos los trabajadores contratados.

APENDICE II

TESTIMONIO GRAFICO DE MOROCOCHA. LA OBRA DE SEBASTIÁN RODRIGUEZ

A lo largo de este estudio hemos tenido presente el valioso testimonio fotográfico de Sebastián Rodríguez con la intención de aproximarnos gráficamente a los rostros de aquellos hombres y mujeres que fueron parte tan importante de nuestra historia económica, política y social. La temática de la fotografías refleja mucho la manera de pensar de sus protagonistas. Fue tal vez el hecho que Sebastián Rodríguez laborara para la empresa Cerro de Pasco encargándose de fotografiar los avances en infraestructura, a los operarios siendo dirigidos por capataces y staff y los eventos sociales en los que se relacionaban, lo que impidiera que dejara testimonio de los momentos de efervescencia política por los que atravesó Morococha entre los años 1928 y 1930. De esos momentos solo tenemos la triste imagen de los caídos en Malpaso.



Foto # 03 Auto retrato de Sebastián Rodríguez

Fue cuando desarrollaba independientemente su profesión cuando graficó en sus fotos de estudio la importancia que tenía para aquellos migrantes el poder aportar económicamente con su salario a sus familias en el campo.

Parte del testimonio visual dejado por Rodríguez al que tuvimos acceso lo hemos ordenado por temas. Comenzamos con una fotografía general del asiento de Morococha; seguimos con las imágenes de los trabajadores de la empresa Cerro de Pasco tanto las de los que laboraban en socavón como los que lo hacían en la zona de beneficio y los retratos carnet con los que se fichaba a los trabajadores ingresados en la empresa desde 1930. También aparecen retratados contratistas y sus trabajadores en el día de pago, las autoridades, el staff. Luego aparecen las fotografías que tomó don Sebastián en su estudio fotográfico y las de los momentos de esparcimiento al aire libre o las de congoja por el fallecimiento de algún compañero.

Su testimonio nos permite visualizar el aspecto físico de Morococha, sus viviendas, el entorno; la manera de vestir para el trabajo y para las horas libres, el afán por guardar un recuerdo material de su estancia en el campamento.

En el año 2012, el fotógrafo Andrés Longhi dirigió el proyecto “Ojos Propios” en Morococha por encargo de la empresa minera Chinalco, actual poseionaria de Toromocho. El propósito del proyecto fue guardar la memoria colectiva de sus habitantes captando y participando ellos mismos a través de fotografías de lo que más querían conservar de su experiencia de vida en tal lugar ya que la población entera debía mudarse a una nueva ciudad, Carhuacoto al año siguiente pues Morococha ocupaba el lugar designado para los trabajos de tratamiento de los minerales obtenidos. El resultado se halla expuesto en el museo de la memoria en este Nuevo Morococha.

FOTO # 04
Vista panorámica de Morococha, década 1930



FOTO # 05
Trabajo topográfico realizado por personal de la empresa Cerro de Pasco



FOTO # 06

Inicio de labores en turno de mañana en uno de los piques de ingreso a mina



FOTO # 07

Trabajadores al interior de socavón perforando la roca



FOTO # 08
Maquinista moviendo materiales al interior de un socavón

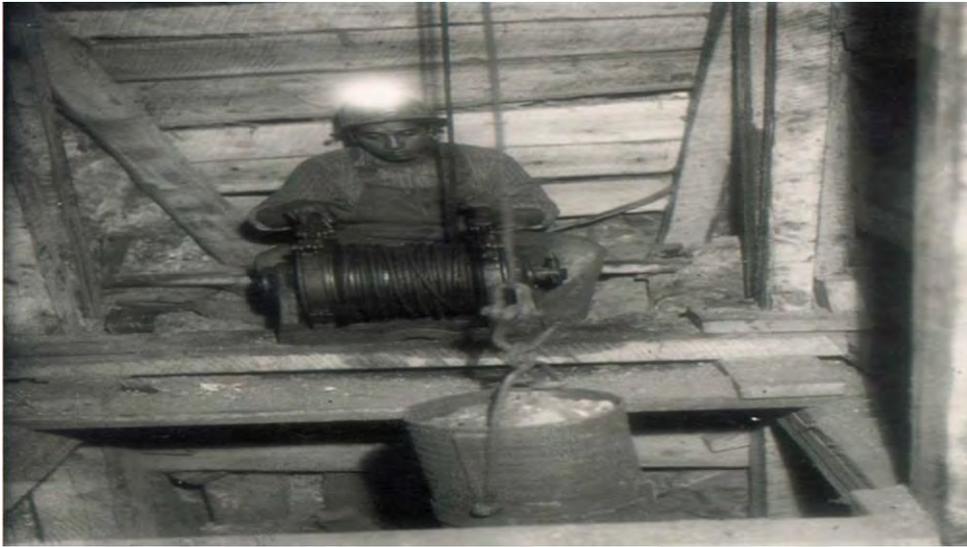


FOTO # 09
Personal obrero vistiendo overol de faena saliendo de la mina al término de la jornada



FOTO # 10

Capataces y trabajadores de subsuelo con lámparas de carbono cerca del pique ingreso



FOTO # 11

Operarios en cambio de turno luego de terminar labor. Bocamina S. Cristóbal



FOTO # 12

Miembro de staff con capataz y operarios de subsuelo. Chale Lara en círculo



FOTO # 13

Operarios zona de metalurgia vestidos con overol y botas de trabajo. Centro inferior: niño



FOTO #14

Trabajadores de superficie. Algunos vistiendo “ropa de agua” y casco



FOTO # 15

Trabajadores de superficie en zona de máquinas



FOTO # 16

Empleados de la empresa Cerro de Pasco y miembro de staff. En círculo C. Lara



FOTO # 17

Hospital, chequeo de rayos X con personal nacional



FOTO # 18
Foto carnet de trabajador



FOTO # 19
Foto carnet de pallaquera



FOTO # 20

Contratistas con trabajadores en día de pago vistiendo con ropa occidental, cadena de oro.
Movilidad para transporte de trabajadores



FOTO # 21

Contratista Ricaldi con trabajadores en día de pago. Mujeres pallaqueras adelante



FOTO # 22
Empleados en paseo campestre vestidos con ropa occidental elegante



FOTO # 23
Trabajadores en paseo campestre. Mujeres con vestimenta tradicional



FOTO # 24
Entierro de trabajador acompañado por deudos



FOTO # 25
Trabajadores camino al cementerio de Morococha



FOTO # 26

Día de todos los muertos. Homenaje a difunto. Pareja de trabajadores en camposanto



FOTO # 27

Autoridades policiales en zona alta de Morococha



FOTO # 28
Tienda de telas y dependienta. Uso de máquina registradora “moderna”



FOTO # 29
Mujer cosiendo con máquina “Singer”



FOTO # 30
Familia campesina de trabajadores mineros en estudio fotográfico.



FOTO # 31
Niño retratado en estudio con vestimenta occidental elegante



FOTO # 32

Pareja de esposos. Vestido tradicional de mujer, occidental de hombre



FOTO # 33

Trabajadores vestidos con ropa de labor en estudio con bebida y cigarro



FOTO # 34

Joven con ropa occidental posando con bicicleta en estudio fotográfico.



FOTO # 35

Familia campesina en una calle de Morococha



FOTO # 36
Reunión social de miembros del staff en Tucto



FOTO # 37
Trabajadores de la imprenta Camargo. Elaboraron manifiesto de Pliego de Reclamos

